

PRESENTACIÓN

Presentation

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

EDITORIAL

De encierros, libros y pasiones

Of confinements, books and passions

Myriam Ríos Madrid

COLABORADORES LOCALES

Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social

An approach from social ecology to the reading of territory in social work intervention

Cindy Vanessa Ariza Castañeda, Derika Tatiana González Romero, Paula Andrea Betancur Sánchez, Johanna Supelano Castro, Eliana María Posada Muñoz, Duleidys Arboleda Ibarquén, Nancy Lorena Castrillón Patiño

Relatos sobre el acorralamiento del mal

Stories about the cornering of evil

Liliana Alzate Vélez

Funciones ejecutivas: una revisión de su fundamentación teórica

Executive functions: a review of their theoretical basis

Viviana Alejandra Arcos Rodríguez

Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación

Community, get up and walk: theoretical and critical reflection in the light of liberation psychology

Jhon Delio Rivera Alzate

Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas

Relationship between the use of social networks and executive functions

Yolanda Giraldo Giraldo, Juan Fernando Moreno Montoya, Nina Madrigal Zuluaga, Melissa Alzate Echavarría, Catalina Torres Zapata, Natalia Hincapié Aguirre, Angie Carolina Pérez Palacio, Angie Gabriela Salgado Pérez, Julián David Morales Betancur

Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja

Pictograms in technology and their meanings in couple relationships

Daniela María Montoya Gallego, Katherine Álvarez Paniagua, Manuela Castaño Posada, Sandra Mejía Zapata

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Lógicas del amor en la era contemporánea

Logics of Love in the Contemporary Era

Yesica Viviana Pineda Sánchez

Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51 A N°. 67B-90 Medellín, Antioquia, Colombia
Tel.: (574) 4606999
www.ucatolicalluisamigo.edu.co

Poiésis

No. 40, enero-junio, 2021

ISSN (en línea): 1692-0945

Rector

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno

Vicerrectora de Investigaciones

Isabel Cristina Puerta Lopera

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Luz Marina Arango Gómez

Jefe Fondo Editorial

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y diagramación

Arbey David Zuluaga Yarce

Corrector de estilo

Luis Fernando Quiroz Jiménez

Traductores

Luis Arturo Chaparro y Julius Plaza

Director / Editor de la revista

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

Comité Editorial

Ph. D. Filipe Degani-Carneiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ), Brasil Ph.D. Ricardo Francisco

Allegri. Instituto de Investigaciones Neurológicas (FLENI)–Argentina. ORCID 0000-0001-7166-1234

Ph. D. Luz Marina Arango, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Ph. D. Marco Eduardo Murueta Reyes, Universidad Nacional Autónoma de México, México

Ph. D. Wilson López López, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Ph. D. Darío Páez Rovira, Universidad del País Vasco, España

Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Mg. Jorge Iván Jaramillo Zapata, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Ph. D. Alexander Rodríguez Bustamante, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Mg. Luis Hernán Saldarriaga Restrepo, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Árbitros

Mg. Viviana Ángela Bustos Arcón, Universidad de San Buenaventura, Cartagena

Mg. Luis Miguel Echavarría Ramírez, Universidad Nacional San Ignacio de Loyola, Perú

Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Mg. Viviana Rodríguez Venegas, Universidad de Atacama, Chile

Prof. Walter Bañol López, Universidad Católica Luis Amigó, Colombia

Esp. Julio César Córdoba Upegui, Universidad de Antioquia, Colombia

Institución editora

Universidad Católica Luis Amigó

Dónde consultar la revista

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis>

Envío de manuscritos

<https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/poiesis/about/submissions>

Contacto editorial y canje

poiesis@amigo.edu.co

**Poiesis- Acceso abierto**

Órgano de divulgación Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó

Hecho en Colombia/Made in Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó.

©2021 Universidad Católica Luis Amigó



(CC BY-NC 4.0)

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial- 4.0 Internacional. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/> Derechos de autor. El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada.

El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada. Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

La revista Poiesis divulga artículos de calidad en Psicología, resultado de reflexiones académicas e investigaciones formativas, relevantes a nivel teórico, profesional y disciplinario, en los diferentes ámbitos y corrientes de la Psicología. De este modo, espera contribuir en la generación, conservación y divulgación del conocimiento científico.

Contenido

Presentación

Presentation

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

6

EDITORIAL

De encierros, libros y pasiones

Of confinements, books and passions

Myriam Ríos Madrid

12

COLABORADORES LOCALES

Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social

An approach from social ecology to the reading of territory in social work intervention

Cindy Vanessa Ariza Castañeda, Derika Tatiana González Romero, Paula Andrea Betancur Sánchez, Johanna Supelano Castro, Eliana María Posada Muñoz, Duleidys Arboleda Ibarguen, Nancy Lorena Castrillón Patiño

17

Relatos sobre el acorralamiento del mal

Stories about the cornering of evil

Liliana Alzate Vélez

25

Funciones ejecutivas: una revisión de su fundamentación teórica

Executive functions: a review of their theoretical basis

Viviana Alejandra Arcos Rodríguez

39

Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación

Community, get up and walk: theoretical and critical reflection in the light of liberation psychology

Jhon Delio Rivera Alzate

52

Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas

Relationship between the use of social networks and executive functions

Yolanda Giraldo Giraldo, Juan Fernando Moreno Montoya, Nina Madrigal Zuluaga, Melissa Alzate Echavarría, Catalina Torres Zapata, Natalia Hincapié Aguirre, Angie Carolina Pérez Palacio, Angie Gabriela Salgado Pérez, Julián David Morales Betancur

57

Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja

Pictograms in technology and their meanings in couple relationships

Daniela María Montoya Gallego, Katherine Álvarez Paniagua, Manuela Castaño Posada, Sandra Mejía Zapata

73

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Lógicas del amor en la era contemporánea

Logics of Love in the Contemporary Era

Yesica Viviana Pineda Sánchez

86

Presentación

Hernando Alberto Bernal Zuluaga*

Forma de citar este artículo en APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2021). Presentación. *Poiésis*, (40), 6-8. <https://doi.org/10.21501/16920945.4057>

Poiésis publica la edición No. 40, la más reciente después de cumplir su aniversario 20. Otra edición realizada con esmero desde la modalidad de teletrabajo, dado el confinamiento en el que estamos sometidos por la pandemia a causa de la Covid-19; hoy en día la realización de una revista digital se puede gestionar y publicar desde cualquier espacio, haciendo una tarea juiciosa y un uso adecuado de las herramientas tecnológicas que se requieren para los diferentes procesos de edición y publicación. La editorial ha sido realizada por la magíster Myriam Ríos, psicóloga de la Universidad de Antioquia y docente en la Secretaría de Educación de Medellín, en la que habla de la importancia de la lectura en estos tiempos de pandemia que estamos padeciendo, de manera que alude a la biografía de tres hombres muy presentes en la cultura occidental, Miguel Ángel Buonarroti, Oscar Wilde y Sigmund Freud, los cuales eran apasionados por la lectura

Con respecto al contenido de la revista, en la sección «Colaboradores locales», los lectores encontrarán seis artículos; el primero se titula *Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social* (Ariza Castañeda et al., 2021), artículo de reflexión que realiza una lectura de territorio para llevar a cabo procesos de gestión ambiental y planificación territorial, basada fundamentalmente en las prácticas y saberes de intervención del Trabajo Social realizada en los departamentos de Antioquia y Caldas. El segundo texto de esta sección *Relatos sobre el acorralamiento del mal* (Alzate Vélez, 2021), presenta dos relatos de personas que vivieron la experiencia de la guerra en Colombia; con él se sabrá del temor a la muerte, la destrucción, el exilio, el peligro y la miseria que deja a su paso el odio que se expresa en la guerra de este país. El tercer texto se titula *Funciones ejecutivas: una revisión de su fundamentación teórica* (Arcos Rodríguez, 2021), en el cual se establecen los fundamentos de las funciones ejecutivas, reali-

* Magíster en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Docente Asociado, Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Director/Editor Poiésis, Medellín-Colombia. Contacto: poiesis@amigo.edu.co

zando un seguimiento a la definición de las funciones cerebrales inferiores y superiores, por lo que se establece la relación entre funciones ejecutivas y estructura anatomofuncional, y se hace un modelo integrador de dichas funciones.

Un cuarto texto lleva por título *Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación* (Rivera Alzate, 2021), ensayo que tiene como objetivo reflexionar, teórica y críticamente, sobre la realidad histórica de la comunidad colombiana, buscando reconocer el poder que ella tiene para transformar los problemas emergentes que ella padece. El quinto de los títulos de esta sección se denomina *Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas* (Giraldo Giraldo et al., 2021), los autores realizan una contextualización de las herramientas digitales y el uso de los smartphones en la interacción de los seres humanos, apuntando a describir la forma en que los jóvenes usan las redes sociales en línea y cuándo hay un uso problemático de éstas y relacionarlo con las funciones ejecutivas del lóbulo prefrontal. El sexto y último de los textos de esta sección se denomina *Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja* (Montoya Gallego et al., 2021), en el que los articulistas dan cuenta de una investigación realizada en la ciudad de Medellín para comprender los efectos de las imágenes o pictogramas (emojis) en las relaciones de pareja actuales.

La segunda sección de nuestra revista, «Lectura de ensayos», contiene dos de los textos presentados en la XL jornada realizada el 20 de octubre de 2020 por la plataforma digital Zoom. El primero de estos trabajos se denomina *Lógicas del amor en la era contemporánea* (Pineda Sánchez, 2021), la autora hace una reflexión acerca de la disyunción existente entre el amor y el capitalismo, partiendo de la teoría que el psicoanálisis realiza sobre la comprensión de la vida amorosa en el ser humano, contraponiéndola con la posición del sujeto en el discurso capitalista.

Referencias

- Alzate Vélez, L. (2021). Relatos sobre el acorralamiento del mal. *Poiésis*, (40), 25-38 <https://doi.org/10.21501/16920945.4050>
- Arcos Rodríguez, V. A. (2021). Funciones ejecutivas: Una revisión de su fundamentación teórica. *Poiésis*, (40), 39-51 <https://doi.org/10.21501/16920945.4051>
- Ariza Castañeda, C. V., González Romero, D. T., Betancur Sánchez, P. A., Supelano Castro, A., Posada Muñoz, E. M., Arboleda Ibarquén, D., Castrillón Patiño, N. L., & Arboleda Romaña, L. (2021). Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social. *Poiésis*, (40), 17-24 <https://doi.org/10.21501/16920945.4049>
- Giraldo Giraldo, Y., Moreno Montoya, J. F., Madrigal Zuluaga, N., Alzate Echavarría, M., Torres Zapata, C., Hincapié Aguirre, N., Pérez Palacio, A. C., Salgado Pérez, A. G., & Morales Betancur, J. D. Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas. *Poiésis* (40), 57-72 <https://doi.org/10.21501/16920945.4054>
- Montoya Gallego, D. M., Álvarez Paniagua, K., Castaño Posada, M., & Mejía Zapata, S. (2021). Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja. , (40), 73-84 <https://doi.org/10.21501/16920945.4055>
- Pineda Sánchez, Y. V. (2021). Lógicas del amor en la era contemporánea. *Poiésis*, (40), 86-89 <https://doi.org/10.21501/16920945.4053>
- Rivera Alzate, J. D. (2021). Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación. *Poiésis*, (40), 52-56 <https://doi.org/10.21501/16920945.4052>

Presentation

Hernando Alberto Bernal Zuluaga*

How to cite this article in APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (2021). Presentation. *Poiesis*, (40), 9-11. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4057>

Poesis publishes the edition No. 40, the most recent after its 20th anniversary. Another edition made with care from the modality of teleworking, given the confinement in which we are subjected by the pandemic because of the Covid-19; nowadays the realization of a digital journal can be managed and published from any space, making a judicious work and using properly the technological tools required for the different processes of editing and publishing. The editorial has been made by Master Myriam Ríos, psychologist at the University of Antioquia and teacher at the Secretary of Education of Medellín, in which she talks about the importance of reading in these times of pandemic that we are suffering, so that alludes to the biography of three men very present in Western culture, Michelangelo Buonarroti, Oscar Wilde and Sigmund Freud, who were passionate about reading.

Regarding the contents of the journal, in the section “Local Contributors”, readers will find six articles; the first is entitled An approach from social ecology to the reading of territory in the intervention of social work (Ariza Castañeda et al., 2021), a reflection article that makes a reading of territory to carry out processes of environmental management and territorial planning, based primarily on the practices and knowledge of Social Work intervention carried out in the departments of Antioquia and Caldas. The second text in this section is entitled Relatos sobre el acorralamiento del mal (Álzate Vélez, 2021), a text that presents two stories of people who lived the experience of war in Colombia; with it you will learn about the fear of death, destruction, exile, danger and misery left in its wake by the hatred expressed in the war in this country. The third text is entitled Executive functions: a review of their theoretical foundation (Arcos Rodríguez, 2021), in which the foundations of executive functions are established, following the definition of lower and higher brain functions, establishing the relationship between executive functions and anatomical and functional structure, and an integrative model of these functions is made.

* Magíster en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Docente Asociado, Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Director/Editor Poiesis, Medellín-Colombia. Contacto: poiesis@amigo.edu.co

A fourth text is entitled Community, get up and walk: theoretical reflection and critique in the light of liberation psychology. (Rivera Álzate, 2021), an essay that aims to reflect, theoretically and critically, on the historical reality of the Colombian community, seeking to recognize the power it has to transform the emerging problems it suffers. The fifth of the titles in this section is called Relationship between the use of social networks and executive functions (Giraldo Giraldo et al., 2021), the authors make a contextualization of digital tools and the use of smartphones in the interaction of human beings, aiming to describe the way in which young people use online social networks and when there is a problematic use of these and relate it to the executive functions of the prefrontal lobe. The sixth and last of the texts in this section is entitled Pictograms in technology and their meanings in couple relationships (Montoya Gallego et al., 2021), in which the authors report on research conducted in the city of Medellín to understand the effects of images or pictograms (emojis) in current couple relationships.

The second section of our journal, "Reading essays", contains two of the texts presented at the XL conference held on October 20, 2020 by the digital platform Zoom. The first of these works is called Logics of love in the contemporary era (Pineda Sánchez, 2021), the author makes a reflection on the disjunction between love and capitalism, based on the theory that psychoanalysis makes on the understanding of love life in the human being, contrasting it with the position of the subject in the capitalist discourse.

References

- Alzate Vélez, L. (2021). Relatos sobre el acorralamiento del mal. *Poiésis*, (40), 25-38 <https://doi.org/10.21501/16920945.4050>
- Arcos Rodríguez, V. A. (2021). Funciones ejecutivas: Una revisión de su fundamentación teórica. *Poiésis*, (40), 39-51 <https://doi.org/10.21501/16920945.4051>
- Ariza Castañeda, C. V., González Romero, D. T., Betancur Sánchez, P. A., Supelano Castro, A., Posada Muñoz, E. M., Arboleda Ibarquén, D., Castrillón Patiño, N. L., & Arboleda Romaña, L. (2021). Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social. *Poiésis*, (40), 17-24 <https://doi.org/10.21501/16920945.4049>
- Giraldo Giraldo, Y., Moreno Montoya, J. F., Madrigal Zuluaga, N., Alzate Echavarría, M., Torres Zapata, C., Hincapié Aguirre, N., Pérez Palacio, A. C., Salgado Pérez, A. G., & Morales Betancur, J. D. Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas. *Poiésis* (40), 57-72 <https://doi.org/10.21501/16920945.4054>

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4057>

Montoya Gallego, D. M., Álvarez Paniagua, K., Castaño Posada, M., & Mejía Zapata, S. (2021). Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja. , (40), 73-84 <https://doi.org/10.21501/16920945.4055>

Pineda Sánchez, Y, V. (2021). Lógicas del amor en la era contemporánea. *Poiésis*, (40), 86-89 <https://doi.org/10.21501/16920945.4053>

Rivera Alzate, J. D. (2021). Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación. *Poiésis*, (40), 52-56 <https://doi.org/10.21501/16920945.4052>

Editorial

De encierros, libros y pasiones

Recibido: 21 de mayo de 2019 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Ríos Madrid, M. (2021). De encierros, libros y pasiones [Editorial]. *Poiésis*, (40), 12-13.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4056>

Myriam Ríos Madrid*

La lectura, entre otras cosas, es una actividad que nos permite sumergirnos en el pasado, dándonos la oportunidad de adentrarnos en el ignoto universo que conforman las vidas, las épocas y los lugares a los cuales no pertenecemos; es decir, la lectura nos abre las puertas para acceder, imaginar, sentir y vivir lo que no nos ha correspondido. A propósito de esto, en estos días de encierro —al que nos ha obligado la presencia de un virus que definitivamente ha desnudado nuestra fragilidad, nuestra vulnerabilidad frente a la naturaleza, de la que indudablemente formamos parte, aunque en ocasiones lo neguemos—, he tenido la oportunidad de leer la biografía de dos hombres muy presentes en la cultura occidental. Se trata del pintor renacentista Miguel Ángel Buonarroti y del escritor Oscar Wilde. Se me ocurre que el significativo “encierro” podría permitirme asociar lo que estos dos hombres, y un tercero que vendrá luego, Sigmund Freud, podrían decir sobre la pasión por la lectura.

En primer lugar, Miguel Ángel, pintor, escultor, arquitecto; un hombre que no tenía ninguna instrucción formal, pero apasionado por la lectura, sobre todo del gran poeta Dante, cuyos versos —se dice— recitaba y cuyas descripciones en la *Divina Comedia* muy seguramente lo inspiraron a la hora de pintar sus frescos; igualmente, se sabe que era un lector de Boccaccio, Savonarola, la Biblia, entre otros escritos. A Miguel Ángel, quien padeció varias de las pestes que azotaron la Italia de su tiempo, por supuesto, le tocó encerrarse algunas veces, encierro que aprovechaba para leer y estudiar anatomía. Valga la pena mencionar que el genial pintor tenía fama de ser poco dado al trato con los demás, es decir, le gustaba estar “encerrado” en sí mismo, era más bien solitario, meditativo —neurótico, dirán algunos—. Igualmente, además de la pintura y la escultura, su talento le permitió componer poesía, dedicándole un

* Magíster en Investigación psicoanalítica, Universidad de Antioquia, psicóloga, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Contacto: myriamrios800@gmail.com

soneto a Dante. También abordó en sus poemas asuntos muy humanos, como el amor, la belleza la muerte y la creación artística. Sus obras, su pintura y su escultura reflejan el conocimiento que tenía sobre el ser humano, sobre las pasiones, los sentimientos y los deseos; conocimiento obtenido en gran parte, muy seguramente, a través de sus lecturas.

En segundo lugar, se nos presenta Oscar Wilde, “encerrado” en una deprimente cárcel, a la que fue arrojado por el poder, el odio y la hipocresía de la sociedad de su época; cárcel desde la cual clama a uno de los pocos amigos que le fueron fieles: clama para que le envíe libros, que no puede vivir sin los libros, que en esa horrible prisión en la que se halla lo único que lo alivia un poco es la lectura de los grandes escritores a los que ama —entre otras cosas, Dante era uno de sus autores favoritos—. Si algo lo acongojaba, lo afligía, era el pensar que al salir de la cárcel no podría disfrutar de sus libros, perdidos ya, pues habían sido sacados de su casa y vendidos durante el proceso judicial que se le siguió. Wilde, gran escritor, cuyos personajes literarios saben exhibir con precisión todo lo que el ser humano puede encerrar, era un lector voraz; para él, los libros fueron tan importantes como el aire que respiraba, fueron lo único, fuera de sus pensamientos, con lo que pudo llenar los aciagos días del encierro en prisión.

El conocer la pasión de estos dos grandes hombres por los libros, me ha evocado la pasión presente en Sigmund Freud, quien, por lo demás, puede decirse que pasó sus años iniciales “encerrado”, aislado de la ciencia oficial, que no estuvo muy dispuesta a considerar sus observaciones sobre el psiquismo humano, en el que, según él, la prioridad la llevan los procesos inconscientes. Freud, gran lector desde niño, estaba convencido del saber poseído por literatos y poetas sobre la compleja psiquis humana, saber que sobrepasaba, en gran medida, al que poseían los mismos psicólogos; su obra está impregnada hasta la saciedad de referencias a poetas y personajes. Además, su pasión por la historia, la filosofía, la mitología y el arte lo llevó a completar su particular visión sobre el ser humano: la cultura y el malestar que se deriva de ese inexorable vivir del hombre “encerrado” en la cultura.

Son estos tres personajes que nos han legado unas obras grandiosas, tres personajes para quienes la vida sin libros, sin lectura, era inconcebible; igualmente, tres hombres cuyas obras reflejan, a su manera, el haber bebido en las fuentes de la literatura; tres hombres, cada uno en su época, a quienes el “encierro” les fue más soportable acompañándolo con la lectura de sus autores favoritos.

A nosotros, ciudadanos de este apocalíptico siglo, sometidos a un encierro cuyo punto final es incierto, bien puede servirnos de ejemplo el camino elegido por ellos; no deberíamos olvidar que la lectura siempre nos abre una puerta para asomarnos, incluso para viajar y conocer otras épocas, ciudades y existencias tan efímeras como la nuestra, sometidas a los vaivenes de la historia, a las oleadas del destino personal. Quien no lee, desde mi punto de vista, está condenado a vivir en una cárcel peor que la de Wilde, una cárcel sin ventanas ni puertas que le permitan hacerse una idea más amplia de la realidad. Vale decir que la lectura también puede, a quien lo soporte, abrirle la puerta para pensar sobre sí mismo; puede abrirle la puerta para que en un recorrido por sí mismo, interroge a su Esfinge, formulándole algunas preguntas trascendentales...

Editorial

Of confinements, books and passions

Received: May 21, 2019 / Accepted: January 15, 2020 / Published: 1 de julio de 2021

How to cite this article in APA:

Ríos Madrid, M. (2021). Of confinements, books and passions [Editorial]. *Poésis*, (40), 14-15.
 DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4056>

Myriam Ríos Madrid*

Reading, among other things, is an activity that allows us to immerse ourselves in the past, giving us the opportunity to enter the unknown universe made up of lives, times and places to which we do not belong; in other words, reading opens the doors for us to access, imagine, feel and live what has not corresponded to us. Regarding this, in these days of confinement to which the presence of a virus has forced us to do so, it has definitely exposed our fragility, and vulnerability to nature, of which we undoubtedly part of, although we sometimes deny it. I have had the opportunity to read the biography of two men who are preeminent in western culture. They are the Renaissance painter Miguel Ángel Buonarroti, and the writer Oscar Wilde. It occurs to me that the term "closure" could allow me to associate what these two men, and a third who will come later, Sigmund Freud, could say about the passion for reading.

In the first place, Michelangelo, painter, sculptor, architect; a man who had no formal instruction, but was passionate about reading, especially the great poet Dante, who is said to have recited his verses and whose descriptions in his Divine Comedy most certainly inspired him when painting of his frescoes; likewise, it is known that he was a reader of Boccaccio, Savonarola, the Bible, among others. Michelangelo, who suffered from several of the plagues that struck the Italy of his time, of course, had to lock himself up sometimes, a confinement that he made use of to read and study anatomy. It is worth mentioning that the brilliant painter had a reputation for being little given to dealing with others, that is, he liked to be "closed off" in himself, was rather lonely, meditative, neurotic, some would say. Likewise, in addition to painting and sculpture, his talent allowed him to compose poetry, dedicating a sonnet to Dante. He also addressed in his poems, very human

* Magíster en Investigación psicoanalítica, Universidad de Antioquia, psicóloga, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Contacto: myriamrios800@gmail.com

issues such as love, beauty, death, artistic creation, among others. His works, which are more on painting and sculpture, reflect the knowledge that he had about the human being, about his passions, feelings and desires; knowledge, very surely, obtained in great part, through his readings.

Second, we are presented with Oscar Wilde, “locked up” in a depressing prison into which he was thrown by the power, hatred and hypocrisy of the society of his time; prison from which he cries out to one of the few friends who were faithful to him, to send him books, that he cannot live without books; that in that horrible prison in which he finds himself, the only thing that relieves him a little is the reading the great writers he loves (among others, Dante was one of her favourite authors). If something distressed or afflicted him, it was the thought that when he got out of jail he would not be able to enjoy his books, lost now, because they had been taken from his home and sold during the judicial process that followed. Wilde, a great writer, whose literary characters know how to accurately display everything that man can enclose, was a voracious reader; for him, books were as important as the air he breathed, they were the only thing, outside of his thoughts, with which he was able to fill the unfortunate days of being locked up in prison.

Knowing the passion of these two great men for books has evoked in me the passion present in Sigmund Freud, who, moreover, can be said to have spent his initial years “locked up”, isolated from official science that was not very willing to consider his observations on the human psyche, in which, according to him, the priority is contained in the unconscious processes. Freud, a great reader since he was a child, was convinced of the knowledge possessed by literature writers and poets about the complex human psyche, a knowledge that greatly surpassed that of psychologists themselves; his work is infused with references to poets and their characters. In addition, his passion for history, philosophy, mythology, art, led him to complete his particular vision of the human being, culture and the malady that derives from that inexorable living of the “locked up” man in culture.

These are three characters who have bequeathed us of great works, three characters for whom life without books and without reading was inconceivable; likewise, three men whose works reflect, in their own way, of having drunk from the sources of literature; three men, each in his time, for whom the “confinement” was more bearable by mastering it with the reading of their favourite authors.

To us, citizens of this apocalyptic century, subjected to a confinement whose final point is yet uncertain, the path chosen by the three great men may well serve as an example. We should not forget that reading always opens a door for us to look out, even to travel and discover other times, cities, and existences as ephemeral as ours, subjected to the ups and downs of history, as well as to the waves of personal destiny. Whoever does not read, from my point of view, is condemned to live in a prison worse than that of Wilde’s, a prison without windows or doors that allow them to get a broader idea of reality. Finally, it is worth saying that reading can also, to those who support it, open the door to think about themselves; it can open the door for him so that on a tour of himself, he can interrogate his Sphinx, asking him some transcendent questions.

COLABORADORES LOCALES

Artículo de reflexión derivado de investigación

Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social¹

An approach from social ecology to the reading of territory in social work intervention

Recibido: 28 de mayo de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Ariza Castañeda, C. V., González Romero, D. T., Betancur Sánchez, P. A., Supelano Castro, A., Posada Muñoz, E. M., Arboleda Ibarguen, D., Castrillón Patiño, N. L. y Arboleda Romaña, L. (2021). Un acercamiento desde la ecología social a la lectura de territorio en la intervención del trabajo social. *Poiésis*, (40), 17-24.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4049>

Cindy Vanessa Ariza Castañeda^{*}, Derika Tatiana González Romero^{**}, Paula Andrea Betancur Sánchez^{***}, Johanna Supelano Castro^{****}, Eliana María Posada Muñoz^{*****}, Duleidys Arboleda Ibarguen^{*****}, Nancy Lorena Castrillón Patiño^{*****}, Milton Arboleda Romaña^{*****}, Claudia Jimena Betancur Naranjo^{*****}

Resumen

Este artículo de reflexión desarrolla la siguiente premisa: realizar lectura de territorio para llevar a cabo procesos de gestión ambiental y planificación territorial, como un resultado de la investigación realizada en el 2018, *Prácticas y saberes de intervención del Trabajo Social en el escenario ambiental; desde la experiencia de los departamentos de Antioquia y Caldas*. El presente artículo pretende entonces abordar el papel que asume el trabajador social en relación con la intervención en el escenario ambiental, partiendo

¹ Docente asesora: Glorís Rocío Tobar Carreño, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia), coordinadora del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social. Contacto: gloris.tobarca@amigo.edu.co, 0000-0003-4820-1912

^{*} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: cindy.arizaca@amigo.edu.co

^{**} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: derika.gonzalezro@amigo.edu.co

^{***} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: Paula.betancursa@amigo.edu.co

^{****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: johanna.supelanoca@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: eliana.posadamu@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: duleidys.arboledaib@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social. Contacto: nancy.castrillonpa@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: milton.arboledaro@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de noveno semestre de Trabajo Social, integrante del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Contacto: claudia.betancurna@amigo.edu.co

del reconocimiento y la lectura del territorio, entendido este no solo como un espacio geográfico, sino también como un espacio donde convergen diferentes aristas, tales como los ámbitos sociales y culturales inmersos en la cotidianidad del hombre; con ello se espera generar reflexiones y movilizaciones frente al reconocimiento de derechos e incentivar la participación ciudadana. Teniendo en cuenta este panorama, y pensando desde la ecología social, es indispensable que el ser humano comprenda el vínculo que tiene con la naturaleza, no solo desde el enfoque natural, sino también desde el social y el cultural.

Palabras clave:

Ambiente; Ecología social; Trabajo social; Territorio.

Abstract:

This reflection article develops the following premise: to perform territory reading to carry out processes of environmental management and territorial planning, as a result of the research conducted in 2018, *Practices and knowledge of Social Work intervention in the environmental scenario; from the experience of the departments of Antioquia and Caldas*. This article aims then to address the role assumed by the social worker in relation to the intervention in the environmental scenario, starting from the recognition and reading of the territory, understood not only as a geographical space, but also as a space where different edges converge, such as the social and cultural spheres immersed in the daily life of man; with this, it is expected to generate reflections and mobilizations in front of the recognition of rights and encourage citizen participation. Considering this panorama, and thinking from the perspective of social ecology, it is essential that human beings understand the link they have with nature, not only from the natural approach, but also from the social and cultural ones.

Keywords:

Environment; Social ecology; Social work; Territory.

Introducción

El presente artículo constituye una reflexión de los aprendizajes de los integrantes del semillero de investigación Ambiente, Planeación, Desarrollo y Trabajo Social, perteneciente al programa de investigación del programa de Trabajo Social de la Universidad Católica Luis Amigó.

Se pretende así ampliar desde la reflexión y la argumentación uno de los resultados de la investigación realizada en el 2018, *Prácticas y saberes de intervención del Trabajo Social en el escenario ambiental; desde la experiencia de los departamentos de Antioquia y Caldas*. Dicho resultado destaca la lectura de territorio como punto clave para gestionar procesos ambientales y de planificación territorial en una comunidad determinada.

Para la producción de este artículo, el semillero de investigación procedió a la revisión documental en bases de datos de revistas indexadas, tales como: Scielo, Dialnet, Redalyc y EBSCO. Ahora bien, la categoría central fue: intervención del trabajo social, que aporta a la reflexión de un ámbito de intervención contemporánea y que demanda investigaciones que conlleven a metodologías que innoven el quehacer profesional.

De otro lado, se plantea la categoría de ecología social a partir de Gudynas y Evia (1991), quienes invitan a los lectores a sumergirse en la complejidad de la relación naturaleza-hombre y cultura, elementos determinantes en la protección o deterioro del ambiente.

De igual manera, se aborda la categoría de territorio —transversal para este artículo de reflexión— no solo desde la lógica geográfica, sino también desde la interacción con el aspecto cultural, en tanto la diversidad, el cambio y la participación son relevantes para la intervención del trabajo social en un territorio específico.

Finalmente, este artículo recoge lo que ha sido el ejercicio académico del semillero desde el año 2018 para resaltar la formación disciplinar en la comprensión del ambiente: esta es una categoría de intervención planteada desde una perspectiva interdisciplinaria que permita entender la relación entre el hombre y la naturaleza, lo cual se convierte en un nuevo escenario de reflexión desde la intervención del trabajo social, en lo cual es clave la formación en conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que generen nuevas perspectivas y maneras de intervenir este campo desde la realidad compleja y cambiante, lo que es una constante en los procesos sociales (Amaya Domínguez, 2014).

Reflexión

El trabajo social es reconocido como una profesión cuyo objeto de estudio ha sido dirigido a la promoción del cambio y el bienestar de los seres humanos. Desde la reconceptualización del trabajo social han surgido diferentes perspectivas sobre los modos de intervención y la forma de comprender los desafíos contemporáneos; como lo señala Vélez (2014), es necesario “pensar desde otros lugares que articulen, que comprendan la complejidad y multidimensionalidad de lo social, y además que entiendan que esta multidimensionalidad de lo humano es simultánea” (p. 25).

En este contexto, uno de los desafíos a los que se enfrenta el trabajador social en la sociedad contemporánea radica en la intervención a nivel de lo ambiental, donde el trabajador social habitualmente desempeña roles de educador, orientador, mediador, promotor y coordinador mediante proyectos de divulgación de los derechos y deberes ambientales y mediante procesos de participación y de generación de cambios de actitudes, roles desempeñados con el fin de fortalecer las relaciones del individuo con el entorno social, cultural y ambiental.

Ahora bien, para la intervención del trabajo social es importante la lectura de territorio, término del cual se encontraron los siguientes tres conceptos. Como categoría de lugar, según Rojas Grosso y Rodríguez Pinto (2013), territorio “se traduce como el área física, tangible e inerte en el [sic] cual los sujetos se desarrollan, y donde una línea fronteriza delimita los alcances del mismo [sic]” (pp. 67-68).

También está el territorio como categoría sociocultural, como lo afirma Pérez Villa y Uribe Castrillón (2016):

Entendido como conjunto sociocultural con el que interactúan diferentes actores sociales en concierto con leyes, modelos de conducta, confianza, cultura, alianzas, generación de poder, detección de oportunidades y otros elementos que circulan en el territorio y determinan tanto el espacio, como los actores que habitan en el mismo. (p. 536)

Ahora bien, una de las posturas críticas que asume el trabajo social para definir el territorio es la epistemología del sur; en este sentido las autoras Rojas Grosso y Rodríguez Pinto (2013) lo definen como “escenario de la acción cultural en que promovemos el respeto por la diversidad, el cambio y el Desarrollo Integral Humano Sustentable” (p. 68).

De acuerdo con las anteriores perspectivas, se puede concluir que el territorio es un concepto flexible y polisémico: puede considerarse no solo un espacio geográfico, sino también una construcción social donde se tejen relaciones sociales, dinámicas de poder y modos de conducta mediados por una cultura que delimita la interacción con el otro, lo otro y los otros.

De ahí que, para realizar lectura de territorio, sea indispensable la reflexión y la interpretación de sus dinámicas relacionadas con el poder y así, como lo plantea Liévano Latorre (2013), identificar “la triada sociedad-cultura, territorio y naturaleza, como componentes que dan cuenta del ambiente como construcción social, y que se constituyen en escenarios de investigación e intervención profesional” (p. 227).

De acuerdo con lo anterior, el rol del trabajador social en el escenario ambiental debe tener en cuenta en primera medida el territorio y el entramado social que lo configura. Es importante resaltar que el trabajador social, para realizar lectura de territorio, además de fundamentarse en las teorías que brindan las ciencias sociales y humanas, utiliza diferentes técnicas y herramientas para la recolección de la información, como la cartografía social y los mapas parlantes, que facilitan una lectura reflexiva desde varias miradas y diversas voces.

De igual modo, el rol del trabajador social, en cuanto facilitador, se hace indispensable en los proyectos de tipo ambiental para comprender las realidades complejas de los territorios, que demandan análisis, reflexión y trabajo interdisciplinario con un alto sentido ético al momento de realizar la intervención profesional.

En este sentido, el trabajador social tiene un papel importante ante la multiplicidad de los componentes que se interrelacionan en el territorio desde una perspectiva ambiental; entre estos se encuentran la relación que el hombre en un determinado territorio construye o deconstruye con la naturaleza.

De otro lado, es importante traer a colación a Gudynas y Evia (1991), puesto que, desde su postura de ecología social, exponen la vinculación estrecha de hombre-naturaleza y hacen un llamado al respeto a la diversidad y a la búsqueda de un presente y un futuro mejores.

Desde esta perspectiva se comprende la naturaleza como parte de nuestro mundo, es así como los autores describen que el ser humano interacciona intensa y continuamente con el ambiente. Ni uno ni otro pueden estudiarse aisladamente (Gudynas & Evia, 1991).

Por lo tanto, el estudio de la relación hombre-naturaleza debe hacerse conjuntamente, y no solo mediante el reconocimiento de su interacción, sino también atendiendo a cómo se conciben y se delimitan ambos términos en un territorio determinado.

Lo anterior se materializa en la aspiración a que el trabajador social comprenda mediante la lectura de territorio la relación de cultura y sociedad que se impone sobre la naturaleza; un ejemplo de esto es el territorio en donde se realizan actividades extractivistas como una vía para el crecimiento económico y, contrariamente, para la degradación del ambiente y las comunidades.

En este contexto, el trabajador social debe tomar una postura crítica y proactiva, en la cual facilite procesos de organización y movilización de las comunidades que se vean afectadas por los daños ambientales; debe, así mismo, reclamar ante el Estado y otras instancias institucionales la garantía por un ambiente sano.

De ahí que el trabajador social deba conocer lo que consagra la Constitución política de 1991 y la política pública sobre los derechos ambientales; en este sentido, y siguiendo a Leff (2001):

La Constitución consagra así los derechos ambientales e instaura mecanismos de participación para efectivizarlos como el derecho de petición, el derecho de información y a la participación pública en las decisiones ambientales (aprobación de licencias y evaluaciones de impacto ambiental), la acción popular para la defensa de los derechos colectivos, la acción de tutela para la defensa de los derechos constitucionales fundamentales, la acción de cumplimiento de leyes y actos administrativos y la acción de nulidad de los actos administrativos. Sin embargo, los avances en el reconocimiento de un espacio más amplio para la participación ciudadana abren cauces para la expresión de los nuevos derechos, mas no produce el cambio de racionalidad jurídica que estos demandan. (pp. 24-25)

En este contexto, se trae a colación el derecho a la justicia ambiental como derecho individual y colectivo de los sujetos a acceder y utilizar las instancias los procedimientos respectivos establecidos nacional e internacionalmente. Esto se convierte en un factor crucial para generar procesos de cambio al poner de manifiesto las contradicciones entre los intereses de las empresas transnacionales, los Estados y los ciudadanos, quienes deben analizar los conflictos ambientales y el gran impacto que estos provocan sobre la vida de muchas comunidades a escala local, nacional y global, permitiéndoles garantizar el acceso a los derechos humanos dignos de las personas.

En consecuencia, el trabajador social tiene una función fundamental en los territorios: realizar lecturas complejas y develar las contradicciones que se presentan allí; así como lo afirma Liévano Latorre (2013), los trabajadores sociales:

Requieren de miradas y lecturas muchas más integradoras, en las que confluyen, además de lo complejo y sistémico, aquellos enfoques que posibiliten encuadrar las profundas contradicciones de la racionalidad moderna y que se materializan y pasan por los territorios y por las riquezas naturales que albergan. (p. 230)

Igualmente, comprender el territorio como el lugar donde se conjugan varias aristas, donde el trabajador social debe cuestionarse por las diferentes dinámicas que se enmarcan en él, para llegar a la transformación de la respectiva relación hombre-naturaleza.

Así, entonces, se podría indicar que una de las funciones importantes del trabajador social es la socioambiental, que se fundamenta en la lectura del territorio y las contradicciones que se dan en este. El trabajador social también es agente movilizador en las comunidades para generar acciones

conjuntas en el cuidado y protección del ambiente, pues es evidente que las sociedades contemporáneas necesitan construir nuevas maneras de interactuar y relacionarse creativamente con la naturaleza.

A modo de conclusión

El trabajo social actúa en un amplio escenario de interacciones sociales, entre las cuales se hace necesario mencionar la del hombre con la naturaleza; de ahí el desafío de la intervención del trabajo social en el territorio, donde aquel actúa como mediador en la relación intrínseca de los sujetos con los contextos donde ellos mismos habitan.

La naturaleza es concebida como ilimitada proveedora de recursos, siempre al servicio del hombre, sin derechos propios. Ante esta situación reacciona la ecología social y contrapone una utopía a esta ideología antropocéntrica y dominadora. De ahí que se proponga que el trabajo social contribuya a una intervención basada en la reflexión crítica y comprensiva del territorio y sus contradicciones, mediando en la relación de hombre-naturaleza.

Se destaca además la importancia de ver el ambiente no solo desde el campo de las ciencias naturales, sino desde lo cultural, económico y político, en lo que el trabajo social desarrolla un papel importante como eje articulador bajo la concepción misma de la intervención, encaminada a la construcción desde los saberes propios del territorio para el mejoramiento del entorno.

Es importante reflexionar acerca de los modos de intervención del trabajo social, no solo desde los ámbitos tradicionales, sino desde el escenario ambiental, que brinda nuevas miradas para comprender la complejidad de los diferentes factores que se interrelacionan en el territorio para construir tejido social.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Amaya Domínguez, J. L. (2014). *Trabajo social y medio ambiente. "Un acercamiento desde la subjetividad"* [Trabajo de grado]. <http://hdl.handle.net/10893/9533>
- Gudynas, E., y Evia, G. (1991). Marco conceptual de la Ecología Social. *La Praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la Ecología Social* (pp. 19-37). CIPFE, CLAES, NORDAN. <http://www.ecologiasocial.com/biblioteca/GudynasEviaPraxisVida1.pdf>
- Leff, E. (2001). Los derechos del ser colectivo y la reapropiación social de la naturaleza: a guisa de prólogo. En E. Leff (Coord.), *Justicia Ambiental: Construcción y defensa de los nuevos derechos ambientales, culturales y colectivos en América Latina* (pp. 7-34). Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe. https://people.sugarlabs.org/scs/programa_icco/Leff_SFD1.pdf
- Liévano Latorre, A. (2013). Escenarios y perspectivas de trabajo social en ambiente. *Revista Trabajo Social*, (15), 219-233. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42586/44139>
- Pérez Villa, P. E., y Uribe Castrillón, V. H. (2016). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. *El Ágora USB*, 16(2), 533-546. <https://doi.org/10.21500/16578031.2446>
- Rojas Grosso, D. C., y Rodríguez Pinto, M. C. (2013). Conceptualización de Territorio en Trabajo Social: aportes y reflexiones. *Tendencias & Retos*, 18(2), 61-78.
- Vélez, C. A. (2014). La comprensión contextual, crítica e intencionada de la acción social: una propuesta para reflexionar en Trabajo Social. *Polisemia*, 10(18) 23-33. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.10.18.2014.23-33>

Documento de reflexión no derivado de investigación

Relatos sobre el acorralamiento del mal

Stories about the cornering of evil

Recibido: 21 de mayo de 2019 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:Alzate Vélez, L. (2021). Relatos sobre el acorralamiento del mal. *Poíesis* (40), 25-38.DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4050>

Liliana Alzate Vélez*

Resumen

El texto presenta dos relatos de personas que tuvieron la dramática experiencia de la guerra en Colombia. Las vivencias de temor a la muerte, destrucción y exilio, los sentimientos de peligro y amenaza y la miseria que deja a su paso el odio invitan al lector a conectarse con la vida y la muerte presentes en cada fragmento de historia. Para comprender mejor cada una de las escenas narradas y explorar el origen del mal en ellas, se utilizó el esquema teórico del psicoanálisis de Freud y Green, en particular sus conceptos de pulsión de vida, pulsión de muerte, dimensión estructural (Yo, Ello y Superyó), objetualización, desobjetualización y negativización.

Palabras clave:

Desobjetualización; Ello; Negativización; Objetualización; Pulsión de muerte; Pulsión de vida; Superyó; Yo.

Abstract

The text presents two stories of people who had the dramatic experience of war in Colombia. The experiences of fear of death, destruction and exile, the feelings of danger and threat and the misery left in its wake by hatred invite the reader to connect with life and death present in each fragment of the story. To better understand each of the scenes narrated and explore the origin of evil in them, the theoretical framework of Freud and Green's psychoanalysis was used, in particular their concepts of life drive, death drive, structural dimension (Ego, Ello and Superego), objectification, de objectification and negativization.

Keywords:

De objectivization; Ego; Negativization; Objectification; Death drive; Life drive; Super-ego; Self.

* Magíster en Psicología Clínica. Psicóloga clínica y psicoorientadora de la Universidad de Antioquia, Seccional Oriente (Rionegro, Colombia). Contacto: liloalza@hotmail.com

Introducción

Fue el trabajo clínico con niños muy pequeños a través del juego con la Caja de Arena (Alzate Vélez & Muñoz Vila, 2016) el que permitió entender algo sobre el germen del mal. Ellos, a través de sus juegos, transformaban el consultorio en un escenario dramático de sadismo y muerte: cualquiera podía ser un enemigo, todos contra todos, sin ninguna consideración. Dinosaurios grandes contra pequeños, animales salvajes contra domésticos, soldados verdes contra rojos, hombres contra mujeres, brujas contra princesas. Las primeras escenas que construían los niños eran guerras campales entre dos bandos que mordían, desmembraban, torturaban y, finalmente, el cuarto de juego se convertía en un lugar de exterminio de la vida, donde solo podía haber un vencedor, del que luego se vengarían sus enemigos. La diferencia radicaba en que a medida que avanzaban las sesiones los niños podían simbolizar sus pulsiones agresivas en el juego y no tenían necesidad de expresarlas en actos.

Ahora, cuando reflexionamos sobre las manifestaciones agresivas en el contexto social y específicamente en Colombia, esta misma escena se repite pasando claramente a lo concreto de la destrucción y la muerte. No hay simbolización, ni tregua alguna. Al respecto, Muñoz Vila (2011) nos presenta una descripción de lo que han sido las violencias en nuestro país:

Indios contra españoles, españoles contra criollos, centralistas contra federalistas, liberales contra conservadores, terratenientes contra campesinos, comunistas contra capitalistas, militares contra guerrilleros, narcotraficantes contra fuerzas del orden, enfrentados a bala, enfrentados a muerte. Imposible coexistir, imposible compartir un territorio, imposible entablar una relación. El enemigo es el demonio, el enemigo es la inmoralidad, el enemigo es la deshonestidad, el enemigo es la arbitrariedad, el enemigo es todo aquello que el amigo no es. Y la sangre bulle, y los corazones palpitan, y los ojos se salen de las órbitas, y las palabras se llenan de insultos, y las manos se convierten en armas y finalmente se empuñan las armas, se dispara y se mata al enemigo con la conciencia del deber cumplido. Nosotros enfrentados siempre a ellos, convencidos de que poseemos la verdad, la bondad y la belleza, mientras que ellos son la mentira, la maldad y lo feo. Y siempre igual. Parece una clara maldición, pero no es más que el predominio del estado socio-animal grupal sobre la mente reflexiva. (p. 234)

En los diferentes grupos humanos, la intolerancia a lo diferente da como resultado una violencia extrema, donde no podemos coexistir. Así, han sido nuestras guerras un exterminio, nos aliamos con el amigo para eliminar al enemigo ¿Por qué tanto placer en la destrucción de lo diferente en este país?

Tal es la pregunta que guio la recuperación de algunos fragmentos de recuerdos de personas de comunidades urbanas y rurales que han tenido la dolorosa experiencia de la guerra, de la destrucción, de las luchas internas y externas, pero que igualmente han tenido la valentía para afrontar las desgarraduras y lograr la reconstrucción psíquica después de la destrucción, todo para continuar con la vida en un estado mental de esperanza.

En consecuencia, se reflexionará a través del esquema teórico del psicoanálisis, que es clarificador en tanto nos brinda el concepto de “pulsión de muerte”, como se expresa en la guerra. Tomaremos por referentes conceptuales a Freud y Green: el primero, por ser el autor que inventó el concepto de pulsión de muerte; y el segundo, por la ampliación y las formulaciones alternativas de dicho concepto, así como por la incorporación de las propuestas teóricas de Klein, Bion y Winnicott sobre la destructividad primaria.

Las instancias como fundamento del funcionamiento psíquico

Realizaremos una mirada conceptual al esquema de la segunda tópica que elaboró Freud en su trabajo *El yo y el ello* (1923), donde describe tres instancias psíquicas: Ello, Yo, y Superyó, y donde establece los conflictos y relaciones entre ellas.

En su escrito, Freud (1923) identificó una diferencia importante en el funcionamiento psíquico, ya que reemplazó al inconsciente de la primera tópica, que pasó a ser tan solo una cualidad psíquica, por el Ello, en tanto lugar privilegiado de las pasiones y las pulsiones, que son de dos clases: el Eros, que busca complejizar y mantener la vida, y el Instinto de muerte, Tánatos, que busca la destrucción, el retorno del sujeto a lo inanimado. El Ello pertenece al mundo interior y es amoral. Allí no hay restricciones, ni representaciones, y rige el principio del placer de manera absoluta, dirigido hacia la satisfacción inaplazable.

En los inicios de la vida psíquica no están las tres instancias, solo el Ello gobierna con sus mociones pulsionales, posteriormente el Yo surge del contacto del Ello con el mundo exterior y el Superyó recibirá la energía para su constitución del contacto del Yo con las voces externas de los padres y sus prohibiciones. Se parece a una reacción en cadena, las pulsiones sin el Yo no podrían hacer nada, conformarían un cuerpo de sensaciones, pero sin la posibilidad de reflexión, ni capacidad de juicio.

Así, el Yo se crea, por el contacto del Ello con la realidad externa, buscando acomodarse al principio de realidad. El Yo cumple con importantes funciones para el sujeto, como son: la integración de la conciencia, la memoria, la percepción, la atención, la descarga de las excitaciones del mundo exterior a través de la motilidad, el juicio y la reflexión. Es además la instancia que tiene un elaborado sistema de defensas que protegen de las angustias, ocasionadas por no poder cumplir con las demandas hechas por el Ello, el Superyó y el mundo exterior. Es al mismo tiempo un Yo cuerpo y un

Yo social porque se vale de los procesos de identificación para mantener los mandatos familiares y la historia cultural. Además, el Yo tiene una amplia parte inconsciente por su origen del Ello, parte a la que no se puede acceder fácilmente. En sus propias palabras, Freud (1923) afirma que:

Este Yo integra la conciencia, la cual domina el acceso a la motilidad; esto es, la descarga de las excitaciones del mundo exterior, siendo aquella la instancia psíquica que fiscaliza todos los procesos parciales, y aun adormecida durante la noche, ejerce a través de toda ella la censura onírica. Del Yo parten también las represiones por medio de las cuales han de quedar excluidas no solo de la conciencia, sino también de las demás formas de eficiencia y actividad de determinadas tendencias anímicas. (p. 2704)

Por lo tanto, el Yo es una instancia diferenciada, clara y organizada que impide que la relación con el mundo exterior se limite a acciones y reacciones sin pensamiento; permite recordar, percibir, estar atento y consciente, aprender, tener acceso a la verdad material y tomar decisiones después de juicios de realidad.

Infortunadamente, el Yo tiene un poder endeble porque, por una parte, es inconsciente de sus resistencias y, por otra, experimenta la influencia de las otras dos instancias: el Ello con sus fuerzas pulsionales y el Superyó con las exigencias del deber ser ideal para los padres y el mundo exterior, incluidos los estándares de los proyectos culturales y sociales que lo rebasan y, en algunas ocasiones, lo aniquilan.

Por su parte, está la otra instancia, el Superyó que Freud (1923) describió como una fase especial del Yo y un residuo de las primeras elecciones de objeto del Ello. Al mismo tiempo, recibe un mandato de ser como el padre y la madre, de asumir sus exigencias y prohibiciones, pero también su manera de satisfacer y apoyarlo. Lo anterior encierra una prohibición estructurante, en lo social y lo psíquico. Así, el Superyó es el heredero del complejo de Edipo (Freud, 1923), es decir, tiene que ver con la representación que el sujeto hizo de la relación con sus padres y con la manera como los introyectó en él mismo, después de la exclusión de la realización amorosa con la madre, bajo el temor de la castración del padre. La prohibición y el castigo se convierten en elementos reguladores del deseo y son la base de la organización social, base que hace posible la convivencia diferenciadora y limitada entre los seres humanos. Pero esto no acontece sin un conflicto con el Yo, representante del mundo exterior y la realidad, y una alianza con el Ello, el mundo interior. Nos dice Freud (1923) al respecto:

situándose en el punto de vista de la restricción de los instintos, o sea de la moralidad, podemos decir lo siguiente: El Ello es totalmente amoral; el Yo se esfuerza por ser moral y el Súper-Yo puede ser hipermoral y hacerse entonces tan cruel como el Ello. (p. 2725)

El funcionamiento de las tres instancias puede desequilibrarse, dando pie, así, al predominio del Ello, con la fuerza de sus impulsos y el principio del placer inaplazable, sustituyendo al principio de realidad y forzando al Yo a su desestructuración, debilitamiento o muerte. Ese lugar sería usurpado por el Superyó bajo la primacía de objetos terroríficos y destructivos, dejando al Yo bajo el dominio

de los deseos del Otro, en estado de sumisión y complacencia. Aun así, cuando las funciones del Yo se han desarrollado adecuadamente, el sujeto puede alejarse de las dominaciones del Ello y el Superyó:

El yo solo puede ser salvado de la angustia de muerte ante el superyó, que se observa en la melancolía y de la misma angustia frente a los peligros exteriores, mediante los poderes protectores del superyó, que una vez desaparecidos, lo abandonan a su suerte, para caer en la muerte psíquica (Muñoz Vila y Torres, 2018, p. 190).

El Ello y sus pulsiones

En *Más allá del principio del placer* (1920), Freud considera las pulsiones como dos tipos de fuerzas que son el motor del psiquismo y que dan origen a mociones de deseo. Son un par (amor – odio, construcción – deconstrucción) que permanentemente se intrinca y desintrinca.

Teniendo en cuenta lo que dice Green (2014), la pulsión de vida es de índole erótica: busca la progresión, el crecimiento, que haya un desarrollo del sujeto hacia lo más complejo; aspira a la renovación de la vida, la aglomeración, la ligadura con los objetos porque su objetivo primordial es la fusión con el otro. Para Green la supervivencia de la pulsión de vida depende del narcisismo en cuanto amor y unidad de sí, que preserva el ser y luego lo dirige a salvaguardar el amor del objeto.

La otra cara de la moneda es la pulsión de muerte, que empuja al sujeto hacia la regresión, lo repetitivo, la inercia y, finalmente, al retorno hacia lo inanimado o la muerte. Sustenta la inclinación del sujeto hacia la agresión y la destrucción. Busca deshacer la ligadura de la pulsión de vida.

Ambas pulsiones se encuentran fusionadas. La pulsión de vida es insistente y tiende a contrarrestar la pulsión de muerte, pero al final esta última resulta más dominante porque todos retornamos a lo inanimado y porque en el terreno de la barbarie se expresa lo más primitivo del sujeto.

Al respecto nos dice Green (2014): “Si hablamos de pulsión de muerte y llevamos a sus últimas consecuencias el objetivo buscado por ella, el propósito de una fuerza semejante es lograr matar al individuo” (p. 122).

Las fuerzas de ligadura (Eros) y desligadura (Tánatos) fueron denominadas por Green y Urribarri (2015) “función objetalizante” y “función desobjetalizante”. Mientras la primera vincula con los objetos, la segunda acentúa la separación, es desligadura y aniquila el vínculo con el objeto.

Bajo este esquema, tal y como lo señala Green en su texto *El trabajo de lo negativo* (1993), para mantenerse estructurado y organizado el aparato psíquico requiere que el sujeto no ceda ante la insistencia de las pulsiones de destrucción, que desbordan las instancias psíquicas hasta incluso llegar a ser un “no” a sí mismo; en este caso, el objeto prevalece sobre el Yo y algunos mecanismos de defensa de este, como la negación, la forclusión, la desmentida y la escisión, pasan a ser parte del trabajo de lo negativo, dejando al Yo sin existencia. El trabajo de lo negativo también incide

en las funciones del Yo, inhibiendo o eliminando la atención, la memoria, la percepción, el pensamiento, el juicio, lo que impide el contacto con la realidad. El trabajo de lo negativo se manifiesta en la desobjetalización y desubjetalización, esto es, se atacan los vínculos con los objetos y el sí mismo. Es una tendencia mortífera para las instancias psíquicas, las representaciones, los afectos y las pulsiones, porque se sustituye lo positivo por lo negativo, transformando el amor por odio.

No es fácil aceptar que nos habita una pulsión de muerte o que en términos de Green tenemos una función desobjetalizante. Son cosas de las que nuestra época no quiere saber nada, que se dan por superadas, y menos aún se quiere saber que aquella puede estar dirigida hacia la destrucción del sí mismo o hacia el semejante. Cuando se dirige hacia nosotros mismos, se busca la autodestrucción, lo cual se evidencia en las observaciones clínicas como el sadismo y el masoquismo, el suicidio, la depresión, la conciencia de culpa, la transferencia negativa, la compulsión a la repetición, la toxicomanía y muchas otras formas que se pueden encontrar para autoinfligirse daño. Cuando está dirigida hacia los demás, lo que encontramos es la atrocidad de la guerra, los asesinatos y las masacres. La destrucción sistemática. Así también podemos leerlo en la literatura:

El ser humano es más grande que la guerra... La memoria retiene solo aquellos instantes supremos. Cuando el hombre es motivado por algo más grande que la historia. He de ampliar mi visión: escribir la verdad sobre la vida y la muerte en general, no limitarme a la verdad sobre la guerra. Partir de la pregunta de Dostoievski: ¿cuánto de humano hay en un ser humano y cómo proteger al ser humano que hay dentro de ti? Indudablemente el mal es tentador. Y es más hábil que el bien. Es atractivo. Me rehúndo en el infinito mundo de la guerra, lo demás ha palidecido, parece más trivial. Un mundo grandioso y rapaz. Empiezo a entender la soledad del ser humano que vuelve de allí. Es como regresar de otro planeta o de otro universo. El que regresa posee un conocimiento que los demás no tienen y que sólo es posible conseguir allí, cerca de la muerte. Si intenta explicar algo con palabras, la sensación es catastrófica. Pierde el don de la palabra. Quiere contar y los demás quieren entender, pero se siente impotente. (Aleksiévich, 2015, pp. 16-17)

La pulsión de muerte en lo intersubjetivo

La pulsión de muerte está en cada persona, y se manifiesta con fuerza en lo colectivo. Freud, en sus últimos escritos, trasladó su campo de exploración de lo individual a la sociedad y la cultura, ya que observó en este campo la máxima expresión de la pulsión de muerte. En *El malestar en la cultura* (1929-1930) nos mostró cómo en lo grupal hay una permanente tensión entre el proyecto cultural y las pulsiones de muerte que se oponen a este; es decir, existe una oposición entre las restricciones impuestas por la cultura y las exigencias de las pulsiones destructivas, a las cuales el sujeto no renuncia fácilmente y las cuales constituyen la mayor amenaza para los vínculos sociales. Así, lo que llamamos una sociedad civilizada solo puede fundarse en la integración de las pulsiones.

En la guerra, la destructividad está presente como experiencia individual y en formas de organización social donde es posible la acción sin leyes, orden, o límites del principio del placer y con todos los excesos sádicos posibles: el rechazo desconsiderado a todo lo que sea diferente, una vida en desconexión con las emociones, en caos, que se une a acciones crueles, permitiendo así la libre satisfacción de las pulsiones de muerte. Bajo esta condición social no hay lugar para los vínculos cercanos, ni para el respeto de lo diferente, solo para la desmesura de la violencia, el sadismo y la crueldad. Lo que ocurre allí es el predominio del Ello, que altera la organización psíquica y social, dejando a los sujetos en estados de sumisión y muerte psíquica. Al respecto nos recuerdan Muñoz Vila y Torres (2018):

Lo que ocurre en la guerra es el predominio del ello que, por su intensidad y primacía, domina al yo, lo aleja de la guía del objeto bueno y de las limitaciones de la norma interiorizada del súper-yo y lo orienta simplemente a la satisfacción de sus urgencias de manera desorganizada. El alivio a toda costa, sin ninguna consideración limitante, bajo el cual rige un comportamiento que altera la organización psíquica, social y cultural. Deja al sujeto que participa en la guerra en un estado de supervivencia mortífera que afecta todos los tejidos humanos, en él y en quienes están bajo su dominio. (p. 315)

Vivir entre el exilio y la incertidumbre

En Colombia, desde la Conquista hasta la actualidad hemos vivido en una guerra donde lo diferente es exterminado, borrado y, de esta manera, silenciado. Para no establecer una alianza con el silencio, para ahondar un poco más en la pulsión de muerte dirigida en contra del otro, hacia la destructividad en el ámbito social, se presentan algunos fragmentos de historias de dos personas, trozos de vivencias que recogen sensaciones y sentimientos de quienes han vivido en guerra por algún tiempo.

Este primer testimonio fue recogido en sesión, en el marco de un proyecto para desplazados. La ONG tenía la misión de restituirles los derechos a varias familias de desplazados por la violencia. Entre las principales acciones se encontraba el ofrecimiento técnico y económico a dichas familias para que sacaran adelante un proyecto productivo de hortalizas y, de esta manera, encontrarán un sustento familiar en la nueva comunidad en la que se habían instalado. La labor psicológica que se debía realizar era, por una parte, que las personas de la comunidad pudieran hablar una por una del dolor de la guerra y, por otra parte, que todas ellas salieran de su apatía con el proyecto.

El lugar de trabajo tenía unas condiciones muy precarias, había una casita vieja en la que se guardaban los insumos agrícolas, casita que era, al mismo tiempo, la oficina del agrónomo que dirigía la parte técnica del proyecto. No había lugar para el psicólogo, pero pronto se acondicionó un espacio en el invernadero, donde estaba el cultivo. En *días calurosos* la temperatura aumentaba considerablemente: se volvía sofocante, lo cual, sumado al uso de insecticidas, generaba una atmósfera pesada. No era raro, pues, que se enfermaran los partícipes. En estas condiciones se trabajaba, ellos sembrando y cosechando, y la psicóloga escuchándolos:

Ay, doctora, tengo tantas cosas en la cabeza y además desde anoche no como, ni duermo. En la institución me dieron cien mil pesos y con eso pago la piecita y de la alcaldía me dan un mercadito, pero es que mire: yo tengo cinco hijos, a mi esposo lo mataron al frente de la casa y lo único que nos dejaron fue su cabeza, a la que le pudimos dar cristiana sepultura, pero a un hijo mío sí se lo llevaron, nos dicen que lo mataron, pero desde entonces no sé nada de él. Pero lo que le quería contar es que yo tengo una hija que tiene diabetes, y como hemos estado comiendo tan mal, se descompensó y anoche se puso muy mal, entonces me tocó llevarla al hospital en mi hombro, cargada; yo corría y corría porque ella estaba muy mal, cuando llegamos al hospital casi no la atienden porque yo solamente tengo una boleta de desplazada y todavía no tengo el Sisbén aquí. Hoy llegué por la mañana a trabajar, usted ha visto que debajo de esos plásticos hace mucho calor y me marié, creo que por el hambre y el trasnocho, yo trato de sacar todas las fuerzas que tengo, hay días [en los que] que trabajo tanto que se me olvidan los recuerdos, pero al día siguiente regresan; vivimos en una zozobra todos los que estamos aquí, el futuro me da miedo, cuando uno es desplazado de sus tierras se siente todo raro: extraño no solo a mi esposo y mi hijo, sino también a mis vecinos, las gallinas; yo misma no sé quién soy. Quisiera que todo esto fuera no más una pesadilla, pero no. Todas las noches sueño que estoy allá, en mi casa, aunque ya no exista, porque todo eso lo destruyeron buscando quién sabe qué; nosotros salimos por la noche con lo poquito que podíamos cargar, es que [en] la noche anterior nos habían dicho que si no nos íbamos nos iban a matar a todos junticos, ya habían empezado a desaparecer personas; y llegamos aquí, al pueblo, y nos paramos en la alcaldía a ver con qué nos podían ayudar, eso es muy duro...Hablarle de esto me duele mucho, pero al mismo tiempo sé que estoy viva. (Comunicación personal)

En su relato, esta mujer evidencia una alteración completa de su contexto vital en medio de la amenaza externa de la muerte. La esperanza que la acompaña es estar viva y mantener vivos a los más próximos. Uno de los factores que afecta la organización del Yo como instancia psíquica es el sufrimiento de los hijos, y mucho más cuando, con el esposo muerto y en un contexto de guerra, ha quedado sin protección, desamparada.

Esta mujer y madre trabajaba en una atmósfera de incertidumbre y añoranza por el esposo asesinado y el hijo desaparecido, con los otros hijos vivos, pero hambrientos y la nueva vida donde todo parece ajeno, extraño, y precario. A pesar del agotamiento físico y el socavamiento del Yo por el exilio provocado por los objetos dominantes y poderosos, esta mujer, con sus hijos, logra huir, conseguir un apoyo básico del Estado para la supervivencia y trabajar. De esta manera sale hacia la vida en medio de la muerte que la rodea.

Vivir en condiciones de peligro y amenaza

El que sigue es un relato extraído del trabajo que se realizó con otra ONG. Las personas que participaban en el proyecto aún no habían sido desplazadas, pero se encontraban en riesgo permanente por la presencia en la zona de dos frentes enemigos: las FARC y los paramilitares. La frontera era un puente, todos lo sabían. La ONG también les ayudaba a través del apoyo económico y técnico de proyectos productivos de moras y el acompañamiento psicológico a las familias.

La carretera destapada que conducía al corregimiento estaba deteriorada, producto de las intensas lluvias que caían sobre esa tierra amarillenta; tenía grietas pronunciadas que daban la sensación en ese espacio, metro a metro, [de] que el carro se volcaría, eso hacía que el trayecto fuera largo y se llegara cansado justo antes de empezar el trabajo. En cuanto psicóloga del proyecto me habían asignado diez familias ubicadas en diferentes finquitas; para llegar a estas solo contaba con un mapa hecho a mano y un carnet que me identificaba.

El conductor del carro siempre me dejaba en el centro del pequeño caserío y me decía: “muchacha suerte, muchacha”; desde allí yo iniciaba una caminata larga por una carretera más angosta, al principio algunos jóvenes paramilitares me detuvieron preguntándome sobre lo que hacía por esos lugares, les mostraba mi carnet, les hablaba de mi trabajo y me dejaban continuar. En visitas posteriores, cuando ellos ya sabían qué hacía yo, mientras caminaba y les daba la espalda, le quitaban el seguro al arma y sonreían: era un sonido casi imperceptible, pero me daba escalofríos, sabía que eran peligrosos y me asustaban. Pero era solo el inicio de un camino del horror y guerra. En una ocasión, mientras me dirigía hacia la casa de una de las familias, me metí por un camino de herradura, eran unas lomas prominentes, y entonces, justo al lado, en un helechal, vi una mano que salía de la tierra, era la mano de un muerto mal enterrado. Era desconcertante para mí, pero la comunidad lo tenía totalmente naturalizado. Cuando finalmente llegué a la finca, les conté lo que había visto y con un gesto de indiferencia me dijeron que la próxima vez no pasara por ahí.

Las familias eran desconfiadas, con esa actitud desesperanzada de que nadie les puede ayudar, yo era una extraña e intrusa en sus casas, una a la que dejaban pasar por temor a perder los recursos que les llegaban de la organización. Escasamente me hablaban, y cuando lo hacían eran descorteses y fríos. Al principio yo solo debía llenar una encuesta sociodemográfica que contestaron de manera concreta. Solo poco a poco me fueron dejando ingresar realmente a sus hogares y a sus historias de vida. Las conversaciones ya no eran en una sala, sino en el corredor de la casa, desgranando maíz, lavando o pesando la mora. Y les ayudaba, mientras me contaban sus situaciones. Una de las que más recuerdo fue la de una mujer cabeza de hogar, líder comunitaria, con cuatro hijos y padre anciano. Ella me dijo:

Para nosotros las cosas han sido muy difíciles, nos ha tocado ver de todo; vea no más: yo tengo cuatro hijos, pero solo vivo con la pequeña. El mayor, le dio por meterse a uno de esos grupos. Hace tres años. Unos me dicen que lo mataron; yo sí creo que está muerto porque él ya me hubiera buscado. Una vez fui a un lugar donde alguien lo había visto, pero me dijeron que si seguía de preguntona me iban a dejar con la boca llena de gusanos; yo solamente quería enterrarlo. Al segundo lo mandé para donde una hermana mía en el pueblo porque me daba miedo que siguiera los pasos del hermano. Él se mantiene muy bravo y me dice que se quiere vengar por lo que le hicieron a mi otro hijo. La hijita que sigue tiene quince años, pero ya no vive con nosotros, se me voló cuando tenía catorce con un comandante de los paras. Ahora está embarazada. Ella por aquí casi no viene porque de pronto la cogen los otros. Yo le insistí mucho [en] que no se metiera con ese muchacho, pero a ella le parecía lo mejor, le daba cosas costosas que yo no le podía dar, hasta que se la llevó a vivir; creo que ella ahora se arrepiente, pero si lo deja, la mata. (Comunicación personal)

Por eso ahora solo vivo con la chiquita, de nueve años, y mi papá. El papá de los dos primeros, lo mataron con dos tiros en la cabeza; dicen que porque era un ayudante de la guerrilla, pero yo no creo, él era muy buena persona, muy trabajador. Y [a] mi segundo marido lo amenazaron y se fue, creí que iba a volver, pero, qué va, se desapareció también. A veces amanezco muy triste, como sin ganas de nada, como con un vacío. (Comunicación personal)

Lo que tenían en común las diez familias no era exclusivamente que cultivaban moras, sino que además en cada una de ellas había al menos un hijo o familiar cercano desaparecido. La incertidumbre constante sobre el paradero, la agonía de la espera eterna, la búsqueda de pistas que dieran con ellos, la esperanza de al menos encontrar el cuerpo sin vida, hacían parte de lo que escuchaba todos los días, como si se tratara de una letanía, un lamento que no daba tregua; a medida que me iban aceptando, también me iba dando cuenta de la naturaleza de su dolor. Aún recuerdo con tristeza una escena que aconteció mientras visitaba a una de estas familias:

Sarita, de cuatro años de edad, estaba jugando en la parte de atrás de la casa donde yo estaba ese día. Fue al corredor a buscarme para mostrarme su juego de mamacitas, me tomó de la mano y me llevo hasta ese lugar. Me senté con ella, pero pronto percibí un olor fétido. Le pregunte qué olía tan mal y me señaló con la mano un hueco que había justo al lado de donde ella jugaba. Me asomé y vi cadáveres en descomposición. Se trataba de una fosa común de personas NN. De allí emanaba un olor nauseabundo, mientras Sarita seguía jugando al lado de su muñeca sucia. (Comunicación personal)

Después de hablar mucho con estas personas supe que era necesario hacer un ritual de despedida para los desaparecidos. Ya éramos conocidos, así que les pedí que sacaran los pocos objetos que tenían del familiar desaparecido o algo que se los recordara: una fotografía, una carta, cualquier cosa que pudieran tener; las metimos en una caja y las enterramos, luego rezamos un rosario —eran personas muy católicas—. Me sorprendía ver cómo el lugar donde se habían enterrado los objetos permanecía organizado: a veces estaba con veladoras; otras, con fotografías y otras aún, con flores silvestres. Me decían que se sentían mejor. Al poco tiempo de terminar mi labor de psicóloga sepulturera me fui porque no tenía ningún tipo de seguridad. En la institución decían que no había presupuesto para eso, que había que ponerse la camiseta, acompañar a los otros, trabajar por esta patria sufriente y otras cosas así, pero yo tenía muy claro, por lo que había visto y oído, que el romanticismo de la salvadora en un lugar en guerra estaba lejos del principio de realidad, no era mi objetivo ser una heroína o mártir de guerra, tan solo era una joven psicóloga con un carnet.

Las narraciones de estas mujeres que esperan el cuerpo o partes de sus seres queridos para darles sepultura y poder encontrar un mínimo de consuelo y tranquilidad, para no seguir en esa espera infinita del desaparecido, es similar a la tragedia de Antígona. Ella actuó en contra de lo dispuesto por la ley de Creonte, que había ordenado dejar insepulto a Polinices, hermano de ella, sobrino de él, porque después de haber sido desterrado, Polinices quiso prender fuego a su tierra patria y pelear contra sus conciudadanos. Creonte había ordenado que nadie le diera sepultura, que nadie lo llorara, que dejaran el cuerpo abandonado sin entierro, presa de las aves de rapiña y de los

perros, expuesto a los ojos de todos. Pero Antígona decide trasgredir la imposición de Creonte y con todos los rituales le da sepultura a su hermano; ella sabía que iba a morir por su acto, pero aun así necesitaba que él fuera recibido por Hades.

Una situación similar ocurría con estas mujeres: ellas sabían que no podían preguntar por el paradero de sus hijos o esposos, o por sus cuerpos, pero aun así traspasaban la frontera entre guerrilla y paramilitares, les pedían que simplemente les dijeran dónde podían encontrarlos y que les explicaran qué había pasado con ellos. Pero en lugar de alguna respuesta, encontraban amenazas de muerte, como si la búsqueda de la paz del muerto llevará a la propia muerte; la máquina de la guerra quiere abolir la memoria de la destrucción, esconder el rastro, sepultar todo en la nada.

De este modo, sin posibilidad de reclamar, porque cualquier requerimiento despierta un contraataque, las personas de esa comunidad se sometían a vivir en un estado de silencio, aislamiento, incertidumbre, agonía, búsqueda, soledad, y esperanza de un cuerpo sin vida, todo lo cual implica acabar con la realidad, y sin este elemento no puede haber un Yo capaz de defenderse y actuar. Por el contrario, las acciones y amenazas de los grupos armados como objetos incontrolables y fuertes que existían en la realidad externa eran internalizados por los sujetos, de manera que aquellos les invadían la mente, dejaban al Yo sin fuerza y sin protección, ni ayuda.

Lo que puede verse en el material narrado es un panorama de amenaza, destrucción y muerte, un espacio físico donde habitan vivos y muertos de manera indiferenciada. Allí se pierden los límites entre las tumbas mal olientes por la descomposición de los cadáveres y la familia que lleva a cabo su vida cotidiana, cocinando los alimentos mientras las niñas juegan con sus muñecas sin quejarse o molestarse por el olor nauseabundo, como si hubiera una confusión entre estar vivo y estar muerto.

El hijo, confundido entre lo bueno y lo malo, se une al grupo armado buscando la esperanza de una vida mejor en la protección y cuidado de un líder y la identificación con los demás miembros del grupo; entra así en un comportamiento grupal que se rige por la acción violenta, el principio del placer sin límites, la sensación de omnipotencia, con el permiso concedido por el líder para dar rienda suelta a los impulsos destructivos contra los otros, los diferentes. Todo al margen de la reflexión. Hasta encontrar la muerte.

La hija, por su parte, seducida por el supuesto poder del comandante de los paramilitares, creyó ver amparo en él y en lugar de esto encontró a un hombre maltratador, inmisericorde, con su mente llena de guerra, del cual la huida es impensable porque representa la muerte.

Reflexiones finales

Como puede verse en cada uno de los relatos de quienes tuvieron experiencias de guerra, los sujetos que padecen la contienda bélica someten su Yo a la pasividad, debido a que este se encuentra acorralado, aislado, atacado, sin defensa y sin posibilidad de reflexión o pensamiento alguno; en su lugar, el Ello domina para tratar de sobrevivir, sin permitir reconocer las cualidades del objeto que tortura, abusa y asesina, y en ese intento el psiquismo pierde su existencia.

En Colombia hemos habitado en el límite entre la organización y la desorganización institucionales y estatales, entre la vida y la muerte. Siempre en los extremos, sin haber logrado jamás la calma. Es una sociedad que ataca las pulsiones de vida y ve al enemigo por todos lados, sea real o proyección. Vivimos en permanente duelo, sumidos en el vacío y el terror que inhiben las funciones del Yo. Solo queda lo que Green llamaría el trabajo de lo negativo en la sociedad: No-Yo, no-Ello, no-Superyó. No-Yo, ya que desaparece el sí mismo capaz de defenderse y tomar distancia de los objetos maltratantes y sádicos. No-Ello, porque se está tan sumergido en la muerte que no es posible contactar la vida, solo se la reconoce en términos de supervivencia, pero la pulsión de vida queda sepultada debajo de los cadáveres de los seres queridos. No encuentra asidero en la esperanza. No vemos más realidad que la muerte, y bajo esa condición se instaura la desconfianza frente a los otros y frente al sí mismo. Es la negativización de la pulsión de vida. No-Superyó ya que se pierden los límites, las barreras entre lo bueno y lo malo; todo está permitido. Al desvanecerse y negativizarse la pulsión de vida, desaparece el Yo, la realidad y los vínculos.

No hay respeto, ni relación; acontece lo que Green y Urribarri (2015) denominan función desobjetalizante, y si lo llevamos a lo colectivo, podríamos hablar de la desobjetalización social: el otro se cosifica, se convierte en un objeto deshumanizado, en el enemigo que debe desaparecer del espacio vital propio. No hay ligadura alguna con el objeto, no es semejante, no existe el principio ordenador de los opuestos, bien y mal, que permanecen en tensión organizando las relaciones conflictuales. Por el contrario, se busca el sometimiento absoluto de lo que se le opone, por lo que queda aniquilada la pulsión de vida, y como soberana, la pulsión de muerte. Dicho en palabras de Vélez (2007):

Deshumanizados, desnudos de toda relación porque destruido estaba ya el camino hacia sí mismos que podría rescatarlos del filo cortante de ese lugar en el que sin lazos, sin conexión alguna con la vida, sin vías de reflexión donde encontrar las imágenes de la ternura que los había instalado en el mundo, la fabricación de la muerte sería el máximo desarrollo de la cultura del padre. (p. 264)

Sabemos, gracias a Freud (1929-1930), que la civilización solo puede fundarse en la renuncia a las pulsiones destructivas. Para Green (2010), una de las formas de moderar las pulsiones destructivas se encuentra en el evitarles a los niños un exceso de frustración durante la crianza de los niños, esto es, un exceso de dolor, rabia o angustia; de esta manera se evita una activación desproporcionada de las fuerzas destructivas. Y en un texto posterior, este autor nos dice:

durante la crianza del pequeño debe vigilarse que la pulsión de muerte, a causa de malos tratos, no haga estragos en la experiencia del vivir [...] Cuando las experiencias dolorosas invaden la psique y ponen en jaque el principio del placer, dan lugar a experiencias de destructividad irrepresentables debido a su poder devastador en todas las direcciones, esto es, tanto en lo interno como en lo externo (Green, 2014, pp. 178-179).

Finalmente, se escriben estos fragmentos, no sin compasiva aflicción, para no aliarse con el silencio y con la muerte, ni con quienes quieren mantener oculta la maquinaria destructiva, de exterminio sistemático, a la que hemos estado sometidos por décadas, bajo discursos manipuladores de líderes crueles, poderosos e implacables que nos han quitado el acceso a la información veraz para que no tengamos posibilidad de pensar.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflictos de intereses con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Aleksiévich, S. A. (2015). *La guerra no tiene rostro de mujer*. Debate.
- Alzate Vélez, L., y Muñoz Vila, C. (2016). El reflejo de la realidad interna en el juego con la caja de arena. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 8(1), 111-126. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/326896>
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. 2). Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1923). El Yo y el Ello. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. 18, pp. 3-62). Amorrortu.

- Freud, S. (1929-1930). El malestar en la cultura. En S. Freud, *Obras completas* (Vol. 8). Biblioteca Nueva.
- Green, A. (1993). *El trabajo de lo negativo*. Amorrortu.
- Green, A. (2010). *El pensamiento clínico*. Amorrortu.
- Green, A. (2014). *¿Por qué las pulsiones de destrucción o de muerte?* Amorrortu.
- Green, A., y Urribarri, F. (2015). *Del pensamiento clínico al paradigma contemporáneo : conversaciones*. Amorrortu.
- Muñoz Vila, C. (2011). *Reflexiones psicoanalíticas*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Muñoz Vila, C., y Torres, N. (2018). *Avatares del desarrollo psíquico en la mujer maltratada*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Vélez, M. C. (2007). *El errar del padre*. Universidad de Antioquia.

Funciones ejecutivas: una revisión de su fundamentación teórica

Executive functions: a review of their theoretical basis

Recibido: 5 de agosto de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Arcos Rodríguez, V. A. (2021). Funciones ejecutivas: Una revisión de su fundamentación teórica. *Poiésis*, (40), 39-51.
DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4051>

Viviana Alejandra Arcos Rodríguez*

Resumen

El presente artículo busca establecer los fundamentos de las funciones ejecutivas (FE) a nivel conceptual, para lo cual se plantea el seguimiento de los siguientes elementos: a) definición de las funciones cerebrales inferiores y superiores; b) relación entre FE y estructura anatomo-funcional; y c) confluencia final de las FE en un modelo integrador. a) Las funciones cerebrales inferiores están ligadas a los procesos más primitivos del ser humano. Permiten la satisfacción de necesidades básicas para la supervivencia; por tanto, se refieren a las capacidades adquiridas genéticamente sin que para su ejecución medie ningún proceso de aprendizaje. Por su parte, las funciones cerebrales superiores se emparentan con los procesos neuropsicológicos bajo los cuales se sustenta la capacidad de modificar el ambiente y las circunstancias. Lo anterior ocurre gracias a: memoria, atención, lenguaje, razonamiento abstracto, actos gestuales y funciones ejecutivas (Rodríguez *et al.*, 2006). Estas funciones cerebrales son el fundamento de las FE. b) Frente a su localización anatómica y funcional, Goldberg (2001) determina los lóbulos frontales como principal sustrato, por cuanto representan el centro ejecutivo del cerebro y la porción cerebral con mayor evolución de la corteza. Estos son los encargados de recibir la información de los estímulos y de la totalidad de las modalidades sensoriales. c) La anterior conceptualización permite definir las FE como un conjunto de capacidades referidas a la formulación de metas, planificación para el logro de dichas metas y la ejecución de la conducta de manera eficaz (Lezak, 1982).

Palabras clave:

Funciones cerebrales inferiores; Funciones cerebrales superiores; Funciones ejecutivas; Localización neuroanatómica.

* Magíster en Neuropsicología y Educación, magíster en Métodos de investigación. Docente de tiempo completo en la Fundación Universitaria San Martín (Medellín, Colombia). Contacto: viviana.arcos@sanmartin.edu.co

Abstract

This article seeks to establish the foundations of executive functions (EF) at a conceptual level, for which the following elements are proposed: a) definition of lower and higher brain functions; b) relationship between EF and anatomical-functional structure; and c) final confluence of EF in an integrative model. a) Lower brain functions are linked to the most primitive processes of the human being. They allow the satisfaction of basic needs for survival; therefore, they refer to genetically acquired capacities without any learning process for their execution. On the other hand, higher brain functions are related to the neuropsychological processes under which the capacity to modify the environment and circumstances is sustained. This occurs thanks to: memory, attention, language, abstract reasoning, gestural acts and executive functions (Rodríguez et al., 2006). These brain functions are the foundation of EF. b) Regarding its anatomical and functional location, Goldberg (2001) determines the frontal lobes as the main substrate, since they represent the executive center of the brain and the cerebral portion with the highest evolution of the cortex. These are responsible for receiving information from stimuli and from the totality of sensory modalities. c) The above conceptualization allows defining EF as a set of capacities referred to the formulation of goals, planning for the achievement of these goals and the execution of behavior in an effective manner (Lezak, 1982).

Keywords:

Lower brain functions; Higher brain functions; Executive functions; Neuroanatomical localization.

Funciones cerebrales inferiores

Las funciones cerebrales inferiores se relacionan con las capacidades de las especies, con la determinación genética de estas, y se encuentran representadas en los actos reflejos y las conductas producidas en un contexto específico (ambiente). Uno de los aspectos más representativos de este tipo de funciones es que son compartidas, desde la perspectiva del componente genético, por las especies en general, lo cual permite y garantiza la subsistencia de las mismas en un hábitat determinado. En este sentido, las funciones cerebrales inferiores no permiten plantear una diferencia significativa entre la especie humana y las demás: todas las especies, vistas a este respecto, poseen un gran conjunto de respuestas (basadas en su genética) para la supervivencia.

Según Rodríguez et al. (2006), entre las principales funciones cerebrales inferiores se pueden distinguir las siguientes: a) motoras, b) sensitivo-motoras, c) auditivas y d) visuales. En cuanto a su localización neuroanatómica, se ubican en lugares específicos y concretos de la corteza cerebral, lo cual permite inferir que su funcionamiento es de naturaleza básica. Uno de los ejemplos más claros que pueden encontrarse en la vida cotidiana es el de un niño que llora cuando tiene hambre. En este punto se encuentran las funciones cerebrales inferiores en toda su magnitud, puesto que el llanto, en este contexto específico, implica una reacción a la tensión interna que experimenta el niño en relación con la carencia de alimento (hambre). Del mismo modo, en el caso específico de las funciones cerebrales inferiores, el niño puede llorar porque le duele algo y esto puede corresponder a alguna clase de reacción frente al medio ambiente (Rodríguez et al., 2006).

Contrariamente, las funciones cerebrales superiores, a pesar de ubicarse en determinadas zonas de la corteza, actúan en forma de red, es decir, estas zonas específicas del cerebro se activan al mismo tiempo y funcionan ayudándose entre sí, ya que implican una función mucho más compleja que las funciones cerebrales inferiores.

Funciones cerebrales superiores

En la rama de la neuropsicología existen numerosas definiciones de las funciones cerebrales superiores. Bérubé (1991), en *Terminología de neuropsicología y neurología del comportamiento*, afirma que las funciones cerebrales superiores son el conjunto de capacidades que permiten a la especie humana modificar el ambiente y las circunstancias; por lo demás, estas características diferencian la especie humana de otro tipo de especies. En este sentido, dichas funciones han llegado a configurarse como una prueba fehaciente de la evolución, en la especie homínida, en una dirección precisa: el manejo del fuego, así como el uso de herramientas y utensilios especializados, son claros ejemplos de dicha cuestión.

Las capacidades específicas de las funciones cerebrales superiores son: a) integridad de un sistema de organización de la información perceptual, b) rememoración de un aprendizaje precedente, c) integridad de los mecanismos cortico-subcorticales que sustentan el pensamiento

y d) capacidad para tratar dos o más informaciones-eventos simultáneamente (Bérubé, 1991). Rodríguez *et al.* (2006) señalan que las funciones cerebrales superiores se constituyen a partir de: a) memoria, b) atención, c) lenguaje, d) razonamiento abstracto, e) actos gestuales y f) funciones ejecutivas.

Por su parte, el desarrollo de las funciones cerebrales superiores está estrechamente relacionado con la evolución de la capacidad craneana; en este sentido, Rodríguez *et al.* (2006) aseveran que las funciones cerebrales se incrementaron significativa y paralelamente: entre más creció la capacidad craneana, las funciones cerebrales se fortalecieron cuantitativa y cualitativamente. Lo anterior incide directamente sobre procesos de interacción social, es decir, las funciones cerebrales superiores se encuentran mediadas a nivel cultural:

Si reconocemos la existencia de funciones cerebrales superiores debemos inferir que existen las inferiores; las funciones cerebrales superiores se adquieren y se desarrollan a través de la interacción social, a diferencia de las funciones mentales inferiores, que son funciones que están determinadas genéticamente, es decir, nos limitan en nuestro comportamiento a una reacción o respuesta al ambiente. Las funciones superiores son mediadas culturalmente. El conocimiento es el resultado de la interacción social, en la interacción con los demás adquirimos conciencia de nosotros, conquistamos el uso de los símbolos, que, a su vez, nos permiten pensar en forma cada vez más compleja. A mayor interacción social, mayor conocimiento, mayor posibilidad de actuar, más sólidas funciones mentales. (Rodríguez *et al.*, 2006, p. 20)

En el caso del niño que llora, pero no por hambre o por algún dolor en su cuerpo, sino con la finalidad de *llamar la atención* de otras personas, habrá una función cerebral superior, ya que implica una relación directa con los otros, una forma de comunicación o una forma de relacionarse.

Por otra parte, Valdés y Torrealba (2006) indican que las funciones cognitivas superiores: “dependen de manera importante del estado de alerta, y de las respuestas autonómicas y emocionales asociadas” (p. 202), amplificando el concepto a otros ámbitos, como el emocional, lo automático y lo atencional. Lo anterior implica que las funciones cognitivas superiores pueden referirse a asociaciones entre lo emocional, la atención y las respuestas automáticas; dicho de otro modo, los componentes mencionados se relacionan entre sí, permitiendo enlaces estables entre ellos. Los autores interrelacionan los tres componentes anteriormente mencionados en el ejemplo del estado de alerta, puesto que: “es definido como un incremento en el estado general de actividad en el sistema nervioso central, caracterizado por aumentos en la actividad locomotora, en la sensibilidad sensorial y en la emocionalidad” (p. 198). Así definido, el estado de alerta implica una relación estrecha con la motivación (Hebb, 1955), puesto que esta última se considera como la cantidad de esfuerzo que un organismo animal está dispuesto a hacer para obtener una respuesta o evitar un castigo, variando evidentemente la motivación a medida que se acrecienta la actividad locomotora, la actividad sensorial o la actividad emocional, elementos inherentes al estado de alerta. “La motivación sería la fuente de poder que energiza —a través del aumento de alerta— y le da dirección —al decidir qué recompensa buscar— a las conductas” (Valdés y Torrealba, 2006,

p. 199). De este modo, se establece una relación entre motivación y estado de alerta, esta última tomada en cuenta como impulso; posteriormente, se funda la relación entre motivación y aprendizaje en las asociaciones entre estímulos y respuestas.

El componente asociativo que exponen Valdés y Torrealba (2006) destaca una importante estabilidad en las funciones cognitivas superiores en los individuos, puesto que permite relacionar claramente memoria de trabajo, toma de decisiones y formación de expectativas (obtención de recompensas), lo que denominan *control ejecutivo*; en definitiva, de acuerdo con esta definición de las funciones ejecutivas, el niño llorará en la mayoría de las veces en las cuales necesite *llamar la atención*, antes que intentar realizar otro tipo de conducta de comunicación orientada a este fin, buscando obtener una recompensa (que efectivamente sea atendido).

Las anteriores consideraciones permiten orientar el presente artículo hacia las funciones ejecutivas, pues estas están contenidas en las funciones cerebrales superiores y son determinadas por ellas. De modo que es necesario observar que las funciones ejecutivas contemplan las definiciones precedentes de las funciones cerebrales superiores y con estas están íntimamente relacionadas.

Funciones ejecutivas

Si bien “el recorrido histórico de las funciones ejecutivas se inicia con Luria” (Batista, 2012, p. 2), el término “funciones ejecutivas” es usado por Lezak (1982) para definir un conjunto de capacidades referidas a la formulación de metas, la planificación para el logro de dichas metas y la ejecución de la conducta de manera eficaz. Las funciones ejecutivas pueden ser agrupadas en torno a varios elementos que las definen, determinan y, a su vez, retroalimentan: a) capacidades para formular metas (motivación, autoconsciencia y forma de percepción del individuo con el mundo circundante); b) planificación para el logro (adopción de actitud abstracta, evaluación de las diversas posibilidades y desarrollo de un marco conceptual que permita dirigir la actividad); c) ejecución de planes (inicio, prosecución y detención de secuencias complejas de conducta ordenadas e integradas) y d) aptitudes para llevar a cabo las actividades planteadas eficazmente (controlar, corregir, regular, autorregular el tiempo, la intensidad y otras características cualitativas de dicha ejecución). De este modo, las funciones ejecutivas se entienden como control de la cognición y regulación de la conducta a través de los diferentes procesos (cognitivos) involucrados, descritos anteriormente, y relacionados entre sí (González & Ostrosky, 2012).

Sin embargo, es posible retomar una clasificación más detallada de las funciones ejecutivas para una mejor diferenciación de las mismas, según su relevancia y especificidad. De acuerdo con Stuss y Alexander (2000), las funciones más importantes que corresponden a las funciones ejecutivas son: a) organización, b) control inhibitorio, c) flexibilidad mental, d) generación de hipótesis, e) planeación, f) actitud abstracta y g) memoria de trabajo. Stuss y Alexander (2000) definen cada una de ellas del siguiente modo:

- a) Organización: es la función que permite situar los estímulos que llegan al individuo, al ubicar los contenidos semánticos en grupos o categorías de conocimiento, así como coordinar y secuenciar las acciones mentales para lograr un aprendizaje óptimo de la información.
- b) Control inhibitorio: es un regulador y controlador de las tendencias a crear respuestas impulsivas originadas en otras estructuras cerebrales. Esta función reguladora constituye una herramienta primordial para la conducta y la atención, puesto que las organiza y evita los excesos que en ellas pudieran presentarse.
- c) Flexibilidad mental: indica la capacidad de cambiar la insistencia en una estrategia o actividad no adecuada en un contexto determinado (tiempo, lugar, ambiente), para desengancharse de ella e implementar una nueva estrategia o solución de problemas que se oriente a mostrar otros procedimientos cognitivos.
- d) Generación de hipótesis: esta función se encuentra íntimamente articulada con la *flexibilidad mental*, puesto que implica la posibilidad de generar diferentes opciones de procedimientos, rutas, estrategias y respuestas a situaciones similares, hasta que se encuentre el procedimiento más significativo para desarrollar las tareas.
- e) Planeación: de la misma manera en que se articulan la flexibilidad mental y la generación de hipótesis, la planeación se vincula con ellas en tanto que viene a ordenar los procedimientos cognitivos que se dan en serie (secuencias en que se debe implementar cada uno de los procedimientos o estrategias cognitivos). De esta forma, la ejecución de los planes permite llegar a la meta en menor tiempo, con menor esfuerzo y menos dispersión cognitiva.
- f) Actitud abstracta: además de contar con la capacidad de abstracción como tal, la presente función está referida específicamente a la actitud de percibir y analizar la información en su dimensión más abstracta. En este sentido, permite tomar la información que se recibe y pasar más allá de una dimensión concreta, que, de por sí, es una dimensión menos rica que la abstracta.
- g) Memoria de trabajo: permite mantener y sostener la información *en línea* mientras es procesada, es decir: analizada, seleccionada e integrada semánticamente. Es por este motivo que la presente función constituye una indispensable herramienta cerebral para la comprensión sintáctica y el aprendizaje de textos, ya que ambos tipos de procesos requieren tratamiento mental *en línea* en el momento de exposición de la información.

Como puede verse, en torno a las funciones ejecutivas existen algunas definiciones alternas e importantes que es necesario tener en cuenta, además de las ya propuestas. En este contexto, mientras que Lezak —como se citó en Tirapu, Muñoz y Pelegrín (2002)— precisa las funciones ejecutivas así: “las capacidades mentales para llevar a cabo una conducta eficaz, creativa y aceptada socialmente” (p. 673); Luria, Pribram y Homs kaya (1964) y Luria (1974) definen la actividad propia del lóbulo frontal como la encargada de programar, regular y verificar la conducta y Sholberg y Mateer consideran:

Que las [funciones ejecutivas] abarcan una serie de procesos cognitivos entre los que destacan la anticipación, elección de objetivos, planificación, selección de la conducta, autorregulación, autocontrol y uso de retroalimentación [...]. Mateer, en esta misma línea cognitivista, refiere los siguientes componentes de la Función Ejecutiva: dirección de la atención, reconocimiento de los patrones de prioridad, formulación de la intención, plan de consecución o logro, ejecución del plan y reconocimiento del logro. (Tirapu et al., 2002, p. 673)

Esta divergencia de conceptos en torno a las funciones ejecutivas es, precisamente, la que constituye una preocupación constante en el campo de la neuropsicología. Para contrarrestar esta disgregación de términos y definiciones, que puede llegar a alcanzar el concepto de funciones ejecutivas, Tirapu *et al.* (2002) proponen un modelo integrador en la teoría, basándose en los aportes de Baddeley (1986), Baddeley y Wilson (1988), Stuss y Benson (1984; 1986), Shallice y Burgess (1991), Damasio (1998; 1994) y Damasio, Tranel y Damasio (1991). A partir de los planteamientos de estos autores, Tirapu *et al.* (2002) afirman: “Hemos tomado como base los modelos descritos y hemos intentado elaborar un esquema que refleje el funcionamiento ejecutivo y que recoja, a su vez, lo que entendemos como principales aportaciones de cada uno de los modelos” (p. 680). Por lo tanto, este modelo integrador explica las funciones ejecutivas en una interrelación de componentes: a) sistema senso-perceptual y b) reconocimiento de la acción como novedosa.

- a) Sistema senso-perceptual: se define en torno a la posibilidad de que, si un estímulo accede a la memoria a largo plazo y es reconocido, las respuestas al mismo pueden ser simples o complejas, pero estas siempre son *sobreaprendidas*, automáticas y rápidas. Estas respuestas, llamadas conductas reflejas, se caracterizan por aparecer sin participación de la consciencia y constituyen la base de los muchos comportamientos que se dan en la vida cotidiana. Para Norman y Shallice (1986), existe un mecanismo adaptativo denominado *dirimiente de conflictos* que permite regular la interpretación de los estímulos recibidos por el individuo y la respuesta que correspondería a cada uno de ellos; una respuesta, como se dijo anteriormente, *sobreaprendida*. Este mecanismo necesita de los estímulos para poder activarse, puesto que, de otro modo, permanecería inactivo; por otra parte, puede afirmarse que es un esquema no sencillo, corresponde a acciones rutinarias que pueden llegar a ser muy complejas.
- b) Reconocimiento de acción novedosa o no rutinaria: Este componente de las funciones ejecutivas se activaría en presencia de una acción novedosa que no correspondería a una conducta rutinaria. En este caso, se activarían los procesos de anticipación, selección de objetivos, planificación y control. En este marco, es pertinente destacar que, junto al *dirimiente de conflictos* (DC), se presenta otro mecanismo adaptativo, al que Norman y Shallice (1986) llamaron *sistema atencional supervisor* (SAS), el cual modula al *dirimiente de conflictos* cuando este no resulta apropiado, es decir, cuando existe la aparición de tareas novedosas en las cuales no hay una solución conocida y es necesario planificar, tomar decisiones o inhibir una respuesta habitual. Mientras el *dirimiente de conflictos* se remite a las tareas rutinarias, el *sistema atencional supervisor* se refiere a tareas novedosas que aparecen en un determinado momento. El

sistema atencional supervisor, a través del *marcador somático* que Damasio (1998) plantea, realiza la pauta de actividad neural (mientras que reduce la del resto), “fuerza la atención y la memoria operativa hacia las consecuencias a las que puede conducir una acción determinada” (Tirapu *et al.*, 2002, p. 681).

Por lo tanto, las funciones ejecutivas constituirían una especie de sistema extendido, en donde el funcionamiento del sistema atencional supervisor crea las posibilidades para que exista una respuesta del individuo ante tareas novedosas y el marcador somático fuerza la atención hacia una de ellas; esto posibilita expandir tanto la atención como la memoria operativa hacia el siguiente proceso de elección (deliberación), donde, a su vez, el marcador somático resalta una posibilidad de la respuesta deseada.

Ahora bien, al hablar concretamente de la existencia de las funciones ejecutivas es necesario remitirse a su sustrato neuroanatómico y neurofuncional, puesto que su localización en el cerebro constituye un aspecto fundamental en torno a la comprensión de su papel e importancia.

Sustrato neuroanatómico y neurofuncional de las funciones ejecutivas

La localización que proporciona Goldberg (2001) sobre las funciones ejecutivas concierne directamente a los lóbulos frontales, por cuanto representan el centro ejecutivo del cerebro. Luria (1986) establece que las funciones ejecutivas se organizan en un sistema de planeación, regulación y control de los procesos psicológicos y determinan las conductas basadas en motivaciones e intereses, tendientes hacia la obtención de metas que solamente pueden conseguirse por medio de procedimientos concretos o reglas determinadas. Por lo tanto, es necesario definir el lóbulo frontal, sus funciones y todas las implicaciones que este procedimiento contiene.

En primera instancia, es posible definir que el lóbulo frontal recibe la información de los estímulos y de la totalidad de las modalidades sensoriales, probablemente es la única región del cerebro donde este fenómeno ocurre. Esta región de la corteza se conecta con las áreas premotoras y regiones límbicas. Tanto en primates como en humanos, el lóbulo frontal se ha subdividido en tres zonas: a) zona dorsolateral, de naturaleza cognitiva; b) zona orbital, de carácter sensorial y c) zona medial, de característica visceral-motora.

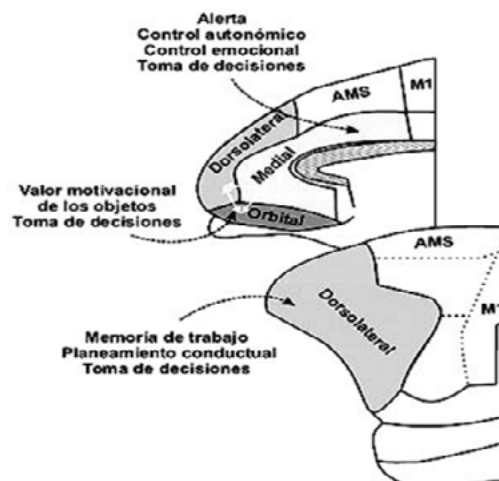


Figura 1. Esquema de la división dorsolateral, la medial y la orbital de la corteza prefrontal en primates, y sus funciones principales (Valdés y Torrealba, 2006).

- a) Zona dorsolateral: esta zona es la encargada de recibir la información sensorial que viene elaborada, de forma compleja, desde áreas corticales encargadas de la asociación y ubicadas en diferentes cortezas: parietal, occipital, temporal e insular-opercular (regiones laterales ventrales y orbitales). Por otra parte, esta región recibe información desde la amígdala basal que es, en parte, mnemónica; es decir, compromete la información que tiene que ver con la memoria. Las zonas corticales dorsolaterales envían la información, por una parte, a las zonas dorsales (de implicación cognitiva) de los ganglios basales y a las regiones de las cortezas premotoras y, por otra parte, a las cortezas de asociaciones sensoriales.
- b) Zona orbital: comprende el procesamiento del valor de afecto que tienen los objetos e incluye la información proveniente de los sentidos: gusto, olfato y también somestésica (comprende las áreas de sensibilidad generalizada: dolor, calor, frío, presión, tacto y propiocepción; sentido de posición y equilibrio muscular). Esta información permite al individuo reconocer objetos comestibles y determinar su valor en tanto recompensa. La zona orbital, basada en sus relaciones con la amígdala y la formación hipocampal, tiene la función de determinar qué elementos u objetos serán buscados de nuevo y cuáles evitados en la posteridad (O'Doherty et al., 2001).
- c) Zona medial: recibe la información interoceptiva (referente a las sensaciones que parten de los órganos internos del cuerpo) de las estructuras corticales y subcorticales, entre las cuales se encuentran: el núcleo del tracto solitario, núcleo parabraquial, área hipotálamica lateral, núcleo paraventricular del tálamo y corteza insular; la interconexión de estas zonas permite que el lóbulo frontal monitoree las fases fisiológicas del individuo. De este modo, los nexos que existen entre las conexiones descendentes de las cortezas prefrontales mediales, determinan sus características de cortezas visceromotoras, es decir, cortezas controladoras de los núcleos de alerta.

Retomando las tres zonas descritas anteriormente, la información sensorial, tanto externa como interna, coincide en el lóbulo frontal y marca una orientación en la actividad neural de la corteza prefrontal; esto, en consecuencia, aumenta la probabilidad de que un comportamiento se ejecute en detrimento de otro u otros. En un sentido mucho más específico, Valdés y Torrealba (2006) definen el lóbulo prefrontal como la región más *humana* del cerebro, destacando la importancia y especificidad del proceso evolutivo que ha actuado sobre ella, que ha alcanzado su máxima extensión y nivel de complejidad en los primates; sin embargo, el desarrollo en los humanos ha sido incalculable. La sección de la corteza tiene una participación capital en el control de la conducta, la personalidad, los comportamientos motivados (que son indispensables en la supervivencia del individuo y de la especie), la memoria de trabajo (concepto clave en relación con las funciones ejecutivas), la toma de decisiones, la conformación de expectativas de recompensas, las funciones cognitivas superiores, las funciones intelectuales superiores o funciones cerebrales superiores y el control ejecutivo (Bechara, Damasio & Damasio, 2000; Schultz, 2000). Las anteriores acotaciones, en relación con lóbulo prefrontal, están dirigidas a una coordinación de respuestas motoras complejas junto a respuestas autonómicas y endocrinas. Estas respuestas (motoras, automáticas y endocrinas) tienen que ser activadas por el incremento de la alerta conductual con el fin de que el aprendizaje y las conductas se den; en el caso de que existan niveles muy altos de alerta conductual o, por el contrario, niveles muy bajos, la conducta puede no presentarse.

La zona de la corteza prefrontal se encuentra interconectada con las estructuras límbicas, concretamente la amígdala y el hipocampo; esto permite una relación fluida en cuanto a emociones y memoria. El *marcador somático* (Damasio, 1994) da cuenta del importante papel de las emociones en los procesos cognitivos, puesto que se entienden como respuestas autonómicas y de alerta, condicionadas continuamente por los estímulos externos. Estos, por su parte, orientarían la cognición, a saber: aprendizaje o toma de decisiones.

Conclusiones

A partir de la reflexión teórica de las funciones ejecutivas, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

A partir de los fundamentos de las funciones se puede determinar que existe una gran divergencia para formalizar un concepto integrador. Esto constituye una preocupación constante en el campo de la neuropsicología.

Las funciones ejecutivas se configuran a partir de un fundamento teórico basado en la constitución de funciones cerebrales inferiores y superiores, las cuales explican las bases de las capacidades de orden superior y, a su vez, diferencian las capacidades innatas de las adquiridas a través de la modificación ambiental.

Las funciones ejecutivas, como procesos neuropsicológicos de orden superior, evidencian el potencial de la actividad cerebral del ser humano y sus capacidades a partir de la evolución de la corteza frontal y prefrontal.

La corteza frontal genera el control de la función ejecutiva y la participación capital en el control de la conducta, la personalidad, los comportamientos motivados, que son indispensables en la supervivencia del individuo y de la especie, la memoria de trabajo, la toma de decisiones y la conformación de expectativas.

Las funciones ejecutivas constituyen una función reguladora e integradora del comportamiento, puesto que organizan la conducta y evitan los excesos que en ellas pudieran presentarse. De esta forma, la ejecución de funciones relevantes, como la planificación, permiten la consecución de metas en menor tiempo, evitando un esfuerzo excesivo y una mayor dispersión cognitiva.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflictos de intereses con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Baddeley, A. (1986). *Working memory*. Oxford University Press.
- Baddeley, A., y Wilson, B. (1988). Frontal amnesia and the dysexecutive syndrome. *Brain and cognition*, 7(2), 212-230. [https://doi.org/10.1016/0278-2626\(88\)90031-0](https://doi.org/10.1016/0278-2626(88)90031-0)
- Batista, J. (2012). Revisión teórica de las funciones ejecutivas. *Lumen*, (14), 1-10.
- Bechara, A., Damasio, H., y Damasio, A. (2000). Emotion, decision making and the orbitofrontal cortex. *Cerebral Cortex*, 10(3), 295-307. <https://doi.org/10.1093/cercor/10.3.295>

- Bérubé, L. (1991). *Terminología de neuropsicología y neurología del comportamiento*. Ediciones Chenelelière.
- Damasio, A., Tranel, D., y Damasio, H. (1991). *Somatic markers and the guidance of behaviour: theory and preliminary testing*. En H. S. Levin, H. M. Eisenberg y A. L. Benton (Eds.), *Frontal Lobe Function and Dysfunction* (pp. 217-229). Oxford University Press.
- Damasio, A. (1994). *Descartes' error. Emotion, reason and the human brain*. Putnam's Sons.
- Damasio, A. (1998). *The somatic marker hypothesis and the possible functions of the prefrontal cortex*. En A. C. Roberts, T. W. Robbins y L. Weiskrantz (Eds.), *The frontal cortex: executive and cognitive functions* (pp. 38-44). Oxford University Press.
- Goldberg, E. (2001). *The executive brain, frontal lobes and the civilized mind*. Oxford University Press.
- González, M., y Ostrosky, F. (2012). Estructura de las funciones ejecutivas en la edad preescolar. *Acta de investigación psicológica*, 2(1), 509-520.
- Hebb, D. (1955). Drives and the C.N.S. (conceptual nervous system). *Psychological Review*, 62(4), 243-254. <https://doi.org/10.1037/h0041823>
- Lezak, M. (1982). The problem of assessing executive functions. *International Journal of Psychology*, 17(2-3), 281-297. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1080/00207598208247445>
- Luria A., Pribram, K., y Homskaya E. (1964). An experimental analysis of the behavioral disturbance produced by a left frontal arachnoid endothelioma (meningioma). *Neuropsychologia*, 2, 257-280. [https://doi.org/10.1016/0028-3932\(64\)90034-X](https://doi.org/10.1016/0028-3932(64)90034-X)
- Luria, A. (1974). *El cerebro en acción*. Fontanella.
- Luria, A. (1986). *Lenguaje y pensamiento*. Martínez Roca.
- Norman, D., y Shallice, T. (1986). *Attention to action: Willed and automatic control of behaviour*. En R. J. Davidson, G. E. Schwartz, y D. E. Shapiro (Eds.), *Consciousness and self-regulation* (pp. 1-14). Plenum Press.
- O'Doherty, J., Kringelbach, M., Rolls, E., Hornak, J. y Andrews, C. (2001). Abstract reward and punishment representations in the human orbitofrontal cortex. *Nat Neurosci*, 4(1), 95-102. <https://doi.org/10.1038/82959>
- Rodríguez, R., Toledo, R., Díaz, P., y Viñas, M. (2006). Funciones cerebrales superiores: semiología y clínica. *Revista de la Facultad de Medicina*, 7(2), 20-27.
- Schultz, W. (2000). Multiple reward signals in the brain. *Nature Reviews Neuroscience*, 1, 199-207. <https://doi.org/10.1038/35044563>

- Shallice, T. y Burgess, P. W. (1991). Deficits in strategy application following frontal lobe damage in man. *Cerebro*, (2), 727-741. <https://doi.org/10.1093/brain/114.2.727>
- Stuss, D., y Alexander, M. P. (2000). Executive functions and the frontal lobes: a conceptual view. *Psychological Research*, 63, 289-298. <https://doi.org/10.1007/s004269900007>
- Stuss, D., y Benson, D. (1984). Neuropsychological studies of the frontal lobes. *Psychological Bulletin*, 95(1), 3-28. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.1.3>
- Stuss, D., y Benson, D. (1986). *The frontal lobes*. Raven Press.
- Tirapu, J., Muñoz, J., y Pelegrín, C. (2002). Funciones ejecutivas: necesidad de una integración conceptual. *Revista de Neurología*, 34(7), 673-685. <https://doi.org/10.33588/rn.3407.2001311>
- Valdés, J., y Torrealba, F. (2006). La corteza prefrontal medial controla el alerta conductual y vegetativo: Implicancias de desórdenes de la conducta. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 44(3), 195-204. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272006000300005>

Artículo de reflexión

Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación

*Community, get up and walk:
theoretical and critical reflection in
the light of liberation psychology*

Recibido: 5 de agosto de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Rivera Alzate, J. D. (2021). Comunidad, levántate y anda: reflexión teórica y crítica a la luz de la psicología de la liberación. *Poiésis*, (40), 52-56. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4052>

Jhon Delio Rivera Alzate*

Resumen

La historia colombiana ha sido contada desde el dolor por las víctimas que han sufrido la pérdida de seres queridos, así como desde su identidad sociocultural e histórica, aferradas a la idea de superar una paz incompleta y sórdida. Es así como se vuelve necesario que la realidad de tantas comunidades marginadas y silenciadas por la violencia, la injusticia y la opresión sea resignificada y transformada desde la misma comunidad a través de prácticas liberadoras. Este ensayo tiene como objetivo reflexionar de manera teórica y crítica sobre la realidad histórica de la comunidad en Colombia, reconociendo su poder para transformar aquellos problemas emergentes que todavía se presentan. Se asume la psicología de la liberación como una propuesta que permite abordar problemáticas comunitarias, fortaleciendo y problematizando su realidad, reconstruyendo su historia, rescatando su identidad y aquellos elementos que sirvieron en el pasado y que podrán servir en estos tiempos; y, por último, desideologizando tanto la experiencia cotidiana para darle un sentido original como la psicología misma en cuanto paso primordial para las prácticas liberadoras.

Palabras clave:

Participación comunitaria; Acción comunitaria; Comunidad; Historia; Libertad.

* Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: jhon.riveraal@amigo.edu.co

Abstract

Colombian history has been told from the pain of the victims who have suffered the loss of loved ones, as well as from their socio-cultural and historical identity, clinging to the idea of overcoming an incomplete and sordid peace. This is how it becomes necessary that the reality of so many marginalized communities silenced by violence, injustice and oppression be redefined and transformed from the community itself through liberating practices. This essay aims to reflect theoretically and critically on the historical reality of the community in Colombia, recognizing its power to transform those emerging problems that are still present. The psychology of liberation is assumed as a proposal that allows addressing community problems, strengthening and problematizing its reality, reconstructing its history, rescuing its identity and those elements that served in the past and that may serve in these times; and, finally, de-ideologizing both the daily experience to give it an original sense and psychology itself as a fundamental step for liberating practices.

Keywords:

Community participation; Community action; Community; Community; History; Freedom.

La tierra es una fiesta a la que fuimos invitados, y nadie tiene derecho a usurpar el pan, el vino, las rosas

Gonzalo Arango

Durante muchos años la historia de Colombia ha sido contada desde el dolor. El territorio colombiano ha sido uno de los escenarios más violentos y desgarradores, el centro de tantas comunidades marginadas y silenciadas. Por ejemplo, no se podrá olvidar actos tan dolorosos como los ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bojayá, Chocó, o el 21 de febrero de 2005 en San José de Apartadó, y sin ir tan lejos se puede citar lo ocurrido en la comuna 13 de Medellín en el 2002, lugar que, bajo el famoso nombre de operación Orión, se convirtió en un campo de batalla que mató el sueño de tantos inocentes. Es seguro que se pueden citar muchos más actos como estos, pero tal no es el fin de este escrito, sino reconocer que, a pesar de esa historia, hay personas que se aferraron a la vida y, más que esto, a una *paz* que les ha costado tanto. Es necesario que se resignifique la historia junto a sus actores, porque cada uno de ellos tiene algo que contar, a cada uno le corresponde una parte. Esto es el inicio de un camino arduo, pero alentador, porque todavía hay gente que sueña, espera, cree y, aunque muchos de ellos son asesinados por llevar la batuta, siguen de pie porque se han cansado de ser silenciados y exiliados de su propia historia.

Aunque tratar de recordar la historia implique revivir el dolor, es necesario hacerlo para que las comunidades sean liberadas de esa idea falsa de que la paz, tantas veces negada, está en manos ajenas y no dentro de ella. La paz que buscan, la justicia que anhelan solo la pueden construir en comunidad, sin divisiones, porque, como dice Gonzalo Arango (2016): “una mano más una mano no son dos manos, son manos unidas”, entonces “une tu mano a nuestras manos para que la patria no esté en pocas manos, sino en todas las manos” (p. 317). Si es necesario, sublévense, pero no desde la idiotez y la ignorancia, sino desde la crítica y la participación activa, esto es, desde una comunidad fortalecida que, como menciona Ulloa (citado en Musitu y Buelga, 2004), es “una comunidad que sabe lo que tiene, lo que quiere, puede hacerlo, quiere hacerlo, lo está haciendo, lo comparte” (p. 184). Y es que para que la comunidad sea escuchada, necesita fortalecerse y la única manera de hacerlo es a partir de la participación activa y conjunta.

Aquí la psicología comunitaria juega un papel importante; sobre todo, unos psicólogos desde cuyo quehacer se sensibilizan y se comprometen con la transformación de estas realidades opresoras en las que se encuentra la comunidad. Pero el psicólogo comunitario no va a ser un actor meramente externo, sino que debe insertarse en la realidad de la comunidad objetivo, es decir, él como agente de cambio que trabaja en conjunto con la comunidad, la lleva a entender cuáles son sus problemáticas o necesidades y cuáles sus recursos o potencialidades. Es así como el psicólogo entra al campo, no como alguien que va a resolver todos los problemas, sino como un facilitador senti-pensante.

Por eso es urgente que desde la academia los futuros profesionales en este campo se empiecen a cuestionar y a preocupar por la historia de su propio contexto, desligándose de las teorías que se hallan en otros lugares diferentes al latinoamericano, más aún, de aquellas que no convoca la realidad colombiana, porque es necesario que la psicología entienda que “sólo desde el mismo

pueblo oprimido será posible descubrir y construir la verdad existencial de los pueblos latinoamericanos”, dicho con palabras de Martín-Baró (1986, p. 236). Esto supone poner en práctica, de manera urgente, las tareas que este autor propone para una psicología de la liberación; estas son: la recuperación de la memoria histórica, que no solo se trata de recuperar el sentido de la propia identidad, no solo el orgullo de pertenecer a un pueblo y contar con una cultura característica, sino también de rescatar aquellos elementos que sirvieron en el pasado y que servirán en estos tiempos para la liberación; en segundo lugar, es importante contribuir a desideologizar la experiencia cotidiana, pues los países latinoamericanos “están sometidos a la mentira de un discurso dominante que niega, ignora o disfraza aspectos esenciales de la realidad” (p. 238), discurso que, en últimas, tiene un carácter alienador, que distrae a las personas para que no se cuestionen sobre su realidad, para que sigan sometidas bajo las estructuras de poder y explotación. Entonces, afirma Martín-Baró, desideologizar consiste en “rescatar la experiencia original de los grupos y personas y devolvérsela como dato objetivo, lo que permitirá formalizar la conciencia de su propia realidad verificando la validez del conocimiento adquirido” (citado en Martín-Baró, 1986, p. 238).

Por último, esta disciplina debe trabajar para fortalecer las virtudes de los pueblos, las cuales están dentro de la misma estructura social que han permitido a las comunidades sobrevivir históricamente ante las condiciones de inhumana opresión y represión (Martín-Baró, 1986), así como también les han permitido seguir guardando la esperanza de un mejor mañana.

Todo lo que se ha mencionado hasta ahora demuestra que el psicólogo y la comunidad deben problematizar su realidad, de tal manera que puedan nombrarla a medida que van recuperando su historia. Esto quiere decir que la comunidad debe creer en su poder para transformar. Sí, es necesario que la comunidad se levante y alce su voz contra las estructuras alienantes, porque ha sido ella misma la que, distraída por el falso discurso de *liberación*, ha caído en la trampa y ha elegido a sus gobernantes; así como dice Gonzalo Arango (2016): “ellos son poderosos porque nos han robado nuestra fuerza. Con nuestra fuerza los hemos empujado al trono. Pero nos han traicionado. Nos han capado la dignidad y el coraje” (p. 67). Entonces, si se quiere avanzar para darle un nuevo giro a la historia, se debe cuestionar la manera como están decidiendo los gobernantes, pues los problemas que han acontecido en el contexto sociopolítico colombiano ha sido producto de los errores, omisiones y acciones de individuos que establecen relaciones basados en patrones, formas o modelos históricamente construidos, los que perpetúan ejercicios de autoritarismo, dominación, inferioridad y exclusión (Barrera-Machado, 2017). Eso también implica que la psicología se libere a sí misma, se mueva de las prácticas estereotipadas de las teorías y metodologías *made in* Estados Unidos y Europa, porque el contexto colombiano debe pensarse de manera diferente desde su propia historia y, de esta manera, preguntarse más a fondo qué impacto tiene el quehacer del psicólogo en la construcción de estas realidades y, así, entender cuál es el poder de la psicología en Colombia y cuál es la psicología del poder colombiano (Martín-Baró citado en Barrera-Machado, 2017).

En conclusión, la comunidad podrá levantarse y andar cuando entienda que el poder para la transformación no está afuera, sino dentro de sí misma. La esperanza de un mejor mañana le ha permitido sobrevivir a las secuelas que ha dejado la guerra, como la impunidad que por sí misma ha cavado la tumba de los que hoy son recordados con dolor, de los miles de inocentes que murieron

en una guerra que no eligieron, pero que se les impuso de golpe. Ahora es el momento de los que han sido marginados, no hay otro. Que la vida se resista a la *muerte en vida*, a la injusticia, opresión, exclusión y dominación. He ahí una comunidad que, a pesar del dolor, reconoce y entiende que necesita resignificar la historia para fortalecerse con los elementos que un día le sirvió; sabe cuáles son sus necesidades, pero también sus potencialidades, en tanto que son recursos que movilizan a las personas. No huyan porque es lo que quiere el sistema, más bien actúen sobre su realidad mancomunadamente; esto desde la acción crítica, pues con el silencio y la pasividad acostumbrada no van a lograr nada. Es menester que salgan de los libros de historia y se tome otro giro a partir de prácticas liberadoras, entendiendo que la participación es condición para el fortalecimiento y para la autonomía. Como miembros de la comunidad, aquellos son los recursos más importantes que puede tener el psicólogo comunitario, y sus realidades, que deben ser nombradas para la búsqueda de estrategias efectivas que permitan intervenirlas. Esto es, un trabajo que empieza desde y con la comunidad, reconociendo que en ella está el poder y que no necesitan de las armas para vencer, porque, como dice Gonzalo Arango (2016), “no reconozcas el poder de los poderosos. Ellos sólo cuentan con las armas. Pero hay en ti un poder indestructible. Te pueden acribillar a balazos, aprisionar, degradar, pero serás invencible si no te rindes a su mentira” (p. 66).

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Arango, G. (2016). *Obra negra* (ed. III). Fondo editorial Universidad EAFIT, Corporación Otraparte.
- Barrera-Machado, D. (2017). Realidades dadas en Colombia: un llamado urgente a la psicología de la liberación. *Revista Kavilando*, 9(1), 229-242. <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/208>
- Martín-Baró, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, (22), 219-231. <https://sociopsicologia.files.wordpress.com/2010/08/hacia-una-psicologia-de-la-liberacion-ignacio-martin-baro.pdf>
- Musitu, G., y Buelga, S. (2004). Desarrollo Comunitario y Potenciación. En G. Musitu, J. Herrero, L. Cantera y M. Montenegro (Eds.), *Introducción a la Psicología Comunitaria* (pp. 167-195). UOC. <https://pdfs.semanticscholar.org/6767/4ba035391888de9cee6d2920896d674ab7d8.pdf>

Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas

Relationship between the use of social networks and executive functions

Recibido: 2 de junio de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2020 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Giraldo Giraldo, Y., Moreno Montoya, J. F., Madrigal Zuluaga, N., Alzate Echavarría, M., Torres Zapata, C., Hincapié Aguirre, N., Pérez Palacio, A. C., Salgado Pérez, A. G., y Morales Betancur, J. D. (2021). Relación entre el uso de redes sociales y las funciones ejecutivas. *Poiésis* (40), 57-72. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4054>

Yolanda Giraldo Giraldo^{*}, Juan Fernando Moreno Montoya^{**},
 Nina Madrigal Zuluaga^{***}, Melissa Alzate Echavarría^{****},
 Catalina Torres Zapata^{*****}, Natalia Hincapié Aguirre^{*****},
 Angie Carolina Pérez Palacio^{*****}, Angie Gabriela Salgado
 Pérez^{*****}, Julián David Morales Betancur^{*****}

Resumen

Este artículo busca contextualizar las herramientas digitales y los *smartphones* en la interacción de los seres humanos, con el interés de describir la forma en que los jóvenes usan las redes sociales y los usos problemáticos de estas, para luego relacionar esto con las funciones ejecutivas del lóbulo prefrontal. Se centra la atención en el control inhibitorio, la memoria de trabajo y la flexibilidad mental porque son la base de otras funciones ejecutivas, como la planificación o monitorización; adicionalmente, estas tres funciones han sido reportadas como las más afectadas por el uso excesivo de redes sociales. Finalmente, se busca aproximarse al hecho de que los procesos cognitivos que requieren mayores periodos de concentración se pueden volver superficiales por la influencia del uso y sobreuso de las redes sociales.

^{*} Magíster. Docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Grupo de investigación Neurociencias básicas y aplicadas. ORCID 0000-0001-5595-9567. Contacto: yolanda.giraldogi@amigo.edu.co

^{**} Especialista. Docente del Politécnico Jaime Isaza Cadavid. Contacto: juanfjm0187@gmail.com ORCID 0000-0003-1245-5742

^{***} Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: nina.madigalzu@amigo.edu.co, ORCID: 0000-0003-4437-5448

^{****} Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: melissa.alzateec@amigo.edu.co

^{*****} Especialista en Neuropsicopedagogía Infantil, licenciada en Lenguas Extranjeras, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: catalina.torresza@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: natalia.hincapieag@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: angie.perezpa@amigo.edu.co

^{*****} Estudiante de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: angie.salgadope@amigo.edu.co

^{*****} Psicólogo de la Universidad Católica Luis Amigó, estudiante de Maestría Universidad CES (Medellín, Colombia). Contacto: julian.betancuret@amigo.edu.co

Palabras clave:

Funciones ejecutivas; Lóbulo prefrontal; Multitarea; Redes sociales.

Abstract

This article seeks to contextualize digital tools and smartphones in the interaction of human beings, with the interest of describing how young people use social networks and the problematic uses of these, and then relate this to the executive functions of the prefrontal lobe. Attention is focused on inhibitory control, working memory and mental flexibility because they are the basis of other executive functions, such as planning or monitoring; additionally, these three functions have been reported as the most affected by the excessive use of social networks. Finally, we seek to approach the fact that cognitive processes that require longer periods of concentration can become superficial due to the influence of the use and overuse of social networks.

keywords:

Executive functions; Prefrontal lobe; Multitasking; Social networks.

Redes sociales en internet

Las redes sociales se han establecido como herramientas indispensables en los procesos de socialización de los individuos (Villa Moral & Suárez, 2016). De acuerdo con el último reporte digital publicado en el blog Hootsuite en el año 2020, se estima que alrededor de cinco billones de personas en el mundo poseen un *smartphone* (teléfono inteligente), cerca de cuatro billones de las cuales usan redes sociales; lo anterior representa un 49 % del total de la población mundial (Blanco Morales, 2020). Actualmente, las plataformas más populares de redes sociales son Facebook, WhatsApp, Instagram, YouTube y Twitter (Eijnden, Lemmens & Valkenburg, 2016). Con respecto a Colombia, la fuente de los datos está en la investigación realizada por el banco BBVA; según esta, los colombianos utilizan simultáneamente varias redes sociales: en el caso de Facebook y WhatsApp, hay cerca de dieciocho millones de personas; le siguen YouTube, con cerca de diez millones de usuarios; Instagram, con siete millones, y Twitter, con cuatro millones. Quienes más las utilizan se encuentran entre los dieciocho y los treinta y cuatro años de edad. De la anterior investigación se deriva el reporte digital del año 2019, en el que se afirma que los colombianos disponen de cerca de cincuenta y ocho millones de *smartphones* y que hay treinta y cuatro millones de personas que usan regularmente redes sociales en sus teléfonos. Los datos anteriores representan aproximadamente el 68 % de la población del país (García, 2019).

Los datos anteriores permiten conocer la cantidad de aparatos que mantienen a las personas conectadas a redes sociales virtuales, este último término alude a la formación de comunidades en línea para compartir ideas, información, mensajes y videos. El hecho de que los jóvenes estén conectados a las redes sociales a través de teléfonos que tienen disponibles todo el tiempo, ha implicado que acostumbren su cerebro a la multitarea, es decir, que interactúan en las redes al tiempo que estudian o trabajan, algo que exige estar cambiando de foco atencional constantemente. La pregunta sobre las implicaciones que tiene para el cerebro procesar información que cambia constante, ha generado inquietud en investigadores como Aagaard (2019), quien afirma que la multitarea funcionalmente equivale a distracción y afecta el aprendizaje de los jóvenes. Esto se explica desde la neuropsicología de los procesos de aprendizaje: las tareas que requieren atención sostenida no se logran cuando se atienden varios estímulos al tiempo, lo que finalmente ocasiona detrimento de funciones cognitivas, como el pensamiento complejo, y esto se explica porque el cerebro sometido a multitarea se ve en la necesidad de procesar la información que le llega, pero de manera superficial (Jaramillo-Castro et al., 2013; Baumgartner et al., 2014; Luis-Cáceres, 2016; Martín-Perpiñá et al., 2019). El efecto de la multitarea sobre el cerebro no se puede generalizar a todas las personas que usan las redes sociales en sus teléfonos; por esta razón, los estudios se han centrado en aquellos que presentan un sobreuso de estas redes. A continuación, se define el uso problemático de ellas.

Uso problemático de internet

La distracción por la multitarea tiene que ver con el tiempo que los jóvenes permanecen conectados a la internet; en este sentido, Shapira et al. (2000) proponen el concepto de uso problemático de internet como un patrón de conducta adversa con frecuentes interferencias en la vida cotidiana. Este uso problemático se definió inicialmente como adicción a internet y los estudios se enfocaron en los jóvenes usuarios de videojuegos (Fausta y Prochaskab, 2018). La conducta adictiva, como la adicción a juegos en línea, se incluyó en el DSM-V, sección 3 (APA, 2013), y esta categorización se ha usado en estudios de adicción a internet porque remite a una serie de comportamientos compulsivos, caracterizados por un uso excesivo y no controlado de las pantallas que generan conflictos en ámbitos sociales, familiares, académicos, entre otros (Turel & Serenko, 2012; Gómez et al., 2014; Rial Boubeta et al., 2015). El uso problemático de las redes sociales tiene una pantalla dominante, que es el smartphone, y afecta en mayor medida a la población adolescente (Pantic, 2014; Ryan et al., 2014).

Pasando a los procesos cerebrales que se involucran en las adicciones conductuales (juegos e internet), se han estudiado las mismas alteraciones que se presentan en la adicción a sustancias de abuso porque se ha demostrado la presencia de un mismo sustrato neurofisiológico; así lo afirman González Garrido y Matute (2013):

una conducta adictiva depende de la interacción compleja de una serie de variables genéticas y ambientales, donde el estado de las funciones cognitivas, y en particular de las funciones ejecutivas, podría jugar un importante papel en el establecimiento y manutención de la conducta adictiva. (p. XII)

El hecho de que se mencionan las funciones ejecutivas del lóbulo prefrontal tiene que ver con la circulación de dopamina en esta área cerebral; el aumento del neurotransmisor dopamina que genera las sustancias adictivas ha podido explicar los fenómenos de tolerancia y dependencia por la infra-regulación que se produce en los receptores, cuando han sido estimulados durante un largo periodo (Corr, 2014; Malo, 2014; Moral & Suárez, 2016). Lo anterior se aplica a las adicciones comportamentales por eventos como los “me gusta” (*likes*), que estimulan la producción de dopamina, pero que a largo plazo disminuyen los receptores de la misma, afectando su circulación en los lóbulos prefrontales (Cabañas & Korzeniowski, 2015).

La descripción de sustratos neuroquímicos en las adicciones permite considerar la relación entre adicción y funciones ejecutivas: en primer lugar, las personas con déficit en las funciones ejecutivas, y específicamente en el control inhibitorio orbitofrontal, pueden tener mayores posibilidades de desarrollar adicciones con o sin sustancias; y en segundo lugar, el detrimento de la circulación de dopamina puede alterar el funcionamiento de las redes neuronales prefrontales, deteriorando las funciones ejecutivas (Vries et al., 2018). Cabe agregar que el conocimiento de las adicciones comportamentales ha permitido la creación de diferentes escalas para la medición del nivel de adicción a internet (Faraci et al., 2013; Gökteş et al., 2018) y a las redes sociales (Eijnden et al.,

2016); estas escalas logran detectar síntomas como: procrastinación, ansiedad, pérdida de control y síndrome de abstinencia. A continuación, se describen las funciones ejecutivas que se pueden afectar por el uso problemático de las redes sociales.

Funciones ejecutivas

Las funciones ejecutivas son un conjunto de procesos cognitivos de orden superior que permite empezar, verificar y finalizar acciones, por lo que se les denomina funciones de planeación, memoria de trabajo, atención, inhibición, monitorización, autorregulación e iniciación (Goldstein *et al.*, 2013). Algunas funciones ejecutivas son de orden complejo, como las acciones orientadas a metas futuras, la cognición social y el autoconocimiento (Martínez Mesas, 2017). Con respecto al substrato neuroanatómico de las funciones ejecutivas, estas se localizan en la corteza prefrontal, que a su vez tiene tres subdivisiones: área orbitofrontal, dorsolateral y ventromedial, áreas que funcionalmente son diferentes. El área dorsolateral se ocupa de aspectos cognitivos, la ventromedial tiene mayor injerencia en procesos emocionales y el área orbitofrontal se encarga del control inhibitorio para evitar conductas impulsivas (Fuster, 2002). Las tres áreas en conjunto se encargan de analizar e integrar información de diferentes modalidades que viene de otras regiones corticales y subcorticales (Lopera, 2008; Ardila, 2013). Cabe destacar que el control inhibitorio, la flexibilidad cognitiva y la memoria de trabajo se consideran la base para el desarrollo de otras funciones ejecutivas (Diamond, 2006), y adicionalmente son las que se han estudiado en relación con el uso de redes sociales (Baumgartner *et al.*, 2014). Seguidamente se describe cada una de estas tres funciones ejecutivas.

Control inhibitorio

Función ejecutiva localizada en el área orbitofrontal, permite la inhibición cerebral para optimizar los recursos atencionales al reducir la carga cognitiva en una tarea, esto se logra por la filtración o selección de información o estímulos del ambiente. Los pasos necesarios para inhibir son: primero, la verificación de la información que llega del ambiente; segundo, la utilización de la información almacenada; tercero, realizar predicciones sobre el paso que seguir; cuarto, compara el estado actual del ambiente con el estado previsto para decidir si existe similitud entre ambos estados; después de estos pasos se toma una decisión determinada por dos vertientes, si existe similitud entre los estados ambientales, procede a la acción habitual, y si, por el contrario, no existe similitud, se detienen los actuales programas de acción (Vercammen *et al.*, 2012). Los pasos descritos en el control inhibitorio son los básicos, pero se han encontrado otras formas de inhibición, que se reportan en un meta-análisis de doscientos veinticinco estudios hecho por Zhang *et al.* (2017); en suma, son procesos complejos en los que se requiere excluir la interferencia, o retener una acción al mismo tiempo que se cancela otra, todo esto se realiza mediante redes neuronales diferentes, como la red atencional ventral y la red frontoparietal. Las imágenes funcionales del cerebro han permitido docu-

mentar la disfunción de los procesos de inhibición en alteraciones comportamentales (Liu y Wong, 2012), específicamente en el TDAH (Schachar *et al.* 2007), la esquizofrenia (Vercammen *et al.*, 2012), la depresión (Palazidou 2012) y en algunos problemas de aprendizaje (Eickhoff *et al.* 2009).

Después de revisar la función de control inhibitorio ubicada en el área orbitofrontal, se pasa al área dorsolateral, encargada de las otras dos funciones ejecutivas que son objetivo de revisión por la relación con el uso de redes sociales: flexibilidad mental y memoria de trabajo.

Flexibilidad mental

Es el proceso mental que permite el redireccionamiento de los recursos atencionales de una manera alternada entre diferentes tareas, estrategias, perspectivas o atributos (Miyake *et al.*, 2000; Zelazo, 2015). Los estudios de neuroimagen reportan activación de numerosas áreas corticales y subcorticales para llevar a cabo estos procesos (Buchsbaum *et al.*, 2005; Wage *et al.*, 2004), lo cual muestra que la flexibilidad cognitiva no es un proceso aislado: requiere de otros procesos cognitivos, como la atención, la memoria de trabajo, la inhibición y el cambio de tarea (Dajani & Uddin, 2015). Esta complejidad de la flexibilidad cognitiva implica, además de la actualización o cambio de tarea, la inhibición de la tarea anterior y la selección de la mejor respuesta dentro de un set de respuestas. Cuando se altera la flexibilidad se presentan problemas de comportamiento, como la depresión, en la que persisten los pensamientos negativos, o la esquizofrenia, el TDAH (Willcutt *et al.*, 2005), el trastorno obsesivo compulsivo y particularmente el espectro autista, debido a la presencia de comportamientos altamente restringidos y repetitivos (López *et al.*, 2005; Kashdan y Rottenberg, 2010).

Memoria de trabajo

Definida como la capacidad de almacenar información a corto plazo, mientras se ejecutan operaciones mentales (Etchepareborda & Abad-Mas, 2005). Existe un modelo cognitivo de la memoria de trabajo compuesto por el ejecutivo central, que asigna recursos atencionales; un segundo componente, el esquema viso-espacial, encargado del procesamiento de las imágenes mentales; el tercero es el bucle fonológico, cuyo fin es mantener y manipular la información verbal, y el bucle episódico, que comunica el sistema de memoria a largo plazo con los componentes de la memoria de trabajo, adicionalmente combina información para crear una representación mental unitaria. (Baddeley [2000] citado por López, 2011). Un meta-análisis hecho por Owen *et al.* (2005) a partir de veinticuatro estudios de neuroimágenes sobre memoria de trabajo muestra áreas de reorganización y control de los contenidos almacenados y de recuperación de la información más reciente. Alteraciones en la memoria de trabajo se observan en trastornos como el TDAH, la esquizofrenia, la enfermedad de Alzheimer, la enfermedad de Parkinson y en el envejecimiento no patológico.

Como puede verse, en las tres funciones ejecutivas descritas se presentan alteraciones de comportamiento que se asocian a disfunciones de las redes neuronales alimentadas por dopamina y que coinciden con disfunciones encontradas en procesos adictivos (Corr, 2014). Estas disfunciones pueden estar relacionadas con cambios en las funciones ejecutivas de personas que usan de forma problemática las redes sociales (Inozemtseva y Matute, 2013). Sobre esta base se han realizado diversos estudios con personas que usan redes sociales para conocer los cambios que puedan presentarse en los procesos cognitivos, entre estos: las funciones ejecutivas. A continuación, se describen algunos resultados de estos estudios.

Tendencias en los estudios sobre uso de redes sociales y funciones ejecutivas

Existen diferentes posiciones sobre el impacto del uso de las redes sociales en las funciones ejecutivas, hay que recordar que los efectos se relacionan con el uso problemático o no de las redes sociales y ocurre también que cada estudio utiliza diferentes herramientas para comprobar los cambios cerebrales, tanto anatómicos como funcionales. Estas pueden ser las razones por las que los resultados de las investigaciones han sido divergentes, y se hace necesario agrupar los estudios en aquellos que reportan efectos negativos o positivos y adicionar los que no han encontrado impacto de las redes sociales en las funciones ejecutivas.

Efectos negativos

Diversos estudios han reportado que las personas con altos niveles de uso de redes sociales presentan puntuaciones más bajas en pruebas de memoria de trabajo y un mayor grado de impulsividad (Abramson et al., 2009; Uncapher et al., 2015; Sanbonmatsu et al., 2013), también se han encontrado consecuencias en el rendimiento académico: se dice que es menor y se acompaña de altos niveles de distracción en asignaciones académicas (Feng et al., 2019). Autores como Lee et al. (2015) sugieren que el constante uso de *smartphones* se asocia con menor capacidad para procesos de atención sostenida, lo que refuerza los hallazgos a nivel de rendimiento académico, explicados por dificultades en procesos de aprendizaje.

Con respecto al efecto cerebral de la multitarea, que ha sido determinada en la mayoría de los estudios con la escala MMI (*Media Multitask Index*), hay una vertiente de estudios neuroanatómicos que encuentran un menor volumen de sustancia gris en el giro del cíngulo anterior en individuos con altos índices de multitarea (Loh y Kanai, 2015), lo que estaría hablando de cambios estructurales, además de los funcionales, a nivel cerebral. Estudios clínicos, como el de Ophir et al. (2009), encontraron que los individuos con mayor nivel de multitarea presentaron más dificultades para filtrar distracciones o información no relevante; estos resultados concuerdan con los encontrados en la investigación de Moisala et al. (2016), en la que los participantes con mayor índice

de multitarea cometieron más errores en una prueba diseñada para valorar la habilidad de ignorar distracciones, lo que llevó a los autores a concluir que los altos niveles de multitarea interfieren con el control atencional.

En cuanto a la memoria de trabajo, Uncapher *et al.* (2015) reportaron que los individuos con un índice mayor de multitarea *online* obtuvieron un menor desempeño en pruebas visuales de memoria de trabajo, a lo que se sumó bajo resultado en la memoria a largo plazo; los bajos resultados en memoria de trabajo también se habían reportado en el estudio de Ophir *et al.* (2009).

Efectos positivos

Iniciando con las ventajas del uso de redes sociales, hay estudios como el de O’Keeffe y Clarke-Pearson (2011), quienes establecieron que el uso de redes sociales no conlleva solo desventajas o riesgos y propusieron cinco posibles beneficios en la población adolescentes: oportunidades para la comunicación, la creatividad y el fortalecimiento de la identidad y de habilidades sociales. En este sentido, Moghavvemi *et al.* (2017) sugieren utilizar Facebook como una herramienta de aprendizaje y comunicación; noción reforzada por Carreon *et al.* (2019), quienes encontraron que los estudiantes que utilizaban con más frecuencia la plataforma Facebook tenían mejores notas académicas. Los autores señalan que dicha plataforma puede facilitar la conformación de grupos de estudio y la búsqueda de información, lo que puede ser benéfico en las notas académicas a nivel universitario (Carreón *et al.* 2019; Baumgartner *et al.*, 2014).

Los buenos resultados en el uso de redes sociales se han visto no solo en adolescentes, sino también en población adulta. En un estudio de Quinn (2018), los participantes, adultos mayores, recibieron en un mes seis sesiones de instrucción en manejo de Facebook e Instagram y fueron evaluados antes, durante y después de la intervención. Todo ello para conocer los efectos en cuatro dominios cognitivos, uno de ellos la velocidad de procesamiento, medida con el TMT, parte A (Corrigan & Hinkeldey, 1987), y los tres dominios restantes correspondían a funciones ejecutivas: en primer lugar, el control inhibitorio, evaluado mediante el Stroop COAST (Pachana *et al.*, 2004); en segundo lugar, la atención dividida, que se midió con *test* de dígito-símbolo (Smith, 1991), y, por último, para valorar memoria trabajo se aplicó el *test* de dígitos directos e inversos de la escala Wechsler (Wechsler, 1997). Los resultados demostraron un mayor puntaje en la prueba Stroop, lo que habla de un mejor funcionamiento en el control inhibitorio; con respecto a los otros dominios, no se hallaron diferencias estadísticamente significativas entre el grupo caso y el de control. Los autores sugieren que la instrucción en uso de redes sociales pudo ser una actividad de estimulación cognitiva que favoreciera dichos procesos. Los resultados permiten afirmar que el efecto benéfico en personas adultas no puede compararse con los resultados en población joven. Para finalizar con los estudios de uso de redes sociales en población mayor, diversos autores han reportado un fortalecimiento de las relaciones sociales (Grieve *et al.*, 2017) y una reducción del sentimiento de soledad (Baecker *et al.*, 2014; Sinclair & Grieve, 2017).

Pasando al tema de interés, que es el efecto benéfico del uso de redes sociales a nivel cognitivo, los estudios en población con altos índices de multitarea *online* presentan resultados positivos en la ejecución de tareas de atención alternante (Alzahabi y Becker, 2013), también reportan un buen *span* o rango atencional (Cain y Mitroff, 2011), mejor integración multisensorial (Lui y Wong, 2012) y un mejor desempeño en pruebas de control de interferencia (Ridderinkhof y Molen, 1995). Cabe destacar que las funciones cognitivas que mejoran, según los estudios, se relacionan con habilidades que se logran desarrollar tras la repetición de actividades que requieren precisamente atención alternante y que estimulan diferentes entradas sensoriales. Adicionalmente, se ha visto que el control de interferencias puede ser consecuencia de un cerebro que pierde interacción con el medio externo, como en el caso de la esquizofrenia: aunque reporte puntuaciones altas al respecto, debe interpretarse el resultado con cuidado (Chapi Mori, 2011).

Finalmente, cabe mencionar que otros estudios no han encontrado diferencias estadísticamente significativas entre individuos con altos índices de multitarea e individuos con índices inferiores en el funcionamiento de la memoria de trabajo (Quinn, 2018; Baumgartner *et al.*, 2017), ni en el rendimiento académico universitario (Jacobsen y Forste, 2011; Junco y Cotten, 2012).

Conclusiones

Los estudios sobre la relación del uso de redes sociales y las funciones ejecutivas del cerebro han ido en aumento y los resultados muestran deterioro de los procesos de concentración, con efectos en funciones cognitivas que requieren múltiples conexiones y activaciones por periodos largos que permitan adecuados procesos de aprendizaje. Es necesario seguir investigando para detectar fallas en funciones cerebrales que han determinado la evolución de la especie humana y que facilitan el avance en el conocimiento.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflictos de intereses con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Aagaard, J. (2019) Multitasking as distraction: A conceptual analysis of media multitasking research. *Theory & Psychology*, 29(1), 87-99. DOI: 10.1177/0959354318815766
- Abramson, M. J., Benke, G. P., Dimitriadis, C., Inyang, I., Sim, M., Wolfe, R., y Croft, R. (2009). Mobile telephone use is associated with changes in cognitive function in young adolescents. *Bioelectromagnetics*, 30(8). DOI: 678-86. 10.1002/bem.20534
- Alzahabi, R. y Becker, M. W. (2013). The association between media multitasking, task-switching, and dual-task performance. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, 39(5), 1485-1495. DOI: 10.1037/a0031208.
- Ardila, A. (2013). *Función Ejecutiva [fundamentos y evaluación]* [E-book] (pp. 1-11). Florida International University. <https://aalfredoardila.files.wordpress.com/2013/07/2013-ardila-funcic3b3n-ejecutiva-fundamentos-y-evaluacic3b3n.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría [APA] (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (5.ª ed.). APA.
- Baddeley, A. D., y Hitch, G. (1974). Working memory. En G. H. Bower (Ed.), *The psychology of learning and motivation: Advances in research and theory* (Vol. 8, pp. 47-89). Academic Press.
- Baecker, R., Sellen, K., Crosskey, S., Boscart, V., y Barbosa Neves, B. (2014). Technology to reduce social isolation and loneliness. *Proceedings of the 16th International ACM SIGACCESS Conference on Computers & Accessibility—ASSETS* (pp. 27-34). ACM. DOI: 10.1145/2661334.2661375
- Baumgartner, S., Weeda., W. D., Heijden, L. y Huizinga, M. (2014). Relación entre la multitarea *on-line* y [la] función ejecutiva en adolescentes. *Journal of Early Adolescence*, 34(8), 1120-1144. DOI: 10.1177/0272431614523133
- Baumgartner, S. E., Lemmens, J. S., Weeda, W. D., y Huizinga, M. (2017). Measuring media multitasking: Development of a short measure of media multitasking for adolescents. *Journal of Media Psychology: Theories, Methods, and Applications*, 29(2), 92-101. DOI: 10.1027/1864-1105/a000167
- Blanco Morales, J. (2020). *COMM092PO—Redes sociales y marketing 2.0*. Editorial Elearning S. L.
- Buchsbaum, B. R., Greer, S., Chang, W.-L., y Berman, K. F. (2005). Meta-analysis of neuroimaging studies of the Wisconsin Card-Sorting task and component processes. *Human Brain Mapping*, 25, 35-45. DOI: 10.1002/hbm.20128

- Cabañas, M. y Korzeniowski, C. (2015). Uso de celular e Internet: su relación con planificación y control de la interferencia. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(1), 5-16. DOI: 10.32348/1852.4206.v7.n1.7634
- Cain, M. S. y Mitroff, S. R. (2011). Distractor filtering in media multitaskers. *Perception*, 40(10), 1183-1192. DOI: 10.1068/p7017.
- Carreon, A., Valenzuela, M., Tayag, J. y Dizon, S. (2019). Students who spend more time on Facebook tend to have higher grades: Findings from a Philippine university. *International Journal of Research Studies in Education*, 8(4), 27-37. DOI: 10.5861/ijrse.2019.4905
- Chapi Mori, J. L. (2011). Rendimiento neuropsicológico de personas con esquizofrenia pertenecientes a un programa de rehabilitación integral. *Revista electrónica de psicología Iztacala*, 14(3), 229-251. <http://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2011/epi113m.pdf>
- Corr, P. (2014). *Psicología biológica*. Mc Graw Hill.
- Corrigan, J. D., y Hinkeldey, N. S. (1987). Relationships between Parts A and B of the Trail Making Test. *Journal of Clinical Psychology*, 43(4), 402-409. DOI: cpbtzp.
- Dajani, D. R., y Uddin, L. Q. (2015). Demystifying cognitive flexibility: Implications for clinical and developmental neuroscience. *Trends in Neurosciences*, 38(9), 571-578. DOI: 10.1016/j.tins.2015.07.003
- Diamond, A. (2006). The early development of executive functions. En E. Bialystok y F. I. M. Craik (Eds.), *Lifespan cognition: Mechanisms of change* (pp. 70-95). Oxford University Press.
- Eickhoff, S. B., Laird, A. R., Grefkes, C., Wang, L. E., Zilles, K., y Fox, P. T. (2009). Coordinate-based activation likelihood estimation meta-analysis of neuroimaging data: a random-effects approach based on empirical estimates of spatial uncertainty. *Human Brain Mapping*, 30(9), 2907-2926. DOI: 10.1002/hbm.20718
- Engström, M., Landtblom, A.-M., y Karlsson, T. (2013). Brain and effort: brain activation and effort-related working memory in healthy participants and patients with working memory deficits. *Frontiers Human Neuroscience*, 7 (140), 1-17. DOI: 10.3389/fnhum.2013.00140
- Etchepareborda, M. C., y Abad-Mas, L. (2005). Memoria de trabajo en los procesos básicos del aprendizaje. *Revista de Neurología*, 40(Supl. 1), 79-83. DOI: 10.33588/rn.40S01.2005078.
- Faraci, P, Craparo G, Messina, R., y Severino, S. (2013) Internet Addiction Test (IAT): Which is the Best Factorial Solution? *Journal of Medical Internet Research*, 15(10), e225. DOI: 10.2196/jmir.2935.
- Fausta, K. A., y Prochaskab, J. J. (2018). Internet gaming disorder: A sign of the times, or time for our attention? *Addictive Behaviors*, 77(1), 272-274. DOI: 10.1016/j.addbeh.2017.07.009.

- Feng, S., Wong, Y. K., Wong, L. Y., y Hossain, L. (2019). The Internet and Facebook Usage on Academic Distraction of College Students. *Computers & Education*, 134(1), 41-49. DOI: 10.1016/j.compedu.2019.02.005.
- Fuster, J. M. (2002). Frontal lobe and cognitive development. *Journal of Neurocytology*, 31(3-5), 373-385. DOI: 10.1023/a:1024190429920.
- García, C. (19 de septiembre de 2019). Colombia llegará a los 32 millones de usuarios de Internet en 2020. *BBVA Research*. <https://www.bbva.com/es/co/colombia-llegara-a-los-32-millones-de-usuarios-de-internet-en-2020/>
- Gómez, P., Rial, A., Braña, T., Varela, J., y Barreiro, C. (2014). Evaluation and early detection of problematic Internet use in adolescents. *Psicothema*, 26(1), 21-26. DOI: 10.7334/psicothema2013.109.
- Goldstein, S., Naglieri, J. A., Princiotta, D., y Otero, T. M. (2014). Introduction: A history of executive functioning as a theoretical and clinical construct. En S. Goldstein y J. A. Naglieri (Eds.), *Handbook of executive functioning* (pp. 3–12). Springer Science, Business Media. DOI: 10.1007/978-1-4614-8106-5_1.
- González Garrido, A., y Matute, E. (2013). Prefacio. En A. González Garrido y E. Matute (Eds.), *Cerebro y drogas* (pp. I-XIII). El Manual Moderno.
- Göktaş, S., Aygar, H., Zencirci, S. A., Önsüz, M. F., Alaiye, M. y Metintaş, S. (2018). Problematic internet use questionnaire-short form-6 (PIUQ-SF 6): a validity and reliability study in Turkey. *International Journal of Research in Medical Science*, 6(7), 2354-2360. DOI: 10.18203/2320-6012.ijrms20182816.
- Grieve, R., Witteveen, K., Tolan, G. y Marrington, J. (2013). Face-to-face or Facebook: Can social connectedness be derived online? *Computers in Human Behavior*, 29(1), 604–609. DOI: 10.1016/j.chb.2012.11.017.
- Jacobsen, W. C., y Forste, R. (2011). The wired generation: academic and social outcomes of electronic media use among university students. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 14(1), 275-280. DOI: 10.1089/cyber.2010.0135.
- Jaramillo-Castro, O., Castellón-Aguayo, L. y Estévez-Martínez, M. (2013). Nativos digitales en los entornos universitarios. *Textual & Visual Media*, 6, 177-196.
- Junco, R., y Cotten, S. R. (2012). The relationship between multitasking and academic performance. *Computers & Education*, 59(2), 505-514. DOI: 10.1016/j.compedu.2011.12.023.
- Kashdan, T. B., y Rottenberg, J. (2010). Psychological flexibility as a fundamental aspect of health. *Clinical Psychology Review*, 30(7), 865-878. DOI: 10.1016/j.cpr.2010.03.001.
- Kim, C., Johnson, N. F., Cilles, S. E., y Gold, B. T. (2011). Common and distinct mechanisms of cognitive flexibility in prefrontal cortex. *The Journal of Neuroscience*, 31(13), 4771-4779. DOI: 10.1523/JNEUROSCI.5923-10.2011

- Lee, J., Cho, B., Kim, Y., y Noh, J. (2015). Smartphone Addiction in University Students and Its Implications for Learning. En G. Chen, V. Kumar, Kinshuk, R. Huang y S. C. Kong (Eds.), *Emerging Issues in Smart Learning* (pp. 297-305). Springer. DOI: 10.1007/978-3-662-44188-6_40.
- Loh, K. K., y Kanai, R. (2015). How has the internet reshaped human cognition? *Neuroscientist*, 5(1), 506-520. DOI: 10.1177/1073858415595005.
- Lopera, F. (2008). Funciones ejecutivas: aspectos clínicos. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 59-76.
- López, M. (2011). Memoria de trabajo y aprendizaje: aportes de la Neuropsicología. *Cuadernos de neuropsicología*, 5(1), 25-47. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-41232011000100003&lng=pt&tlng=es.
- Luis-Casares, M. (2016). *Aspectos neurobiológicos de la adicción a internet y las redes sociales* [Trabajo de grado, Universidad de Jaén]. http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/3999/1/Luis_Casares_Marta_TFG_Psicologa.pdf
- Lui, K. F. H., y Wong, A. C. (2012). Does media multitasking always hurt? A positive correlation between multitasking and multisensory integration. *Psychonomic Bulletin & Review*, 19, 647-653. DOI: 10.3758/s13423-012-0245-7.
- López, B. R., Lincoln, A. J., Ozonoff, S., y Lai, Z. (2005). Examining the relationship between executive functions and restricted, repetitive symptoms of Autistic Disorder. *Journal of autism and developmental disorders*, 35(4), 445-460. DOI: 10.1007/s10803-005-5035-x.
- Malo, P. (10 de diciembre de 2014). Neurobiología del placer. Circuito y funcionamiento. *Evolución y Neurociencias*. <https://evolucionyneurociencias.blogspot.com.co/2014/12/neurobiologia-del-placer-circuito-y.html>
- Martínez Mesas, I. (2017). *Evaluación de las funciones ejecutivas y su relación con la comprensión lectora* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/84750221.pdf>
- Martín-Perpiñá, M., Viñas-Poch, F., y Malo-Cerrato, S. (2019). Impacto de la multitarea *on-line* en tareas escolares, función ejecutiva y rendimiento académico en adolescentes españoles. *Psicothema*, 31(1), 81-87. DOI: 10.7334/psicothema2018.178.
- Moghavvemi, S., Sulaiman, A., Aziz, A. A., y Wai, P. S. (2017). The impact of Facebook usage on academic performance. En [s. i.], *2017 5th International Conference on Research and Innovation in Information Systems (ICRIIS)* (pp. 1-5). IEEE. DOI: 10.1109/ICRIIS.2017.8002518.
- Moisala, M., Salmela, V., Hietajärvi, L., Salo, E., Carlson, S., y Salonen, O. (2016). Media multitasking is associated with distractibility and increased prefrontal activity in adolescents and young adults. *Neuroimage*, 134(1), 113-121. DOI: 10.1016/j.neuroimage.2016.04.011.

- Moral, M., y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. DOI: 10.1016/j.rips.2016.03.001.
- Miyake, A., Friedman, N. P., Emerson, M. J., Witzki, A. H., Howerter, A., y Wager, T. D. (2000). The unity and diversity of executive functions and their contributions to complex "Frontal Lobe" tasks: a latent variable analysis. *Cognitive psychology*, 41(1), 49-100. DOI: 10.1006/cogp.1999.0734.
- O'Keeffe, G. S., y Clarke-Pearson, K. (2011). The impact of social media on children, adolescents, and families. *Pediatrics, Council on Communications and Media Pediatrics*, 127(4), 800-804. DOI: 10.1542/peds.2011-0054.
- Ophir, E., Nass, C., y Wagner, A. D. (2009). Cognitive control in media multitaskers. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 106(37), 15583-15587. DOI: 10.1073/pnas.0903620106.
- Owen, A. M., McMillan, K. M., Laird, A. R., y Bullmore; E. (2005). N-back Working Memory Paradigm: A Meta-Analysis of Normative Functional Neuroimaging Studies. *Human Brain Mapping*, 25(1), 46-59. DOI: 10.1002/hbm.20131.
- Pachana, N. A., Thompson, L. W., Marcopulos, B. A., y Yoash-Gantz, R. (2004). California Older Adult Stroop Test (COAST). *Clinical Gerontologist*, 27(3), 3-22. DOI: 10.1300/J018v27n03_02.
- Palazidou, E. (2012). The neurobiology of depression. *British Medical Bulletin*, 101, 127-145. DOI: 10.1093/bmb/lds004.
- Pantic, I. (2014). Online social networking and mental health. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17(10), 652-657. DOI: 10.1089/cyber.2014.0070.
- Quinn, K. (2018). Cognitive Effects of Social Media Use: A Case of Older Adults. *Social Media + Society*, 4(3), 1-9. DOI: 10.1177/2056305118787203.
- Ravizza, S. M., y Carter, C. S. (2008). Shifting set about task switching: behavioral and neural evidence for distinct forms of cognitive flexibility. *Neuropsychologia*, 46(12), 2924-2935. DOI: 10.1016/j.neuropsychologia.2008.06.006.
- Rial Boubeta, A., Golpe Ferreiro, S. Gómez Salgado, P., y Barreiro Couto, C. (2015). Variable asociadas al uso problemático de internet entre adolescentes. *Salud y drogas*, 15(1), 25-38. DOI: 10.21134/haaj.v15i1.223.
- Ridderinkhof, K. R., y Molen, M. W. v. d. (1995). A psychophysiological analysis of developmental differences in the ability to resist interference. *Child Development*, 66(4), 1040-1056. DOI:10.2307/1131797.

- Ryan, T., Chester, A., Reece, J., y Xenos, S. (2014). The uses and abuses of Facebook: a review of Facebook addiction. *Journal of Behavioral Addictions*, 3(3), 133-148. DOI: 10.1556/JBA.3.2014.016.
- Salthouse, T., y Babcock, R. (1991). Descomponiendo adult age differences in working memory. *Developmental Psychology*, 27(5), 763-776. <https://pdfs.semanticscholar.org/4cb0/4f57941ed2a5335cdb82e3db9bdd5079bd87.pdf>
- Sanbonmatsu, D. M., Strayer, D. L., Medeiros-Ward, N., y Watson, J. M. (2013). Who multi-tasks and why? multi-tasking ability, perceived multitasking ability, impulsivity, and sensation seeking. *PLoS ONE*, 8(1), e54402. DOI: 10.1371/journal.pone.0054402.
- Schachar, R., Logan, G. D., Robaey, P., Chen, S., Ickowicz, A., y Barr, C. (2007). Restraint and cancellation: multiple inhibition deficits in attention deficit hyperactivity disorder. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 35(2), 229-238. DOI: 10.1007/s10802-006-9075-2.
- Shapira, A., Goldsmith, M., KeckUday, M. K., y McElroy, S. L. (2000). Psychiatric features of individuals with problematic internet use. *Journal of Affective Disorders*, 53(1-3), 267-272. DOI: 10.1016/S0165-0327(99)00107-X.
- Sinclair, T. J., y Grieve, R. (2017). Facebook as a source of social connectedness in older adults. *Computers in Human Behavior*, 66(3), 363-369. DOI: 10.1016/j.chb.2016.10.003.
- Turel, O., y Serenko, A. (2012). The benefits and dangers of enjoyment with social networking websites. *European Journal of Information Systems*, 21(2), 512-528. DOI: 10.1057/ejis.2012.1.
- Uncapher, M. R., Thieu, M. K., y Wagner, A. D. (2016). Media multitasking and memory: Differences in working memory and long-term memory. *Psychonomic Bulletin & Review*, 23(2), 483-490. DOI: 10.3758/s13423-015-0907-3.
- Eijnden, R. J. J. M. v. d., Lemmens, J. S. y Valkenburg, P. M. (2016). The Social Media Disorder Scale. *Computers in Human Behavior*, 61, 478-487. DOI: 10.1016/j.chb.2016.03.038.
- Vercammen, A., Morris, R., Green, M. J., Lenroot, R., Kulkarni, J., Carr, V. J., Weickert, C. S., y Weickert, T. W. (2012). Reduced neural activity of the prefrontal cognitive control circuitry during response inhibition to negative words in people with schizophrenia. *Journal of Psychiatry & Neuroscience*, 37(6), 379-388. DOI: 10.1503/jpn.110088.
- Villa Moral, M., y Suárez, C. (2016). Factores de riesgo en el uso problemático de Internet y del teléfono móvil en adolescentes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 69-78. DOI: 10.1016/j.rips.2016.03.001.
- Vries, D. A. d., Möller, A. M., Wieringa, M. S., Eigenraam, A. W., y Hamelink, K. (2018). Social Comparison as the Thief of Joy: Emotional Consequences of Viewing Strangers' Instagram Posts. *Media Psychology*, 21(2), 222-245. DOI: 10.1080/15213269.2016.1267647.

Wager, T. D., Jonides, J. y Reading, S. (2004). Neuroimaging studies of shifting attention: A meta-analysis. *NeuroImage*, 22(4), 1679-1693. DOI: 10.1016/j.neuroimage.2004.03.052.

Wechsler, D. (1997). *Wechsler Memory Scale-Third Edition*. The Psychological C.

Willcutt, E. G., Doyle, A. E., Nigg, J. T., Faraone, S. V., y Pennington, B. F. (2005). Validity of the executive function theory of attention-deficit/hyperactivity disorder: a meta-analytic review. *Biological Psychiatry*, 57(11), 1336-1346. DOI: 10.1016/j.biopsych.2005.02.006.

Zhang, R., Geng, X. y Lee, T. (2017). Large-scale functional neural network correlates of response inhibition: an fMRI meta-analysis. *Brain Structure & Function*, 222(9), 3973-3990. DOI: 10.1007/s00429-017-1443-x.

Zelazo, P. D. (2015). Executive function: Reflection, iterative reprocessing, complexity, and the developing brain. *Developmental Review*, 1(38), 55-68. DOI: 10.1016/j.dr.2015.07.001.

Artículo de investigación formativa

Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja

Pictograms in technology and their meanings in couple relationships

Recibido: 14 de mayo de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:Montoya Gallego, D. M., Álvarez Paniagua, K., Castaño Posada, M., y Mejía Zapata, S. (2021). Pictogramas en la tecnología y sus significados en las relaciones de pareja. *Poiésis*, (40), 73-84. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4055>

Daniela María Montoya Gallego,^{*} Katherine Álvarez Paniagua,^{**}
Manuela Castaño Posada^{***} y Sandra Mejía Zapata^{****}

Resumen

Este artículo da cuenta de una investigación realizada en la ciudad de Medellín durante el segundo semestre del 2019 y el primer semestre del 2020 con el objetivo de comprender los efectos de las imágenes o pictogramas (emojis) en las relaciones de pareja actuales. La investigación fue cualitativa de corte fenomenológico; se diseñó una entrevista a profundidad como instrumento para la recolección de información y fue aplicada a cuatro informantes que cumplían con los criterios de inclusión en el estudio. Entre los hallazgos se encuentra que los vínculos amorosos se ven permeados por el auge de la tecnología, en tanto es posible su consolidación aun en ausencia física del otro. Además, que los pictogramas adquieren un papel importante en la comunicación de las parejas, en la expresión de sentimientos y emociones, generando interpretaciones subjetivas positivas o negativas en algunos casos. La investigación permite concluir que la comunicación en las relaciones de pareja ha cambiado sustancialmente hoy en día, mutando a formas icónicas, como los pictogramas, forma ahora pragmática para establecer vínculos, lo cual permite la codificación del amor en la virtualidad.

Palabras clave:

Lenguaje simbólico; Relaciones interpersonales, Signo; Símbolo; Vínculo.

^{*} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: daniela.montoyaal@amigo.edu.co

^{**} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. (Medellín, Colombia). Contacto: katherine.alvarezpa@amigo.edu.co

^{***} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. (Medellín, Colombia). Contacto: manuela.castanopo@amigo.edu.co

^{****} Asesora de trabajo de grado, magister en Intervenciones Psicosociales, docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, (Medellín, Colombia). Contacto: sandra.mejiaza@amigo.edu.co

Abstract

This article reports on a research conducted in the city of Medellín during the second semester of 2019 and the first semester of 2020 with the objective of understanding the effects of images or pictograms (emojis) in current couple relationships. The research was qualitative of phenomenological cut; an in-depth interview was designed as an instrument for the collection of information and was applied to four informants who met the criteria for inclusion in the study. Among the findings is that love bonds are permeated by the rise of technology, since it is possible to consolidate them even in the physical absence of the other. In addition, pictograms acquire an important role in the communication of couples, in the expression of feelings and emotions, generating positive or negative subjective interpretations in some cases. The research allows us to conclude that communication in couple relationships has changed substantially nowadays, mutating to iconic forms, such as pictograms, a now pragmatic way to establish bonds, which allows the codification of love in virtuality.

Keywords:

Symbolic language; Interpersonal relationships; Sign; Symbol; Bond.

Introducción

El uso constante de los dispositivos móviles y la tecnología ha generado en la sociedad actual una modificación en la comunicación, en el establecimiento de vínculos y en las relaciones con el otro, de modo que la entonación de las palabras y las expresiones faciales que brindan la comunicación no verbal han sido sustituidas con el acceso a una red Wi-Fi por la carga simbólica de los pictogramas. Para el caso de este artículo, los pictogramas se conciben como “signos portadores de significado que reconocemos y decodificamos con un simple golpe de vista” (González-Miranda & Quindós-González, 2014, p. 15).

Las representaciones gráficas son una forma ágil e inmediata para comunicarse e interactuar con otro por medio de diversas plataformas virtuales. Anteriormente, para acercarse o reconocer los sentimientos del otro, era necesario encontrarse en persona, estar al tanto de sus gestificaciones, expresiones e incluso de su tonalidad al hablar; hoy en día, los pictogramas permiten hacerse a la idea de lo sentido por la persona mientras expresa algún pensamiento por medio de un chat, propiciando interpretaciones del mensaje por parte del receptor. En cualquier caso, se resalta la importancia de la comunicación como actividad humana que favorece la supervivencia y moviliza la vinculación afectiva, al desarrollarse mediante cualquier estrategia que permita la transmisión de los mensajes (Rodríguez Martín, 2011).

El desarrollo y la evolución de la tecnología le han asignado a esta una presencia dominante y significativa en la vida de las personas y en los diversos contextos en que ellas se desenvuelven, de manera que la comunicación continua, constante y persistente se logra por medio de los pictogramas (emojis); en las relaciones de pareja, en particular, otorgan al amor un significado de inmediatez, delegando en estos símbolos y signos no solo la representación de una emoción, sino la emoción misma.

Mediante este intercambio, se generan efectos en la comunicación según el contexto, el estado de ánimo y los símbolos utilizados, dando lugar a una percepción que fluctúa entre negativa y positiva. Probablemente, los sentimientos, al igual que las palabras, están siendo reemplazados por los símbolos: es más sencillo camuflar por medio de un teclado lleno de opciones gráficas y de posibles significados aquellas emociones o situaciones que le dan un sentido a la conversación. No es un secreto que, actualmente, la vida afectiva se encuentra más en las redes que en el contacto directo con personas; las interacciones se sintetizan en un símbolo (Álvarez González, 2018).

El contexto anterior da cuenta de la importancia de abordar esta temática desde una perspectiva neutral, que permita comprender los efectos que tiene la comunicación, a partir de pictogramas, en las relaciones contemporáneas de pareja, con el fin de identificar las ventajas y desventajas del uso de los mismos y la influencia emocional de esta simbología, cargada de significado e interpretación, en la comunicación asertiva.

Vale mencionar que, con el tiempo, la tecnología y las formas de comunicación se han modificado y continuarán en esta dinámica; sin embargo, con sus nuevas modalidades y expresiones podrían lacerar y manchar las relaciones interpersonales (McDaniel y Coyne, 2016) y las relaciones de pareja (Hertlein y Blumer, 2014; Leggett y Rossouw, 2014), de manera que generen cambios vertiginosos en las formas de vinculación.

Método

Se realizó una investigación cualitativa de corte fenomenológico, la cual, mediante la perspectiva del sujeto, posibilita el estudio de sus experiencias (Fuster Guillen, 2019). La misma se desarrolló en la ciudad de Medellín, durante el segundo semestre del año 2019 y el primer semestre del 2020.

Participantes

Los participantes en la investigación fueron cuatro informantes clave: dos hombres y dos mujeres, entre los veinte y los cuarenta años, que se encontraban en una relación de pareja; como criterios de inclusión, se tuvo en cuenta que fueran mayores de edad y usuarios activos de redes sociales. En cuanto a su nivel académico, una era bachiller; una, técnica; uno, tecnólogo, y otro, estudiante de pregrado. Los participantes contaban con habilidades de lecto-escritura adecuadas, las cuales permitieron la comprensión de los instrumentos aplicados. La muestra se eligió aleatoriamente, con la metodología bola de nieve, que implica “Conocer a algunos informantes y lograr que ellos nos presenten a otros” (Taylor & Bogdan, 1987, p. 7). Se excluyó a personas que estuvieran pasando por una crisis o ruptura sentimental.

Instrumentos

Se aplicó una entrevista semiestructurada a profundidad, “técnica de gran utilidad para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar” (Picardo Joao et al., 2005, p. 208). La entrevista constaba de dieciocho preguntas abiertas, agrupadas en tres categorías: lenguaje (siete ítems), vínculo (seis ítems) y tecnología (seis ítems). El instrumento tuvo un proceso de revisión para estimar su confiabilidad y validez por pares y expertos; además, las entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas para su respectivo análisis.

Procedimiento

La investigación presentó unas fases que muestran un proceso organizado; sin embargo, no guardan estrictamente un orden, en tanto la metodología cualitativa permite revisión permanente del proceso.

La recolección de información se realizó a partir del rastreo de datos relevantes, posteriormente se clasificaron y ordenaron los datos por medio del software Atlas.ti; luego se realizaron citas teniendo en cuenta palabras clave, se asociaron por códigos, facilitando la emergencia, el análisis y la interpretación de las categorías iniciales (familias). A partir de esta revisión, surgió la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos de las imágenes o pictogramas (emojis) en las relaciones de pareja?

Por último, se realizó una matriz analítica donde se llevó a cabo el reconocimiento de la narrativa de los participantes, a partir de las entrevistas a profundidad; allí se pudieron evidenciar categorías nuevas o emergentes del proceso de triangulación de la información y el trabajo de campo, además surgieron las categorías de segundo orden, permitiendo profundidad para los resultados.

Resultados

Pictogramas, el lenguaje del amor contemporáneo

Las relaciones interpersonales son permeadas por una codificación de signos y símbolos, los cuales permiten la comunicación entre las personas. El caso de los pictogramas no es la excepción, puesto que se han convertido en una forma de lenguaje que media entre dos o más sujetos, como lo refiere un informante clave: “han representado una herramienta para una mejor comunicación, siempre los he utilizado, y he creado también plataformas en las cuales hago mis propios emoticones” (comunicación personal, I.4, 2020). Con relación a su implementación en las relaciones de pareja, la informante 2 agrega:

Nosotros somos muy expresivos, demasiado melosos, siempre todo lo que hablamos es con algún emoji, así sea para algo que nos moleste, para algo bonito, algo bueno, si estamos sorprendidos por alguna cosa. Para todo utilizamos emojis, sí, ha influenciado mucho en la relación...o sea en comunicarnos mejor. (comunicación personal, I.2, 2020)

Los testimonios anteriores evidencian que el lenguaje se ha modificado, permitiendo nuevas formas de interacción con asuntos de lo cotidiano, por lo que además los pictogramas se vuelven naturales y necesarios en las relaciones de pareja. Esto trae consigo un consumo inevitable de la virtualidad y de las formas comunicativas que ofrece.

Las herramientas tecnológicas han traído como ventaja la posibilidad de interactuar con inmediatez con la pareja, sin la necesidad de encontrarse cara a cara, dado que es más práctico entablar conversaciones de cualquier índole, inclusive las más importantes, y no esperar encuentros presenciales para abordar ciertos temas. A la hora de entablar una conversación de pareja, los pictogramas cumplen un papel fundamental, puesto que la carga significativa de los mismos permite plasmar las emociones o sentimientos en un símbolo, sin necesidad de utilizar las palabras, y que el receptor capte fielmente el mensaje, en tanto estos operan como convenciones universales y para cada caso en particular.

Con respecto a los significados y la practicidad de los pictogramas, la informante 1 plantea: “Es diferente, es bonito, porque muchas veces a uno le da pena escribir algo, manda un emoticón y ya sabe qué quiere, es algo más concreto” (comunicación personal, I.1, 2020). Este lenguaje del amor moderno es destacado también por otro de los informantes: “Utilizo los emoticones en las conversaciones para ser más claro en el sentimiento que quiero expresar, y que mi pareja o receptor interpreten cada emoticón de manera más universal o como a ellos mejor les parezca” (comunicación personal, I.4, 2020). Esto permite que, mediante el lenguaje simbólico, en las relaciones se genere un estilo propio y particular para comunicarse.

Los emoticones en las convenciones, o los símbolos, tienen diferentes interpretaciones en los receptores, creo que es debido a la construcción que tengamos de cada uno y lo que representa para nosotros, cada uno le da su significado y su significante, pero hay un significado universal también que hace parte de la similitud o el sentimiento que uno quiere expresar. (comunicación personal, I.4, 2020)

Sin embargo, puede llegar a ser problemático en el caso de que se genere una interpretación inapropiada del símbolo, ya que es posible que aparezcan los conflictos o malos entendidos dentro de la comunicación en las relaciones de pareja. Esto suele suceder debido a múltiples factores que inciden en la comunicación: asuntos como los estados de ánimo, los sentimientos, el contexto, entre otros, llevan a la interpretación inadecuada del significado de un pictograma recibido. Con respecto a la incidencia de lo anímico a la hora de comunicarse con su pareja, una de las informantes expresa:

Influye mucho, porque cuando algo me molesta no le mando los mismos emojis, él se da cuenta, a veces no se los mando, porque estoy muy simple... ha pasado que me ha mandado mensajes secos, de pronto, no por seguir la pelea, pero ya uno sabe que sí está como indispuesto. (comunicación personal, I.2, 2020)

Lo anterior permite reconocer lo costumbrista en el uso esta forma comunicativa: incluso la ausencia del símbolo expresa un sentimiento.

Cabe resaltar que la comunicación por medio de pictogramas genera efectos emocionales positivos y negativos en los individuos que se encuentran inmersos en esta simbología. Por ejemplo, una de las informantes, cuando descubre que otra persona envía emojis a su pareja, afirma: “Le mandan una carita sonriente, listo, bien, pero si le mandan un diablito, lo mato, algo está pasando mal” (I.1, 2020). Se devela que existen pictogramas “prohibidos” de alguna forma, en especial cuando se trata de establecer comunicación con un tercero, alguien externo a la relación, ya que, en ese contexto, un pictograma como el diablito es la garantía de problemas; para el caso expresado por la informante, es señal de picardía, que levanta suspicacia en tanto está asociado con la infidelidad.

Pictogramas como la cara de enamorado, los corazones, la cara rodeada de corazones y otros tantos, probablemente, y de manera generalizada en la interacción de las parejas, representan el amor hacia el otro. También se encuentra que, a pesar de no tener un significado universal, en las

relaciones de pareja existen pictogramas que logran ser utilizados y personalizados, instaurando un significado común para ambos miembros. “Cada emoticón que envío o me envían representa una interpretación personal y crea en mí un significante más que las palabras” (comunicación personal, I.4, 2020).

Lo anterior determina que se produzca un lenguaje propio de la pareja, que, utilizado con otros individuos o en otros entornos, probablemente perdería sentido. Por ejemplo, para una de las informantes y su pareja, algunas frutas y verduras (durazno, pepino, berenjena, cerezas) suelen representar partes del cuerpo: “el pepino significa la parte íntima de él, las cerezas la parte íntima mía, los senos, un durazno [al] que le ponemos el significado de las nalgas, tanto como [sic] para él y para mí; los fueguitos [refiriéndose al emoticón de la hoguera] cuando estamos hablando de temas candentes” (I.2, 2020); dando lugar a conversaciones de tipo íntimo o erótico.

Si bien se establecen ciertas generalidades en la comunicación gráfica, también es cierto que la carga simbólica y el significado de los pictogramas netamente está en manos de la interpretación subjetiva de cada individuo, cada uno desde su experiencia asigna el pictograma más acorde con su discurso; sin embargo, no hay garantía de que el receptor lo conciba con el mismo significado, de manera que pueden darse malentendidos o ruidos en la comunicación; lo que sí es contundente es la relevancia de las formas gráficas en la interacción comunicativa.

Vínculos, encuentros y formas de interacción en el amor

Generalmente, a la hora de interactuar, relacionarse y establecer un vínculo con el otro, se dan a conocer diferentes facetas de sí mismo, aspectos generales y particulares que caracterizan a un individuo, tales como gustos y preferencias, entre otros. Sin embargo, con la virtualidad se han creado ciertos filtros que permiten modificar regularmente los intereses y las características personales de forma conveniente, en la medida en la que se tiene control de lo que se da a conocer por medio de las redes sociales, cosa que hace algunos años no era posible manipular de forma tan consciente y constante; en la presencialidad, aspectos como la gesticulación y la actitud frente a un evento o acto del otro no siempre es predecible, pero sí observable.

Establecer un vínculo afectivo requiere de múltiples factores, tales como tiempo, disposición, constancia, reconocimiento del otro y una comunicación asertiva que permita dar paso a la resolución de conflictos y posibilite estrategias que fortalezcan la relación. Es ahí donde la virtualidad juega un rol fundamental, con herramientas como las redes sociales y los aplicativos que acortan distancias y que permiten continuar en contacto cuando por razones externas a la relación, como ocupaciones e imprevistos, no es posible hacerlo de forma presencial.

Los vínculos a partir de sentimientos, relaciones e interacciones con el otro delimitan su forma, es así como se generan uniones de tipo familiar, amistoso y afectivas o amorosas; para los modos de expresión del amor moderno, el uso de pictogramas ha influido determinantemente en la capacidad de conexión y el fortalecimiento del vínculo, a través del simple envío de mensajes instantáneos, tal

como lo refiere uno de los informantes: “Si no estoy con él, hablamos por la mañana, «hola, amor, ¿cómo estás?, ¿cómo te está yendo?», y él me responde; a mediodía le vuelvo a preguntar y así” (comunicación personal, I.1, 2020). Lo anterior sirve como referencia de que los medios virtuales posibilitan la demostración de interés y afecto; asimismo, de la necesidad inminente del otro y la consumación instantánea de ello.

Otro tema relevante en la vinculación amorosa involucra la expresión de los sentimientos, los encuentros físicos, las demostraciones de afecto, tales como las caricias, los abrazos, los besos, entre otras; manifestaciones que actualmente se sustituyen por representaciones gráficas, como los pictogramas. Sin embargo, se requiere de una construcción simbólica de la pareja que permita la comprensión de la comunicación con sentido y sin tergiversaciones, como lo refiere uno de los informantes:

Eso tiene que ver con el nivel de entendimiento que se tenga entre la pareja, porque, por lo regular, tú puedes mandar una carita enojada y la persona lo puede entender, si uno no tiene un buen conocimiento o una buena interacción con la pareja puede llegar a que los emoticones le hagan pasar un mal momento, pero si tienes un gran entendimiento con la pareja, rara vez pasa eso. (comunicación personal, I.3, 2020)

Ahora bien, aunque el uso de herramientas virtuales ha cobrado relevancia a la hora de establecer y fortalecer los vínculos entre las parejas, muchas de ellas, al momento de resolver asuntos importantes o debatir algún conflicto, siguen dando prioridad al encuentro físico, según uno de los informantes: “Me gustaría de manera presencial, ya que uno puede observar los gestos de otra persona e interpretar de manera más personal lo que en los medios es impersonal; me gusta es presencial, con mi pareja dialogar los temas que son importantes” (I.4, 2020). La comunicación no verbal que se da a través del cuerpo sigue primando en cuanto a la resolución de conflictos o de conversaciones determinantes, puesto que es necesario observar cómo se expresa el otro y entablar más íntimamente la situación.

Si bien se encontraron similitudes al momento de entablar vínculos y demostraciones de afecto, cabe resaltar que, según las entrevistas realizadas, los encuentros y contactos físicos, con expresiones como: abrazos, besos y caricias, siguen siendo primordiales, son percibidos como necesarios e importantes en las relaciones de pareja. Aunque la tecnología, por ejemplo, ha permitido que un beso sea enviado en forma de símbolo y que el amor moderno sea demostrado por medio de una pantalla, la presencialidad sigue primando sobre la virtualidad y sus efectos no podrán ser comparados.

El amor mediado por la tecnología y la virtualidad

Las interacciones presenciales solían ser tradicionales, caracterizándose por los encuentros físicos entre los individuos: el estar cara a cara era orientado por los sentidos (ver, escuchar, oler, sentir y tocar); actualmente, y con auge, se resaltan las interacciones mediadas por la tecnología y la virtualidad, en todos los tipos de relaciones humanas, las cuales brindan la oportunidad de reunirse y

socializar por medio de las diferentes redes sociales, plataformas y aplicaciones, a través de las cuales las personas buscan acercarse e incluso intimar; las mismas suelen ser recurrentes en relaciones donde la pareja se encuentra lejos, para facilitar el acercamiento, el afianzamiento del vínculo e incluso la resolución de los conflictos. Por ejemplo, las videollamadas son una manera práctica para acortar la distancia, que es motivo de separación, permitiendo saber de la pareja en todo momento.

Sobre acortar distancias, uno de los informantes asegura: “Cuando hay una relación y una persona se tiene que ir lejos, se pueden comunicar por ahí, se pueden ver por una videollamada, pueden estar conectados” (comunicación personal, I.2, 2020), es decir, pueden eliminar barreras espaciales y, en algunos casos, otras de tipo psicológico, como la inseguridad y la tensión que genera a algunos individuos el hecho de entablar una conversación frente a frente: “Es la facilidad para conocer gente, de pronto a la hora de ver [a] una muchacha bonita y no hablarle, creo que facilita en ese sentido” (comunicación personal, I.3, 2020).

El afán para encajar en la virtualidad hace que algunas parejas releguen la importancia de los encuentros presenciales. Esto podría denotarse como una desventaja que trae consigo el uso desmedido de la tecnología: “Hace a la gente perezosa, para que vaya a tu casa, para que se quieran conocer, ya todo es por WhatsApp” (comunicación personal, I.1, 2020); lo anterior implica que las formas de conquista también se han modificado significativamente, puesto que los individuos encuentran en la virtualidad una forma más *cómoda* de vivir el amor, es por ello que, siguiendo lo dicho por Bauman (2012), una relación se convierte en una *conexión*.

El uso de la tecnología en las relaciones de pareja tiene impacto y genera tanto efectos positivos como otros negativos, conforme las publicaciones realizadas en redes sociales conllevan conflictos, en algunos casos, y, en otros, reforzamiento del amor en las relaciones de pareja, *seguridad* del sentimiento: “Me pone muy contenta que me muestre a la gente y que de pronto se sienta bien conmigo” (comunicación personal, I.2, 2020). Y, al contrario, evitar dichas demostraciones puede provocar desconfianza e inseguridad: “Le da temor, que otras personas vean que tiene algo conmigo, que tiene una relación conmigo” (comunicación personal, I.2, 2020). Se puede destacar, en este caso, que ambas percepciones subyacen en la misma persona, lo cual denota la ambivalencia que pueden suscitar estas formas de comunicación.

Para terminar este apartado, hay que destacar que la tecnología permite tener conocimiento y acceso a información social y de tipo íntimo; por ejemplo, mediante Facebook se puede conocer el estado civil o situación sentimental de una persona, asignar un lugar significativo (estatus) al otro por medio de diversos estilos de publicaciones (fotos, videos, mensajes, emoticones y reacciones), lo cual se constituye en una radiografía de quien publica y de quien se expone en calidad de mercancía. Otro aspecto por resaltar, que se convierte en una creencia, es que dar a conocer un vínculo afectivo a través de las redes sociales solidifica la relación, como lo refiere uno de los informantes: “Implica que hay una relación de pareja establecida y se está haciendo pública, la implicación siempre ha de ser de manera positiva” (comunicación personal, I.4, 2020).

Discusión

Esta investigación, desarrollada en la ciudad de Medellín, Colombia, permitió identificar diferentes elementos que transversalizan las relaciones de pareja; en particular, se encuentran los pictogramas como aquellos que permiten establecer una comunicación no verbal, basada en signos y símbolos que transmiten una carga emocional y traen consigo una interpretación subjetiva (Mazzei, 2018).

Se ha insistido en que, en las relaciones amorosas, el lenguaje se ha modificado con los años, y con este, las formas de comunicarse. En consonancia con Cornejo y Tapia (2011), se puede afirmar que actualmente el afecto, los sentimientos y los estados de ánimo del otro, e incluso los propios, se hacen evidentes y son transmitidos con frecuencia mediante publicaciones en redes sociales y pueden ser reconocidos por la cantidad y la constancia de los mensajes y emoticones que se envían o se reciben. El contacto físico no ha dejado de ser importante, pero sí ha pasado a un segundo plano.

Una de las bases de las relaciones de pareja es la comunicación, esta es clave y esencial para el bienestar y la adecuada cohesión; la tecnología instaura formas como las imágenes y los pictogramas, que simplifican acciones, como hablar, preguntar, escuchar, discutir y responder (Watzlawick et al., 1987), y otras más, como la expresión de emociones y el reconocimiento del valor o del afecto que se tiene por el otro. Llevar a cabo esta comunicación utilizando la virtualidad ha pasado a ser una evidencia del nivel de significación o de la trascendencia de la relación (Morozov, 2015).

Sin embargo, estos medios no son solo ampliamente utilizados en las relaciones de pareja, sino que también surgen como apoyo a la comunicación e interacción de hombres y mujeres que buscan crear nuevos vínculos, fortalecer los ya existentes o generar acercamiento e intimidad inmediatos (Zúñiga Escobar, 2018). Con el auge y crecimiento de las redes sociales, las personas han ampliado su esquema de relación, las TIC ofrecen un sinfín de espacios para construir y mantener interacciones sociales y han cambiado la comunicación en las relaciones interpersonales (McDaniel & Coyne, 2016).

Conclusiones

Las relaciones de pareja actuales se encuentran mediadas por la tecnología, la cual permite una conexión instantánea, práctica y eficaz, a la vez que posibilita la transmisión del amor mediante una simbología (pictograma), la solidificación de los vínculos y las demostraciones de afecto; es decir, su realidad está transversalizada por la virtualidad.

Interactuar por medio de diversas plataformas y aplicativos virtuales se ha convertido en un requisito para la construcción y el establecimiento de relaciones de pareja, se cree que además de consolidar los vínculos, las publicaciones en redes sociales evidencian el nivel de amor que existe en la relación de pareja, dejando también abierta la posibilidad de que sea al contrario (si no hay publicaciones, no hay amor).

En términos generales, puede decirse que estudios como el aquí descrito dan cuenta de que los pictogramas han logrado un alcance global con el tiempo, se han instaurado en las formas de comunicación de los seres humanos y han traído consigo un sinnúmero de significados; generar un lenguaje universal para los pictogramas no sería posible, porque la interpretación de cada símbolo, plasmado dentro de un mensaje, estará condicionada tanto por la subjetividad del emisor como por la del receptor. Sin embargo, en las relaciones de pareja pueden existir convenciones que permiten interpretar algunos pictogramas en un mismo sentido, así como también ocurre que, al utilizarlos, el mensaje se tergiversa.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflictos de intereses con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Álvarez González, F. J. (2018). El amor en los tiempos modernos. *Repositorio digital de la Universidad Nacional de Educación*. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/488>
- Bauman, Z. (2012). *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Fondo de Cultura Económica.
- Cornejo, M., y Tapia, M. L. (2011). Redes sociales y relaciones interpersonales en internet. *Fundamentos en humanidades*, 12(24), 219-229. <http://fundamentos.unsl.edu.ar/pdf/articulo-24-219.pdf>
- González-Miranda, E., y Quindós-González, T. (2015). *Diseño de iconos y pictogramas*. Campgràfic Editors.

- Hertlein, K. M., y Blumer, M. L. (2014). *The couple and family technology framework: Intimate relationships in a digital age*. Routledge.
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y representaciones. *Revista de Psicología Educativa*, 7(1), 201-215. DOI: 10.20511/pyr2019.v7n1.267
- Leggett, C., y Rossouw, P. J. (2014). The impact of technology use on couple relationships: A neuropsychological perspective. *International Journal of Neuropsychotherapy*, 2(1), 44-99. DOI: 10.12744/ijnpt.2014.0044-0099
- Mazzei, B. J. (2018). *La influencia de la comunicación virtual en la relación de pareja* [Trabajo de grado, Universidad Católica Argentina]. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8417/1/influencia-comunicacion-virtual-mazzei.pdf>
- McDaniel, B. T., y Coyne, S. M. (2016). "Technofence": The interference of technology in couple relationships and implications for women's personal and relational well-being. *Psychology of Popular Media Culture*, 5(1), 85-98. DOI: 10.1037/ppm0000065.
- Morozov, E. (2015). *La locura del solucionismo tecnológico*. Clave intelectual y Katz Editores.
- Picardo Joao, O., Escobar Baños, J. C., y Pacheco Cardoza, R. V. (2005). *Diccionario Enciclopédico de Ciencias de la Educación* (1.ª ed.). Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco. <https://online.upaep.mx/campusvirtual/ebooks/diccionario.pdf>
- Rodríguez Martín, L. I. (2011). "Siempre estamos conectados: así sé que me quiere mucho". Comunicaciones en familias transnacionales a través de internet. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, (3), 50-64. http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-035/index/assoc/D14048.dir/RLEF3_Completa.pdf#page=51
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. (1.ª ed.). Paidós.
- Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J., y Jackson, D. D. (1991). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Herder.
- Zúñiga Escobar, N. L. (2018). ¿Bien y tú? *Construcción del vínculo afectivo de pareja con la intermediación de las aplicaciones virtuales Instagram y WhatsApp: el caso de seis jóvenes del eje conurbano Cali-Jamundí*. [Universidad de San Buenaventura]. <http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:10819-5685>

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Lógicas del amor en la era contemporánea¹

Logics of Love in the Contemporary Era

Recibido: 9 de octubre de 2020 / Aceptado: 15 de enero de 2021 / Publicado: 1 de julio de 2021

Forma de citar este artículo en APA:

Pineda Sánchez, Y. V. (2021). Lógicas del amor en la era contemporánea. *Poiésis* (40), 86-89.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4053>

Yesica Viviana Pineda Sánchez*

Resumen

El presente texto propone una reflexión acerca de la disyunción existente entre el amor y el capitalismo, partiendo de la comprensión del amor desde el psicoanálisis y en contraposición al lugar del sujeto en el discurso capitalista. Por un lado, se requiere entrega, paciencia, conocimiento propio para lograr la relación amorosa con otra persona; el capitalismo, por otro lado, propone un relacionamiento basado en los objetos y no en los sujetos.

Palabras clave:

Amor; Capitalismo; Psicoanálisis; Conocimiento; Sujeto; Interacción.

Abstract

The present text proposes a reflection on the existing disjunction between love and capitalism, starting from the understanding of love from psychoanalysis and in contrast to the place of the subject in the capitalist discourse. On the one hand, surrender, patience, self-knowledge are required to achieve a loving relationship with another person; capitalism, on the other hand, proposes a relationship based on objects and not on subjects.

Keywords:

Capitalism; Love; Psychoanalysis; Knowledge; Subject; Interaction.

¹ Ensayo asesorado por el magíster Jorge Iván Jaramillo Zapata.

* Estudiante de X semestre de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín, Colombia). Contacto: yesica.pinedasa@amigo.edu.co

Cada época histórica de la interacción humana está circunscrita a diversos discursos ideológicos, políticos, religiosos e intelectuales. Particularmente, en la actualidad las lógicas sociales obedecen al discurso capitalista, bajo el cual el sujeto está inmerso en una sobreoferta de opciones a las cuales adherir su particularidad; como efecto, las personas que buscan desesperadamente una manera de relacionarse con otros seres humanos bajo el establecimiento de vínculos amorosos se encuentran ante una encrucijada: por un lado, el capitalismo exige satisfacciones inmediatas, para lo cual oferta incontables opciones que permiten llenar su deseo; por otro lado, y en contravía de lo anteriormente mencionado, está la aseveración acerca del amor, entendido desde el psicoanálisis con una famosa frase de Jaques Lacan (1957-58), “amar es dar lo que no se tiene” (p. 216).

El amor, entonces, ha sido un tema central en las cuestiones que le conciernen como especie al ser humano, habida cuenta de la preocupación acerca de este asunto desde Platón, pasando por importantes pensadores, como Sigmund Freud, en quien se pueden leer interesantes acotaciones acerca del tema. Este autor, en su texto *Sobre la degradación más generalizada de la vida erótica* (1912), afirmó: “En épocas en las que la satisfacción erótica no tropezaba con dificultades [...] el amor perdió todo su valor, la vida quedó vacía y se hicieron necesarias enérgicas reacciones para restablecer los valores afectivos indispensables” (Freud, 1976 [1912], p. 4). Ya desde principios del siglo xx este pensador aludía al alto valor que implican las relaciones amorosas, sólidas y estables. El padre del psicoanálisis se cuestionaba acerca de si la reducción del valor a los aspectos fundamentales de las personas no le daba al hombre un aire de retroceso o una involución a la especie.

Se piensa actualmente que el amor ha entrado en una etapa agónica, en un deceso inminente debido al exceso de objetos que se tienen a disposición de los sujetos; así, si uno no funciona (y esto incluye a los amantes) siempre está la posibilidad de cambiarlo por otro, pero afirma el filósofo surcoreano Byung-Chul Han (2017) que el amor está actualmente ante este riesgo del final debido a un “excesivo narcisismo de la propia mismidad” (p. 17). En una era en la que se obtiene de manera casi ilimitada, exacerbada e inmediata a información, sexo, parejas, religión, creencias, culto, etc. Pareciera que estos aspectos adquieren un cariz de común, aunque realmente son fundamentales de lo que constituye al ser humano como tal.

El capitalismo como eje rector de aquello que se desea y se necesita, pretende llenar la falta fundamental, saciar el deseo del sujeto, que por naturaleza es y será insatisfecho. Ante la constante demanda que realizan las personas que están inmersas dentro del discurso capitalista, este, a su vez, ofrece acelerada y masivamente nuevos objetos de consumo; como efecto, el sujeto se reduce a sí mismo, sin necesidad de inmiscuirse en una relación vincular con el otro. Como lo afirma Miller: “a nivel radical, el campo del Otro se reduce al objeto” (citado en Albano González, Duarte y Vorano, 2018, p. 70). Las grandes compañías venden celulares rápidos, viajes plenos, comida deliciosa, pero cargada de azúcares, grasas y otras sustancias nocivas para el cuerpo humano; vende botellas de bebidas que se enmascaran de felicidad y lencería que se disfraza de amor, pero ¿qué es el amor en épocas del discurso capitalista? ¿Un recurso, un pasatiempo, un pase al *statu quo*, una transacción?

Amor y capitalismo son dos extremos de la misma cuerda, que tiran en posiciones opuestas: por un lado, el amor implica reconocer al otro en su alteridad, no como un reflejo de sí mismo, sino como un ser que libera al sujeto de su narcisismo expresado en el ideal; el capitalismo, por otro lado, exige la homogeneidad, un estándar y, en suma, la inmediatez. El amor requiere tiempo para reconocer al otro como lo que es en sí mismo y no por la visión utópica que el amante ve en el amado; además, implica la capacidad de atravesar lo superfluo, de lograr captar lo que se encuentra bajo la piel, la imperfección del interior. Sin embargo, la tendencia a la estandarización de esta era dificulta este trascender y esto se opone al principio fundamental del amor: conocer al otro por lo que es, sin permitirse la versión viciada de los propios ideales del amante que mira; como escribió Platón: “la mayor parte de los amantes se enamoran de la belleza del cuerpo, antes de conocer la disposición del alma [...], y así no puede asegurarse si su amistad debe sobrevivir a la satisfacción de sus deseos” (1984, p. 188).

Ante la exagerada oferta de la cual gozan los sujetos para identificarse y encontrar un lugar en el mundo, el amor ha sido una de esas desesperadas respuestas para responder al individuo ante la cuestión: ¿quién soy yo?; es decir, las personas aman porque ante este hecho (el de amar y sentirse amado) responden a la inquietante pregunta del ser; al amar, puede un sujeto decir: “soy el amor de...” (Miller citado en Bernal, 2014). Empero, ante tal afirmación puede entonces plantearse la pregunta: ¿amo al otro por lo que yo creo que es, por lo que quiero ser o porque en él yo soy?

Aunque el panorama parece desolador, pues amor y capitalismo son las dos caras de la misma moneda —comparten el mismo espacio, pero evidencian dos perspectivas de la existencia—, es válido vagar en el mundo y buscar a un amante: hace parte de la naturaleza humana permitirse el encontrar compañeros que caminen con uno en un mundo hostil que cada día se torna más vacío y solitario; además, por la vía del amor puede el sujeto liberarse de sí mismo y de la concepción sin sentido que ofrece el capitalismo, ante la cual todo es positivo, próspero y válido, siempre que pueda disfrutarse.

Finalmente, es importante señalar que la búsqueda del amor no es una realidad utópica y distante, sí es posible amar, pero con la salvedad de que cada ser humano siempre estará en falta y que no es el otro quien hace las veces de tapón, sino de acompañante. En una era donde el discurso subsume al sujeto en una soledad ante la cual siempre está él mismo, es posible encontrar a alguien ante el cual poder nombrar la falta sin que esto signifique que el otro vaya a llenarla.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Albano González, D. A., Duarte, J. P., y Vorano, G. (2018). El discurso capitalista y el amor: Rechazo, retornos y deslizamientos. *Affectio Societatis*, 15(28). <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/affectiosocietatis/issue/viewFile/2945/179#page=264>
- Bernal, H. (15 de abril de 2014). Pienso donde no soy, soy donde yo...amo [Mensaje de un blog]. *Coiteraciones*. <http://coiteraciones.blogspot.com/2014/04/395-pienso-donde-no-soy-soy-donde-yo-amo.html>
- Freud, S. (1976). Sobre la más generalizada degradación de la vida erótica. En J. Strachey y A. Freud (Comps.), *Cinco conferencias sobre psicoanálisis. Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci y otras obras* [XI] (pp. 169-170). Amorrortu Editores.
- Han, B.-C. (2017). *La agonía del Eros*. Herder Editorial.
- Lacan, J. (1957-58). El seminario [Libro 5]. En *Las formaciones del inconsciente* (VII al XII y XIX). Paidós.
- Platón (1984). *Diálogos*. Ediciones universales.

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

Políticas Editoriales

Enfoque

La revista electrónica del Programa de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, tiene como objetivo primordial, la divulgación de información pertinente sobre los desarrollos de los diferentes ámbitos de la psicología, tanto en nuestro medio, como en el resto del mundo; a la vez sirve de apoyo al Programa en el cumplimiento de sus objetivos en docencia, investigación y extensión. Poiésis es una revista de divulgación; esto significa que sus criterios no son los de una revista científica, aunque algunos de sus artículos responden a productos resultado de investigaciones, su difusión es semestral (dos números al año). Con esta publicación se busca aportar al desarrollo de la ciencia a partir de discusiones y debates a nivel regional, nacional e internacional en el área de la Psicología.

Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público en general por el carácter genérico en sus publicaciones, procurando contribuir al saber y conocimiento científico-académico en cualquier tema relacionado con todos los ámbitos y corrientes de la Psicología.

Tipos de artículos que se reciben

Se reciben artículos académicos y artículos de investigación científica en el área de la Psicología, ya se trate de contribuciones de los docentes, los estudiantes, los graduados y del público externo.

Los artículos deben ser inéditos, escritos en Word con interlineado a 1.5 líneas, fuente Arial de 12 puntos. Deben incluir el título, resumen y palabras clave en español e inglés.

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** producto de proyectos finalizados de investigación. La estructura contiene seis partes: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- **Artículo de reflexión derivado de investigación:** producto de proyectos finalizados de investigación, con una perspectiva analítica, crítica o interpretativa. Recurre a fuentes originales. El texto debe tener como estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances, las técnicas de desarrollo y el estado actual de la disciplina. Se caracteriza por presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. En su estructura debe contener: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

- **Reporte de caso:** documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular, así da a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática de la literatura sobre casos similares.
- **Artículo de reflexión no derivado de investigación:** documento que da cuenta de la reflexión personal de un autor sobre un tema o problemática de su interés.
- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
- **Editorial:** texto escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un invitado por parte de la revista.
- **Reseñas de libros:** se divulgarán reseñas de textos propuestos por alguno de los miembros de los comités, y cuando así se haga obedecerá a libros que se consideren pertinentes o relevantes para las disciplinas que cubre la revista.

Proceso de revisión por el Comité editorial

Los miembros del Comité seleccionan con rigurosidad los artículos a partir de los criterios establecidos por la revista; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo elegido. El conflicto de intereses se interpreta como cualquier tipo de relación de índole financiero, profesional o personal que incida en la objetividad y en la presentación de la información. En el proceso de selección de los escritos se tienen en cuenta:

1. La validez como producto de una investigación.
2. La pertinencia y el aporte que hace a las ciencias en general.
3. El hilo conductor y sentido de lo que se escribe.
4. La actualidad de lo expuesto.
5. La correspondencia y la coherencia del documento.

Manual para la presentación de los artículos

Es importante que los contribuyentes se ciñan a las indicaciones del presente manual para la aceptación inicial de sus artículos, pues la primera selección de los mismos obedece al seguimiento del formato, las directrices y las políticas de *Poiésis*.

Formato general de los artículos

El texto debe ser escrito en Microsoft Word, tamaño carta.

- Las márgenes utilizadas serán de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado a 1,5.
- Extensión máxima: 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- Se debe escribir con correcta ortografía y gramática.
- La redacción debe ser clara y precisa (sintaxis).
- El título del texto debe presentarse en español e inglés.
- El escrito debe tener una nota por cada autor, que indique en estricto orden: formación académica, filiación institucional, pertenencia a algún grupo de investigación, paíscuidad, correo electrónico y ORCID.
- El resumen del texto se presenta en español e inglés (abstract), con una extensión máxima de 350 palabras. Debe contener la idea principal, objetivos, metodología, una breve descripción de los hallazgos y las conclusiones.
- Las palabras clave se presentan en español-inglés, escritas con mayúscula inicial, separadas por ; y en orden alfabético.

Formato para la presentación de los artículos

En el caso de artículos producto de investigaciones: el **título** debe ser tipo *abstract* con una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo la extensión máxima total es de 18 palabras. En él se deben identificar las variables y asuntos teóricos que se investigan. Debe tener nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico y el número de registro en ORCID. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quien merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesaurus de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

Estructura del artículo: en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe como se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en dialogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o practica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

Articulación de las citas

Las citas y referencias se deben adecuar al Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre citas y referencias.

En normas APA únicamente se listan en las referencias las obras efectivamente citadas bien sea directa o indirectamente. Es importante verificar que se respete siempre la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con dos apellidos, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente, es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

Cita textual corta: también conocida como cita literal; es cuando se reproducen con exactitud las palabras de un autor. No se debe alterar ninguna palabra del texto y en caso de precisar introducir alguna, se debe poner entre corchetes. La cita corta, que es inferior a 40 palabras, va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para introducir el o los apellidos de los autores, el año y la(s) páginas donde se encuentra. Las citas textuales nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es exterior a nosotros, que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido.” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La referencia correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

Citas literales o textuales de más de 40 palabras: las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Poiésis se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental. (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La referencia correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Paráfrasis o cita no literal: este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la referencia correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. Recuperado de DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

Trabajos de múltiples autores: cuando se cite un trabajo de dos autores, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de tres a cinco autores, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con et al., indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de seis autores en adelante solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las referencias correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adición o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(1), 176-193. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

Autor corporativo: cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Sigüientes citas: (APA, 2010).

Citas secundarias: corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: "la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad" (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

Citas en otro idioma: las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

Citas de entrevistas: el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

Autocitas: no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues “La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros debieran hacer, si un autor es merecedor de tal distinción” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. Recuperado de DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

Envío del artículo

Los artículos deberán enviarse a través del correo: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>. Es preciso verificar que se cumplen los criterios mínimos, para ello contemple lo siguiente:

- Las márgenes son de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado 1,5, justificado.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas, usan interlineado sencillo y están identificadas con su respectivo título y fuente. Igual con las figuras.
- Todas las figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final de todo. Además, las tablas y figuras están numeradas y poseen título. En caso de emplear figuras o tablas de otros autores, se dan los créditos y se les solicita el permiso de uso.
- Las figuras se anexan además en formato JPEG de alta calidad: 1200 dpi para imágenes en blanco y negro, 600 dpi en escala de grises y 300 dpi para color.
- El manuscrito tiene una extensión máxima de 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- El artículo está escrito con correcta ortografía y gramática.
- Aparecen en *cursiva* los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.
- Se evita el uso de *citas* secundarias o “citas de citas”.
- El uso del *ampersand* (&) es exclusivo para citas y referencias *en inglés*.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El texto fue escrito en Microsoft Word.
- En las citas y referencias **aparecen los dos apellidos de los autores hispanoamericanos**, cuando así se firman en el trabajo consultado.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- Se ha cumplido con la forma de citar directa e indirectamente, con el respeto debido a la propiedad intelectual.

Los envíos son revisados inicialmente por el director-editor y luego por miembros del Comité editorial para comprobar que el artículo sea legible, este adecuado a la normativa y que sea de calidad y pertinencia.

Aval del comité de ética

Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en los textos, cada artículo de investigación que se envíe a la revista deberá contar con el aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación, así, se solicita a los autores adjuntar una copia del mismo al momento de remitir su contribución.

Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por el comité editorial, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni incluir material adicional.

Política de detección de plagio

Cada artículo remitido a *Poiésis* será revisado a través del software iThenticate para verificar la originalidad del mismo, esto es, que no haya sido publicado anteriormente o que no atente contra los derechos de autor. Esta revisión arroja un porcentaje de índice de similitud mostrando los contenidos similares y las páginas web donde se encuentran. El reporte del iThenticate se analiza en función de verificar que los autores hayan realizado una correcta citación de las fuentes y sus respectivos autores o titulares, y así prevenir el plagio.

Ética de la revista

El Comité editorial es el encargado de revisar todos los artículos, en virtud de que los procesos evaluativos velen por la calidad académica de la revista.

El Director-editor y el Comité editorial tendrán la libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo. Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna.

Se consideran motivos de rechazo: el plagio, la adulteración, discurrir o falsificar datos del contenido y del autor, artículos que no sean inéditos y originales, artículos que hayan sido publicados en otro idioma, la presencia de autores fantasma o invitados que realmente no contribuyeron al estudio o al manuscrito, así como la omisión de un autor que haya contribuido al estudio y no haya sido listado en las notas de autor. En caso de duda o disputa de autoría y coautoría se suspenderá el proceso de edición y la publicación del texto hasta que sea resuelto. El articulista se comprometerá a respetar las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores. De igual manera, el manuscrito no debe contener material abusivo, difamatorio, injurioso, obsceno, fraudulento o ilegal.

Bajo ninguna circunstancia la dirección de la revista solicitará al o a los autores la citación de la misma ni publicará artículos con conflicto de intereses.

Si una vez publicado el artículo: (1) el autor descubre posibles errores de fondo que vulneren la calidad o científicidad de su texto, podrá requerir el retiro o corrección del mismo. (2) Si un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse y se procederá al retiro o corrección pública.

La revista Poiésis es de libre acceso y no cobra a los autores por el proceso editorial ni por la publicación; estos costos son asumidos por la Institución.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a poiesis@amigo.edu.co

Las contribuciones deben enviarse al siguiente correo electrónico: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>

La contribución debe enviarse mediante:

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis>

poiesis@amigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66

www.ucatolicaluismigo.edu.co